

# Informe de **sostenibilidad** 2017-2018

**Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO**

***Presidente Del Consejo De Fundadores***

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

***Rector General***

P. Harold Castilla Devoz, cjm

***Vicerrectora General Académica***

Marelen Castillo Torres

***Vicerrector General Administrativo y Financiero***

Mario Cárdenas García

***Gerente de Planeación y Desarrollo Institucional***

Omeiro Castro Ramírez

***Directora General de Proyección Social***

Margarita Rosa Pérez Carvajal

***Rector Sede Principal***

Jefferson Enrique Arias Gómez

***Rectoría Antioquia-Choco***

P. Huberto Obando Gil, cjm

***Rectoría Sur Occidente***

P. Orlando Hernández Cardona, cjm

***Directora General de Publicaciones***

Rocío del Pilar Montoya Chacón



## **Informe de sostenibilidad 2017-2018.**

### **Autores**

© Obed Alfonso Fragozo Manjarrez

© Diber Jeannette Pita Castañeda

### **Correctoras de estilo**

Karen Grisales y

Johana Haydee Forero Rodríguez

### **Diseño de portada y diagramación**

Leidy Johana Rodríguez Vergara

### **Impresión**

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Impreso en Colombia - *Printed in Colombia*

Primera edición, 2019

100 ejemplares

.....

© Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Calle 81 B # 72 B - 70

Bogotá D. C., Colombia

2019.







# Contenido

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Los autores</b>                                                                                        | 19 |
| <b>Agradecimientos</b>                                                                                    | 21 |
| <b>Presentación [GRI-G4: 102-114]</b>                                                                     | 23 |
| <b>Introducción</b>                                                                                       | 25 |
| <b>1. Perfil de la organización</b>                                                                       | 29 |
| 1.1. Perfil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios [GRI-G4: 102-1]                                | 29 |
| 1.1.1 Breve historia de la organización [GRI-G4: 102-1]                                                   | 32 |
| 1.1.2. Direccionamiento estratégico                                                                       | 32 |
| 1.2. Actividades y servicios [GRI-G4: 102-2]                                                              | 34 |
| 1.2.1. Programas de formación y calidad académica                                                         | 34 |
| 1.3. Ubicación de las sedes [GRI-G4: 102-3]                                                               | 37 |
| 1.4. Propiedad y forma jurídica [GRI-G4: 102-5]                                                           | 39 |
| 1.5. Tamaño de la organización [GRI-G4: 102-7] [GRI-G4: 102-8]                                            | 39 |
| 1.6. Cadena de suministro [GRI-G4: 102-9]                                                                 | 41 |
| 1.7. Principio o enfoque de precaución [GRI-G4: 102-11]                                                   | 43 |
| 1.8. Iniciativas externas [GRI-G4: 102-12] [GRI-G4: 102-13]                                               | 44 |
| 1.9. Estrategia                                                                                           | 45 |
| 1.9.1. Principales impactos, riesgos y oportunidades [ GRI-G4: 102-15]                                    | 45 |
| 1.9.2. Matriz de materialidad [GRI-G4: 102-21] [GRI-G4: 102-44]                                           | 46 |
| 1.10. Ética e integridad                                                                                  | 53 |
| 1.10.1. Código de buen gobierno y de ética [GRI-G4: 102-16]                                               | 53 |
| 1.10.2. Canales de denuncia [ GRI-G4: 102-17]                                                             | 55 |
| 1.11. Gobernanza                                                                                          | 55 |
| 1.11.1. Estructura de gobernanza [GRI-G4: 102-18] [GRI-G4: 102-22]                                        | 55 |
| 1.11.2. Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, sociales y ambientales<br>[GRI-G4: 102-20] | 55 |
| 1.11.3. Presidente del máximo órgano de gobierno [GRI-G4: 102-23] [GRI-G4: 102-24]<br>[GRI-G4: 102-32]    | 56 |
| 1.11.4. Conflictos de interés [GRI-G4: 102-25]                                                            | 56 |
| 1.11.5. Políticas de remuneración [GRI-G4: 102-35]                                                        | 57 |
| 1.12. Participación de los grupos de interés                                                              | 57 |
| 1.12.1. Grupos de interés para el cumplimiento de la misión [GRI-G4: 102-40]                              | 57 |



|                                                                                                                |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1.12.2. Periodo objeto del informe [GRI-G4: 102-50] .....                                                      | 61        |
| 1.12.3. Ciclo de elaboración del informe [GRI-G4: 102-51] .....                                                | 61        |
| 1.12.4. Punto de contacto para preguntas sobre el informe [GRI-G4: 102-53] .....                               | 61        |
| 1.12.5. Declaración de elaboración del Informe de conformidad con el estándar GRI-G4<br>[GRI-G4: 102-54] ..... | 61        |
| <b>2. Dimensión económica .....</b>                                                                            | <b>65</b> |
| 2.1. Valor económico directo generado y distribuido [GRI-G4: 201-1] .....                                      | 68        |
| 2.2. Aportes parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales [GRI-G4: 201-3] .....                      | 68        |
| 2.3. Asistencia financiera recibida [GRI-G4: 201-4] .....                                                      | 53        |
| 2.3.1. Asistencia financiera recibida Sede Principal .....                                                     | 69        |
| 2.3.2. Asistencia financiera recibida Regional Antioquia y Chocó .....                                         | 69        |
| 2.3.3. Asistencia financiera recibida Regional Sur Occidente .....                                             | 69        |
| 2.3.4. Asistencia recibida por otros conceptos .....                                                           | 70        |
| 2.4. Inversiones en infraestructura y servicios apoyados [GRI-G4: 203-1] .....                                 | 71        |
| 2.5. Impactos económicos indirectos significativos [GRI-G4: 203-2] .....                                       | 73        |
| 2.6. Proporción de gastos en proveedores locales [GRI-G4: 204-1] .....                                         | 75        |
| <b>3. Dimensión ambiental .....</b>                                                                            | <b>79</b> |
| 3.1. Materiales utilizados por peso o volumen [GRI-G4: 301-1] .....                                            | 80        |
| 3.2. Insumos reciclados [GRI-G4: 301-2] .....                                                                  | 81        |
| 3.2.1. Insumos reciclados Sede Principal .....                                                                 | 81        |
| 3.2.2. Insumos reciclados Seccional Bello .....                                                                | 85        |
| 3.3. Residuos peligrosos y método de eliminación [GRI-G4: 306-2] .....                                         | 86        |
| 3.3.1. Residuos peligrosos y método de eliminación en la Sede Principal .....                                  | 86        |
| 3.3.2. Residuos peligrosos y método de eliminación en la Seccional Bello .....                                 | 87        |
| 3.4. Consumo energético dentro de la organización [GRI-G4 302-1] .....                                         | 88        |
| 3.4.1. Consumo energético de la Sede Principal .....                                                           | 88        |
| 3.4.2. Consumo energético de la Seccional Bello .....                                                          | 89        |
| 3.4.3. Consumo energético del Centro Regional Cali .....                                                       | 91        |
| 3.4.4. Consumo energético del Centro Regional Buga .....                                                       | 92        |
| 3.4.5. Costos generales económicos por consumo de energía en las sedes objeto de estudio ..                    | 93        |
| 3.5. Consumo energético fuera de la organización [GRI-G4: 302-2] .....                                         | 93        |
| 3.5.1. Consumo energético fuera de la organización Sede Principal .....                                        | 93        |
| 3.6. Reducción del consumo energético [GRI-G4: 302-4] .....                                                    | 93        |
| 3.6.1. Reducción del consumo energético Sede Principal .....                                                   | 94        |

|                                                                                                                         |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 3.7. Extracción de agua por fuente [GRI-G4: 303-1] .....                                                                | 94         |
| 3.7.1. Extracción de agua por fuente en la Sede Principal .....                                                         | 94         |
| 3.7.2. Extracción de agua por fuente en la Seccional Bello .....                                                        | 96         |
| 3.7.3. Extracción de agua por fuente en el Centro Regional Cali .....                                                   | 97         |
| 3.7.4. Extracción de agua por fuente en el Centro Regional Buga .....                                                   | 98         |
| 3.7.5. Costo total en pesos por consumo de agua .....                                                                   | 99         |
| 3.8. Lugar de suministro del recurso hídrico [GRI-G4: 306-1] .....                                                      | 100        |
| 3.8.1. Suministro del recurso hídrico Sede Principal .....                                                              | 100        |
| 3.8.2. Suministro del recurso hídrico Seccional Bello .....                                                             | 100        |
| 3.8.3. Suministro del recurso hídrico Centro Regional Cali .....                                                        | 100        |
| 3.8.4. Suministro del recurso hídrico Centro Regional Buga .....                                                        | 100        |
| 3.8.5. Vertimientos, Sede Principal .....                                                                               | 100        |
| 3.9. Agua reciclada y reutilizada [GRI-G4: 303-3] .....                                                                 | 101        |
| 3.9.1. Agua reciclada y reutilizada Centro Regional Buga .....                                                          | 102        |
| 3.10. Biodiversidad y áreas protegidas [GRI-G4: 304-1] [GRI-G4: 304-3] .....                                            | 103        |
| 3.10.1. Biodiversidad y áreas protegidas en la Sede Principal .....                                                     | 103        |
| 3.10.2. Biodiversidad y áreas protegidas Seccional Bello .....                                                          | 108        |
| 3.10.3. Biodiversidad y áreas protegidas Centro Regional Cali .....                                                     | 110        |
| 3.10.4. Biodiversidad y áreas protegidas Centro Regional Buga .....                                                     | 112        |
| 3.10.5. Biodiversidad y áreas protegidas en espacios complementarios de Uniminuto .....                                 | 113        |
| 3.11. Emisiones, generación de gases efecto invernadero [GRI-G4: 305] .....                                             | 120        |
| 3.11.1. Medición emisión directa Sede Principal .....                                                                   | 121        |
| 3.11.2. Medición emisión indirecta en Sede Principal .....                                                              | 122        |
| 3.11.3. Emisiones indirectas generadas por el consumo de agua en Sede Principal .....                                   | 122        |
| 3.11.4. Medición de emisiones indirectas generadas por consumo de papel en Sede Principal .....                         | 123        |
| 3.11.5. Medición de emisiones indirectas generadas por la generación de residuos peligrosos en la Sede Principal .....  | 124        |
| 3.11.6. Emisiones generadas por desplazamiento de la comunidad académica en el transporte hacia la Sede Principal ..... | 124        |
| 3.11.7. Total de emisiones de GEI generadas por la Sede Principal durante 2017-2018 .....                               | 127        |
| 3.11.8. Acciones de compensación de la huella de carbono .....                                                          | 128        |
| <b>4. Dimensión social .....</b>                                                                                        | <b>131</b> |
| 4.1. Beneficios otorgados por la Institución [GRI-G4: 401-2] .....                                                      | 131        |
| 4.1.1. Formación y enseñanza .....                                                                                      | 131        |



|                                                                                                                            |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 4.1.2. Becas, subsidios y descuentos .....                                                                                 | 131        |
| 4.1.3. Plan Exequial .....                                                                                                 | 132        |
| 4.1.4. Actividad niños, familia Uniminuto .....                                                                            | 132        |
| 4.1.5. Evento de Agradecimiento de Fin de Año .....                                                                        | 133        |
| 4.1.6. Zonas R .....                                                                                                       | 133        |
| 4.2. Permiso parental y calamidad doméstica [GRI-G4: 401-3] .....                                                          | 133        |
| 4.3. Representación de los trabajadores en comités formales de Salud y Seguridad en el trabajo (SST) [GRI-G4: 403-1] ..... | 133        |
| 4.3.1. Personal capacitado en SST .....                                                                                    | 134        |
| 4.4. Accidentalidad, ausentismo y fatalidades [GRI-G4: 403-2] .....                                                        | 136        |
| 4.5. Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad [GRI-G4: 403-3] .....    | 137        |
| 4.6. Formación y enseñanza [GRI-G4: 404-1] [GRI-G4: 404-2] .....                                                           | 139        |
| 4.6.1. Apoyo en desarrollo profesional .....                                                                               | 139        |
| 4.6.2. Algunos testimonios de beneficiarios en formación y enseñanza .....                                                 | 142        |
| 4.7. Evaluaciones periódicas de desempeño [GRI-G4: 404-3] .....                                                            | 142        |
| 4.8. Tratamiento en casos de discriminación [GRI-G4: 406-1] .....                                                          | 143        |
| 4.8.1. Reglamento estudiantil Uniminuto .....                                                                              | 143        |
| 4.8.2. Regimen disciplinario de los profesores .....                                                                       | 143        |
| 4.8.3. Comité de convivencia laboral .....                                                                                 | 144        |
| 4.9. Mejoras en la seguridad de la comunidad educativa [GRI-G4: 416-1] .....                                               | 144        |
| 4.10. Manejo y privacidad de datos [GRI-G4: 418-1] .....                                                                   | 145        |
| <b>5. Buenas prácticas .....</b>                                                                                           | <b>149</b> |
| 5.1. La formación en responsabilidad social .....                                                                          | 149        |
| 5.2. El Centro de Educación para el Desarrollo .....                                                                       | 150        |
| 5.2.1. Proyectos CED en la Sede Principal .....                                                                            | 153        |
| 5.2.2. Proyectos CED en la Seccional Bello .....                                                                           | 156        |
| 5.2.3. Proyectos CED en la Centro Regional Cali .....                                                                      | 159        |
| 5.2.4. Proyectos CED en la Centro Regional Buga .....                                                                      | 159        |
| 5.3. Centro Progresá .....                                                                                                 | 160        |
| 5.3.1. Principales impactos .....                                                                                          | 163        |
| 5.4. Buenas prácticas de Bienestar Estudiantil, Sede Principal .....                                                       | 164        |
| 5.4.1. Promoción socioeconómica .....                                                                                      | 164        |
| 5.5. Buenas prácticas ambientales Sede Principal .....                                                                     | 166        |
| 5.5.1. Oficinas verdes .....                                                                                               | 166        |



|                                                                                                                                                       |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 5.5.2. Estrategia: Concurso .....                                                                                                                     | 166        |
| 5.5.4. Agricultura urbana y manejo de residuos sólidos con residentes, comerciantes e instituciones de educación en la ciudadela Minuto de Dios ..... | 167        |
| 5.5.5. Plan Padrino .....                                                                                                                             | 167        |
| 5.5.6. Terrazas verdes .....                                                                                                                          | 168        |
| 5.5.7. Planta de tratamiento en el Centro Regional Buga .....                                                                                         | 169        |
| 5.5.8. Prácticas de consumo sostenible .....                                                                                                          | 169        |
| 5.6. Buenas prácticas Museo de Arte Contemporáneo .....                                                                                               | 169        |
| <b>Conclusiones .....</b>                                                                                                                             | <b>171</b> |
| <b>Indicadores GRI del presente informe .....</b>                                                                                                     | <b>173</b> |
| <b>Referencias bibliográficas .....</b>                                                                                                               | <b>177</b> |





# Listado de tablas

|                                                                                                    |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Oferta de programas con registro calificado .....                                         | 34 |
| Tabla 2. Programas acreditados por rectorías .....                                                 | 35 |
| Tabla 3. Población estudiantil 2017-2018 .....                                                     | 39 |
| Tabla 4. Población docente 2017-2018 .....                                                         | 40 |
| Tabla 5. Población de colaboradores administrativos 2017- 2018 .....                               | 40 |
| Tabla 6. Clasificación de redes académicas por rectorías y vicerrectorías .....                    | 45 |
| Tabla 7. Asuntos relevantes para la organización .....                                             | 46 |
| Tabla 8. Mapa de calor factores de riesgos estratégicos-riesgos identificados .....                | 48 |
| Tabla 9. Mapa de calor factores de riesgos estratégicos-representación gráfica .....               | 49 |
| Tabla 10. Eventos de riesgos identificados por favor y Rectoría y Vicerrectoría Regional .....     | 50 |
| Tabla 11. Inversiones en proyectos sociales y ambientales, Regional Antioquia y Chocó .....        | 73 |
| Tabla 12. Inversiones en proyectos sociales y ambientales Sede Principal .....                     | 75 |
| Tabla 13. Inversiones en proyectos sociales y ambientales Sur Occidente .....                      | 75 |
| Tabla 14. Generación de reciclaje por persona en la Sede Principal, 2017 .....                     | 82 |
| Tabla 15. Generación de reciclaje por persona en la Sede Principal, 2018 .....                     | 82 |
| Tabla 16. Resultados de encuesta aplicada a estudiantes y colaboradores en la Sede Principal ..... | 83 |
| Tabla 17. Generación de residuos reciclados por persona en la Seccional Bello, 2017 .....          | 86 |
| Tabla 18. Generación de reciclaje por persona en la Seccional Bello, 2018 .....                    | 86 |
| Tabla 19. Consumo de energía por persona en la Sede Principal, 2017 .....                          | 89 |
| Tabla 20. Consumo de energía por persona en la Sede Principal, 2018 .....                          | 89 |
| Tabla 21. Consumo de energía per cápita en la Seccional Bello, 2017 .....                          | 90 |
| Tabla 22. Consumo de energía per cápita en la Seccional Bello, 2018 .....                          | 90 |
| Tabla 23. Consumo de energía per cápita del Centro Regional Cali, 2017 .....                       | 91 |

|                                                                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 24. Consumo de energía per cápita, Centro Regional Cali, 2018 .....                                             | 91  |
| Tabla 25. Consumo de energía per cápita del Centro Regional Buga, 2017 .....                                          | 92  |
| Tabla 26. Consumo de energía per cápita del Centro Regional Buga, 2018 .....                                          | 92  |
| Tabla 27. Costos generales en pesos por consumo de energía en sedes de estudio .....                                  | 93  |
| Tabla 28. Consumo de agua por persona en la Sede Principal, 2017 .....                                                | 96  |
| Tabla 29. Consumo de agua por persona en la Sede Principal, 2018 .....                                                | 96  |
| Tabla 30. Consumo de agua por persona en la Seccional Bello, 2017 .....                                               | 97  |
| Tabla 31. Consumo de agua por persona en la Seccional Bello, 2018 .....                                               | 97  |
| Tabla 32. Consumo de agua por persona en el Centro Regional Cali, 2017 .....                                          | 98  |
| Tabla 33. Consumo de agua por persona en el Centro Regional Cali, 2018 .....                                          | 98  |
| Tabla 34. Consumo de agua por persona en el Centro Regional Buga, 2017 .....                                          | 99  |
| Tabla 35. Consumo de agua por persona en el Centro Regional Buga, 2018 .....                                          | 99  |
| Tabla 36. Costo total en pesos por consumo de agua en las sedes objeto de estudio .....                               | 99  |
| Tabla 37. Análisis de vertimientos de trampas de grasa en Sede Principal .....                                        | 101 |
| Tabla 38. Especies de fauna encontradas en la Sede Principal y el entorno universitario ...                           | 104 |
| Tabla 39. Especies de flora encontradas en la Sede Principal y el entorno universitario .....                         | 106 |
| Tabla 40. Alcance 1. Emisiones directas generadas por el consumo de gas natural .....                                 | 121 |
| Tabla 41. Alcance 1. Emisiones directas generadas por el consumo de ACPM .....                                        | 121 |
| Tabla 42. Alcance 1. Emisiones directas generadas por consumo de gasolina .....                                       | 122 |
| Tabla 43. Alcance 2. Emisiones indirectas por consumo de energía en Sede Principal .....                              | 122 |
| Tabla 44. Alcance 3. Emisiones indirectas relacionadas por consumo de agua en toneladas de<br>CO <sub>2</sub> . ..... | 123 |
| Tabla 45. Emisiones por el consumo de papel .....                                                                     | 123 |
| Tabla 46. Emisiones generadas por residuos peligrosos .....                                                           | 124 |
| Tabla 47. Emisiones generadas por los desplazamiento hacia la Sede Principal en 2017 .....                            | 125 |





|                                                                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 48. Emisiones generadas por el desplazamiento de estudiantes hacia la Sede Principal en 2018 .....                                 | 125 |
| Tabla 49. Total CO <sub>2</sub> generado por el desplazamiento de los estudiantes hacia la Sede Principal durante 2017-2018 .....        | 125 |
| Tabla 50. Emisiones generadas por el desplazamiento en transporte hacia la Sede Principal efectuado por colaboradores en 2017 .....      | 126 |
| Tabla 51. Emisiones generadas por el desplazamiento en transporte hacia la Sede Principal efectuado por colaboradores en 2018 .....      | 126 |
| Tabla 52. Total CO <sub>2</sub> generado por el desplazamiento de los colaboradores hacia la Sede Principal durante 2017-2018 .....      | 126 |
| Tabla 53. Emisiones en toneladas generadas por el desplazamiento de estudiantes y colaboradores hacia la Sede Principal, 2017-2018 ..... | 127 |
| Tabla 54. Huella de carbono definida a través de alcances Sede Principal Uniminuto, 2017-2018 .....                                      | 127 |
| Tabla 55. Plan de Previsión Exequial .....                                                                                               | 132 |
| Tabla 56. Permiso parental y calamidad doméstica .....                                                                                   | 133 |
| Tabla 57. Capacitaciones realizadas y certificadas por la ARL .....                                                                      | 135 |
| Tabla 58. Monto de la inversión realizada en capacitaciones de SST .....                                                                 | 135 |
| Tabla 59. Accidentalidad, ausentismo, fatalidades .....                                                                                  | 136 |
| Tabla 60. Días perdidos por ausentismo .....                                                                                             | 136 |
| Tabla 61. Riesgos Sede Principal .....                                                                                                   | 137 |
| Tabla 62. Riesgos Seccional Bello .....                                                                                                  | 137 |
| Tabla 63. Riesgos Centro Regional Cali .....                                                                                             | 138 |
| Tabla 64. Riesgos Centro Regional Buga .....                                                                                             | 138 |
| Tabla 65. Inversión .....                                                                                                                | 139 |
| Tabla 66. Número de beneficiarios .....                                                                                                  | 140 |
| Tabla 67. Formación Sede Principal .....                                                                                                 | 140 |
| Tabla 68. Formación Seccional Bello .....                                                                                                | 141 |



|                                                                                                      |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 69. Formación Centro Regional Cali .....                                                       | 141 |
| Tabla 70. Formación Centro Regional Buga .....                                                       | 141 |
| Tabla 71. Evaluaciones periódicas de desempeño por sedes .....                                       | 142 |
| Tabla 72. Casos reportados en el período 2017-2018 por sedes .....                                   | 144 |
| Tabla 73. Proyectos sociales de formación contruidos desde los CED de Sede Principal ....            | 153 |
| Tabla 74. Proyectos sociales de formación contruidos desde los CED de Seccional Bello ..             | 156 |
| Tabla 75. Proyectos sociales de formación contruidos desde los CED del Centro Regional<br>Cali ..... | 158 |
| Tabla 76. Proyectos sociales de formación contruidos desde los CED del Centro Regional<br>Buga ..... | 159 |
| Tabla 77. Total de buenas prácticas aplicadas en las sedes .....                                     | 160 |
| Tabla 78. Indicadores GRI utilizados en el informe .....                                             | 173 |



# Listado de figuras

|                                                                                                                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Total general de programas ofertados por Uniminuto al año 2019 .....                                                                                                   | 32 |
| Figura 2. Distribución de la población estudiantil por áreas de conocimiento al año 2019 ...                                                                                     | 33 |
| Figura 3. Clasificación de los programas por calidad académica al año 2019 .....                                                                                                 | 34 |
| Figura 4 . Cobertura geográfica de Uniminuto a 2018 .....                                                                                                                        | 37 |
| Figura 5. Sede Principal, Bogotá (Calle 81B No. 72B-70) .....                                                                                                                    | 38 |
| Figura 6. Seccional Bello, Antioquia (Carrera 45 No. 22D-25); Rectoría Antioquia-Chocó .....                                                                                     | 38 |
| Figura 7. Centro Regional Cali (Carrera 25 No. 2-01, Barrio San Fernando) y Centro Regional Buga (Calle 21 Sur, Carrera 12 costado sur occidental); Rectoría Sur Occidente ..... | 38 |
| Figura 8. Tipo de proveedores, 2017 .....                                                                                                                                        | 41 |
| Figura 9. Valor de compra de bienes o servicios por tipo de proveedor, 2017 .....                                                                                                | 41 |
| Figura 10. Tipo de proveedores, 2018 .....                                                                                                                                       | 42 |
| Figura 11. Valor de compra de bienes o servicios por tipo de proveedor, 2018 .....                                                                                               | 42 |
| Figura 12. Redes académicas .....                                                                                                                                                | 44 |
| Figura 13. Matriz de materialidad .....                                                                                                                                          | 47 |
| Figura 14. Composición de la Dirección General de UNIMINUTO.....                                                                                                                 | 54 |
| Figura 15. Sistema universitario UNIMINUTO.....                                                                                                                                  | 54 |
| Figura 16. Estructura del máximo órgano de gobierno .....                                                                                                                        | 55 |
| Figura 17. Caracterización del grupo de Interes “Personas” .....                                                                                                                 | 58 |
| Figura 18. Caracterización del grupo de interés “Comunidades y organizaciones” .....                                                                                             | 59 |
| Figura 19. Caracterización del grupo de interés Sociedad civil, empleadores, donantes, instituciones gubernamentales .....                                                       | 60 |
| Figura 20. Ingresos netos 2017-2018 .....                                                                                                                                        | 66 |
| Figura 21. Costos 2017-2018 .....                                                                                                                                                | 66 |
| Figura 22. Gastos 2017-2018 .....                                                                                                                                                | 67 |



|                                                                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 23. Excedentes operacionales .....                                                                                      | 67 |
| Figura 24. Costos de aportes parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales 2017 -<br>2018 .....                       | 68 |
| Figura 25. Asistencia financiera recibida 2017-2018 .....                                                                      | 68 |
| Figura 26. Ingresos proyectos gubernamentales y cooperación internacional .....                                                | 70 |
| Figura 27. Inversión anual en infraestructura por regional .....                                                               | 71 |
| Figura 28. Inversión por sedes 2017-2018 .....                                                                                 | 72 |
| Figura 29. Proveedores 2017 .....                                                                                              | 76 |
| Figura 30. Proveedores 2018 .....                                                                                              | 76 |
| Figura 31. Consumo de papel por sedes 2017-2018 .....                                                                          | 80 |
| Figura 32. Cantidad de residuos reciclados y aprovechados que se dejaron de enviar al relle-<br>no sanitario 2010-2019-1 ..... | 81 |
| Figura 33. Porcentaje de material reciclado y recuperado y material no aprovechado 2017-<br>2018, en la Sede Principal .....   | 82 |
| Figura 34. Centro de reciclaje Sede Bello .....                                                                                | 85 |
| Figura 35. Porcentaje de material recuperado en la Seccional Bello en los periodos 2017 -<br>2018 .....                        | 85 |
| Figura 36. Separación de residuos peligrosos separados en la Sede Principal durante 2017-<br>2018 .....                        | 87 |
| Figura 37. Generación de residuos peligrosos separados en la Seccional Bello durante 2017-<br>2018 .....                       | 87 |
| Figura 38. Consumo de energía mensual en kw/h utilizada en la Sede Principal durante 2017-<br>2018 .....                       | 88 |
| Figura 39. Costo de energía consumida por la Sede Principal, 2017-2018 .....                                                   | 88 |
| Figura 40. Consumo de energía en kw/h utilizada en la Sede Bello durante 2017-2018 .....                                       | 90 |
| Figura 41. Consumo de energía en kw/h utilizada en el Centro Regional Cali durante 2017-<br>2018 .....                         | 91 |
| Figura 42. Consumo de energía en kw/h utilizada en el Centro Regional Buga durante 2017-<br>2018 .....                         | 92 |



|                                                                                                                                  |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Figura 43. Campaña para promover el uso adecuado del agua en la Sede Principal .....                                             | 94  |
| Figura 44. Consumo de recursos hídricos en m <sup>3</sup> , Sede Principal entre 2017 y 2018 .....                               | 95  |
| Figura 45. Costo del consumo de agua en la Sede Principal durante 2017-2018 .....                                                | 95  |
| Figura 46. Consumo de recursos hídricos durante 2017-2018 en la Seccional Bello .....                                            | 96  |
| Figura 47. Consumo de recursos hídricos durante 2017-2018 en el Centro Regional Cali .....                                       | 97  |
| Figura 48. Consumo de recursos hídricos durante 2017-2018 en el Centro Regional Buga .....                                       | 46  |
| Figura 49. Cantidad de agua lluvia recolectada en las sedes de estudio en m <sup>3</sup> .....                                   | 102 |
| Figura 50. Cuarto de maquinaria de la planta de tratamiento, Centro Regional Buga .....                                          | 102 |
| Figura 51. Lagos artificiales centro regional Buga, Valle del Cauca .....                                                        | 103 |
| Figura 52. Especies de aves identificadas .....                                                                                  | 105 |
| Figura 53. Especies de flora identificadas al interior del campus universitario Sede Principal .....                             | 107 |
| Figura 54. Especies representativas en el inventario forestal Seccional Bello, tomado del diagnóstico de zonas verdes 2016 ..... | 108 |
| Figura 55. Flora identificada en la Seccional Bello .....                                                                        | 109 |
| Figura 56. Especies de avifauna reconocidas en la Seccional Bello .....                                                          | 110 |
| Figura 57. Plan de Monitoreo de Fauna, UNIMINUTO Seccional Bello, 2018 .....                                                     | 110 |
| Figura 58. Flora Centro Regional Cali .....                                                                                      | 111 |
| Figura 59. Fauna Centro Regional Cali .....                                                                                      | 111 |
| Figura 60. Especies de flora reconocidas en el Centro Regional Buga .....                                                        | 112 |
| Figura 61. Especies de fauna reconocidas en el Centro Regional Buga .....                                                        | 113 |
| Figura 62. Especies de flora reconocidas en el Agroparque Sabio Mutis .....                                                      | 114 |
| Figura 63. Espacios de la finca La Chuquita .....                                                                                | 115 |
| Figura 64. Especies de flora reconocidas en la finca La Chuquita .....                                                           | 116 |
| Figura 65. Espacios de la finca La Chuquita La Uvita, Guayabal de Siquima .....                                                  | 116 |
| Figura 66. Especies de flora reconocidas en la finca La Uvita .....                                                              | 117 |



|                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Figura 67. Especies de fauna reconocidas en la finca La Uvita .....                                   | 117 |
| Figura 68. Espacios de la Granja experimental agroecológica de Mosquera .....                         | 118 |
| Figura 69. Especies de flora reconocidas en la Granja experimental agroecológica de Mosquera .....    | 119 |
| Figura 70. Especies de fauna reconocidas en la Granja experimental agroecológica de Mosquera .....    | 120 |
| Figura 71. Huella de carbono Sede Principal 2017-2018 .....                                           | 127 |
| Figura 72. Cantidades en millones de pesos otorgadas en becas, subsidios y descuentos 2017-2018 ..... | 132 |
| Figura 73. Número de integrantes del Copasst 2017- 2018 .....                                         | 134 |
| Figura 74. Personal capacitado en SST en las sedes objeto de estudio .....                            | 134 |
| Figura 75. Bases de datos UNIMINUTO.....                                                              | 146 |
| Figura 76. Organizaciones sociales y comunitarias .....                                               | 151 |
| Figura 77. Proyectos sociales de formación .....                                                      | 152 |
| Figura 78. ODS impactados en el CED Sede Principal .....                                              | 155 |
| Figura 79. ODS impactados en el CED Seccional Bello .....                                             | 157 |
| Figura 80. ODS impactados en el CED Centro Regional Cali .....                                        | 159 |
| Figura 81. ODS impactados en el CED Centro Regional Buga .....                                        | 160 |
| Figura 82. Emprendimiento .....                                                                       | 161 |
| Figura 83. Prácticas Profesionales .....                                                              | 162 |
| Figura 84. Bolsa de empleo .....                                                                      | 162 |

# Los autores



***Obed Alfonso Fragozo Manjarrez***

Investigador líder. Es arquitecto, especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional y en Responsabilidad Social Empresarial. Tiene título de maestría en Proyectos de Desarrollo Social. Actualmente, es docente investigador de la Facultad de Ciencias Empresariales en el programa de Gerencia Social de UNIMINUTO.



***Diber Jeannette Pita Castañeda***

Co-investigadora. Es bióloga y química, especialista en Educación y Gestión Ambiental, con título de maestría en Educación Ambiental. Actualmente, es coordinadora de proyectos, docente e investigadora de la Facultad de Ingeniería de la Sede Principal de UNIMINUTO.





# Agradecimientos

Los autores extienden un agradecimiento especial a los equipos que hicieron posible esta publicación:

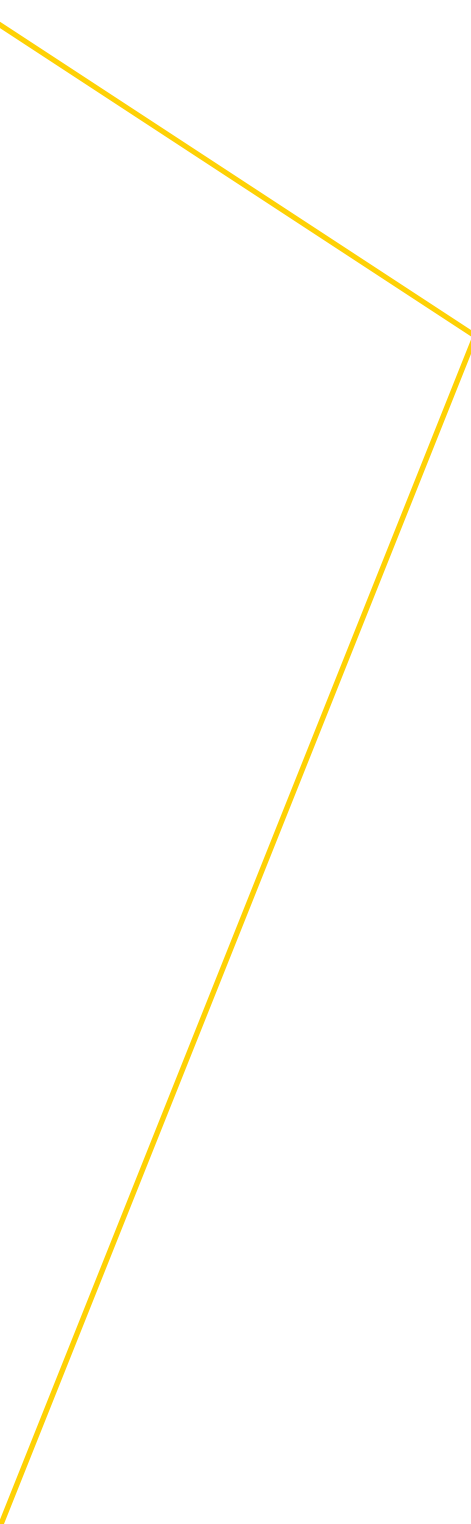
Gracias al doctor Alonso Ortiz Serrano por su permanente orientación y motivación para que UNIMINUTO pueda, en el marco de su Responsabilidad Social, contar con un informe que dé cuenta de su sostenibilidad ambiental, social y económica. Fue el doctor Serrano quien inició la elaboración de este informe y realizó las orientaciones metodológicas para llevarlo a cabo.

*Equipo de apoyo de la Rectoría Antioquia - Chocó:* gracias al padre Huberto Obando Gil; a Germán Ruíz, Director de planeación; Guillermo Bolívar, Marjurieth Rojas y Diego Montoya responsables del componente ambiental; Elisenia Restrepo y Ángela María Navarro responsables del componente social y Viviana Carmona y Gustavo Adolfo Durán responsables del componente económico.

*Equipo de apoyo Rectoría Sur Occidente:* gracias al padre Orlando Hernández Cardona; a Mauricio Carvajal, Director de Investigación; Andrés Felipe Salazar, Jacqueline Neira, Alexander Bustos, Ferney Manrique, Nesly Gutiérrez y Mauricio Carvajal responsables del componente ambiental; Carlos Fajardo, Margarita Delgado, Sandra Rentería y Diego Vergara responsables del componente social y Marlín Vargas, Jefferson Santamaría y Ana Escalante responsables del componente económico.

*Equipo de apoyo Centro Regional Buga:* Luis Fernando Triana y María Teresa Restrepo responsables del componente ambiental; María Eugenia Londoño y Martha Badiel responsables del componente social y Alexander Bustos y Sigfredo Suesca responsables componente económico.





# Presentación

[GRI-G4: 102-114]

El primer principio de la Declaración de Río no concibe la vida en armonía como un requisito, sino como un derecho de acuerdo con el cual: “Los seres humanos [...] [t]ienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza” (ONU, 1992). Dicho principio guarda estrecha semejanza con lo expresado por García-Herreros en *Constructores de la Nueva Colombia*:

.....

Hay una idea que nunca se repite suficientemente: debemos dejar el mundo mejor de lo que lo encontramos. Hacer algo con nuestras propias manos, construir algo con nuestra propia inteligencia, con nuestro propio corazón, en favor del mundo. Embellecer nuestra casa, nuestra calle, nuestra ciudad, nuestro campo. Pero, sobre todo, embellecer y enriquecer al hombre, nuestro hermano. Vivir de tal modo que tengamos la sensación de que estamos dejando el mundo mejor de como lo encontramos. Que no quebrantemos nada, ni un árbol, ni una llama, ni un hombre, ni un niño, ni una mujer. Que todo lo embellezcamos, lo enriquezcamos. (2009, p. 123)

.....

Esta frase se refleja en la misión de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO cuando expresa que, como Institución de Educación Superior, la Corporación se encuentra comprometida con la transformación social y el desarrollo sostenible, mediante el uso responsable de los recursos actuales con miras a garantizar las posibilidades de una buena vida para las futuras generaciones. Así mismo y dentro de sus retos estratégicos, UNIMINUTO persigue la transformación de comunidades y el aporte de soluciones a distintos problemas sociales. Esto implica generar impactos positivos y sostenibles en las personas, comunidades y organizaciones por medio del hallazgo de soluciones enfocadas a responder

efectivamente a problemas sociales concretos (Oportunidad Estratégica, 2014, p. 21).

En esa vía, UNIMINUTO, animada por la espiritualidad eudista, forma profesionales conscientes de sus compromisos y responsabilidades en la construcción de una sociedad colombiana más humana, justa, solidaria y fraternal y se compromete con el desarrollo integral de las personas y de las comunidades marginadas, tanto urbanas como rurales. Asociada a esta visión holística del desarrollo, para UNIMINUTO, la responsabilidad social es una postura ética y política, que atraviesa sus funciones sustantivas y de apoyo, las cuales propenden por la transformación de las estructuras de injusticia y desigualdad. Con esto, se muestra la vocación por el alcance de la justicia social, la dignidad humana y el acto de impartir educación para el desarrollo humano y social integral, propuesto en el pensamiento social de la iglesia, como se refleja en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Corporación. Esto implica poner la docencia, la investigación, la proyección social, el bienestar institucional y la gestión de la institución al servicio de dichos objetivos.

En razón a ese direccionamiento estratégico y a la apuesta de la institución frente a referentes internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las áreas temáticas del Pacto Global de las Naciones Unidas y muy especialmente a la encíclica del Santo Padre Francisco (2015) sobre el cuidado de la casa común *Laudato si'*, hemos decidido registrar nuestro desempeño en el marco de la sostenibilidad. Por ello se elaboró el presente informe basado en los indicadores del *Global Reporting Initiative* (GRI) aplicables a nuestra institución. El objetivo es que este documento se convierta en una línea de base que permita identificar fortalezas y oportunidades de mejora para continuar aportando a la construcción de un mundo más justo, que garantice la satisfacción de necesidades

actuales, pero al mismo tiempo propenda por generar nuevas posibilidades para las generaciones futuras.

En adición al propósito de generar una cultura del reporte en el marco de las tres dimensiones de la responsabilidad social: la económica, la social y la ambiental; también está presente la necesidad de fortalecer la cultura de la sostenibilidad en todos y cada uno de los que hacemos parte de esta gran familia: estudiantes, profesores, administrativos, egresados y en general todos los grupos de interés internos y externos vinculados a las decisiones y actividades institucionales.

Este ejercicio inicial se llevó a cabo en: la Rectoría Bogotá, Sede Principal; la Rectoría Antioquia-Chocó y la Rectoría Sur Occidente y el Centro Regional Buga.

La gestión adelantada para este primer reporte, da cuenta de los grandes avances en materia económica, social y ambiental obtenidos en el 2017 y 2018. Lo anterior permite identificar que los retos que debe enfrentar la Corporación aportan a las actividades dirigidas a fomentar el desarrollo sostenible, las cuales fueron asumidas por el Gobierno nacional en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

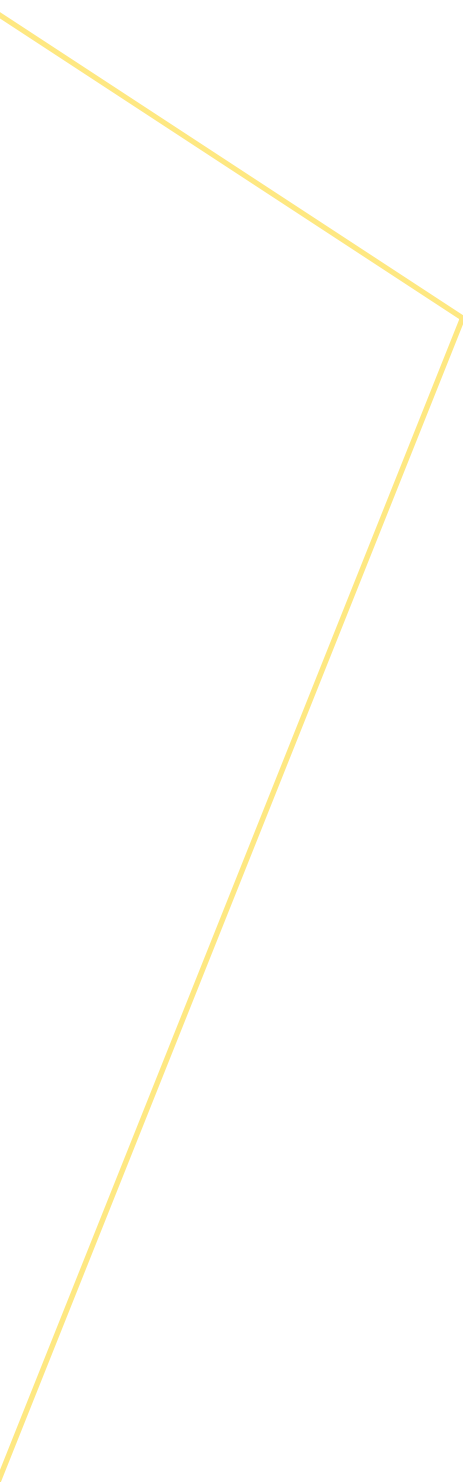
Es importante hacer visibles nuestras acciones ante los diferentes grupos de interés a través de informes de sostenibilidad, pero más importante aún, es orientar permanentemente nuestras decisiones hacia un enfoque de precaución frente al medio ambiente, al respeto por los derechos humanos, la formación integral de nuestro capital humano y la lucha contra las prácticas corruptas que cada vez más afectan la ética y el desarrollo de los pueblos.

Dejo a disposición de los lectores del informe, cada uno de los ítems aquí plasmados y estaremos atentos a mantener la práctica del diálogo multiactor para conocer nuevas expectativas y buscar la mejora continua.

**Padre Harold de Jesús Castilla Devoz, cjm**

Rector General

Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO



# Introducción

Dado el interés institucional por construir una ruta hacia la sostenibilidad para el año 2018 y, por encargo del padre Harold Castilla Devoz, Rector General, se dio inicio a la investigación denominada “Memoria GRI, un camino a la sostenibilidad de UNIMINUTO”. La investigación, en principio, fue liderada por el Dr. Alonso Ortiz Serrano y la profesora Diber Jeannette Pita. Sin embargo, a partir del 2019, el profesor Obed Fragozo Manjarrez asumió el liderazgo de la misma.

Este proyecto se enfocó en la medición de indicadores mediante la adopción de la metodología del estándar del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, que dictamina los requisitos para la elaboración de informes de sostenibilidad a nivel internacional. Esto permite, entre otras cosas, reportar a los diferentes grupos de interés el desempeño económico, ambiental y social en el periodo comprendido entre 2017-2018.

En ese sentido, este informe se propone como objetivo principal acopiar información, a manera de línea base, sobre aquellos indicadores GRI aplicables a UNIMINUTO. Siguiendo esta línea, al conocerse los resultados, la alta dirección podrá definir las mejores estrategias para fortalecer las políticas institucionales en torno a los componentes anteriormente señalados, los cuales aportan tanto a la consolidación de una apuesta por la sostenibilidad, como al posicionamiento mediante la implementación.

Con respecto a la elaboración, es importante destacar que este primer pilotaje de informe se llevó a cabo con información de: la Sede Principal; la Seccional Bello y los Centros Regionales Cali y Buga. En estas sedes, se organizaron grupos de co-investigadores que apoyaron el proceso de reconocimiento y levantamiento de la información a través de reuniones bajo la visión del alcance de esta apuesta institucional.

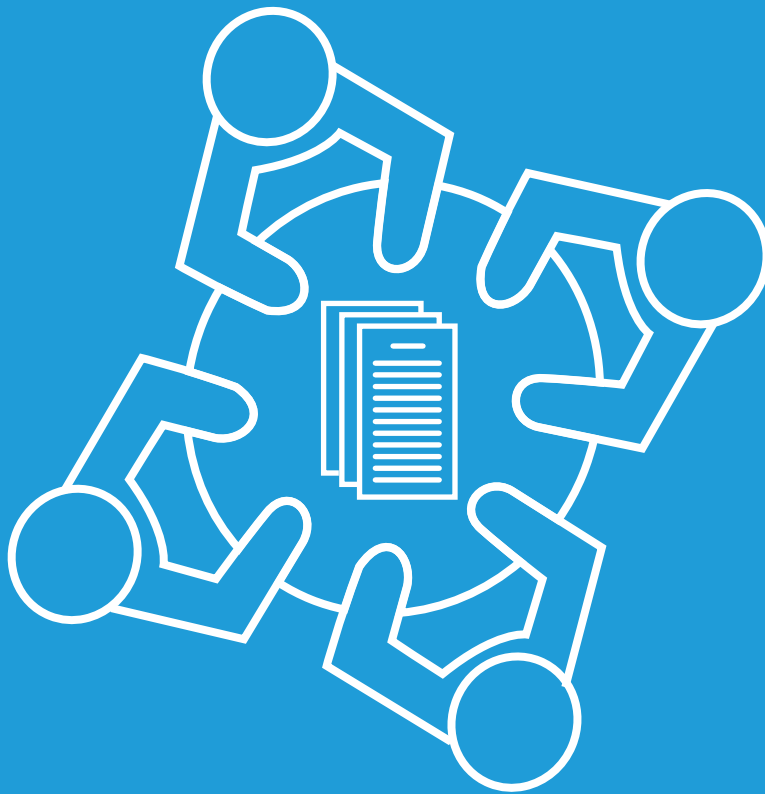
Durante el levantamiento de la información, se evidenció que solo algunas de las sedes contaban con información parcial sobre los aspectos analizados o bien no fue posible acceder a ésta, por este motivo el informe rinde cuenta de los datos que se lograron recopilar efectivamente.

Los indicadores fueron adaptados para realizar la recolección de la información en instituciones de educación superior, organizados y aprobados por el grupo base conformado por directivos en la sede principal, este equipo estuvo integrado por: el Director Administrativo y Financiero, el Subdirector de Gestión Humana y el Director del Centro de Educación para el Desarrollo, además de los investigadores.

Tal como lo plantea el estándar GRI, el informe consta de cuatro capítulos: perfil de la organización, desempeño económico, desempeño ambiental y desempeño social, acompañados del código del respectivo indicador; adicionalmente se desarrolló un capítulo adicional que destaca las buenas prácticas que han implementado en la entidad. En el primer apartado sobre el perfil de la organización, se proporciona una descripción general de UNIMINUTO, en esa vía se presenta información acerca de la naturaleza de la organización, sus principios y características en términos globales.

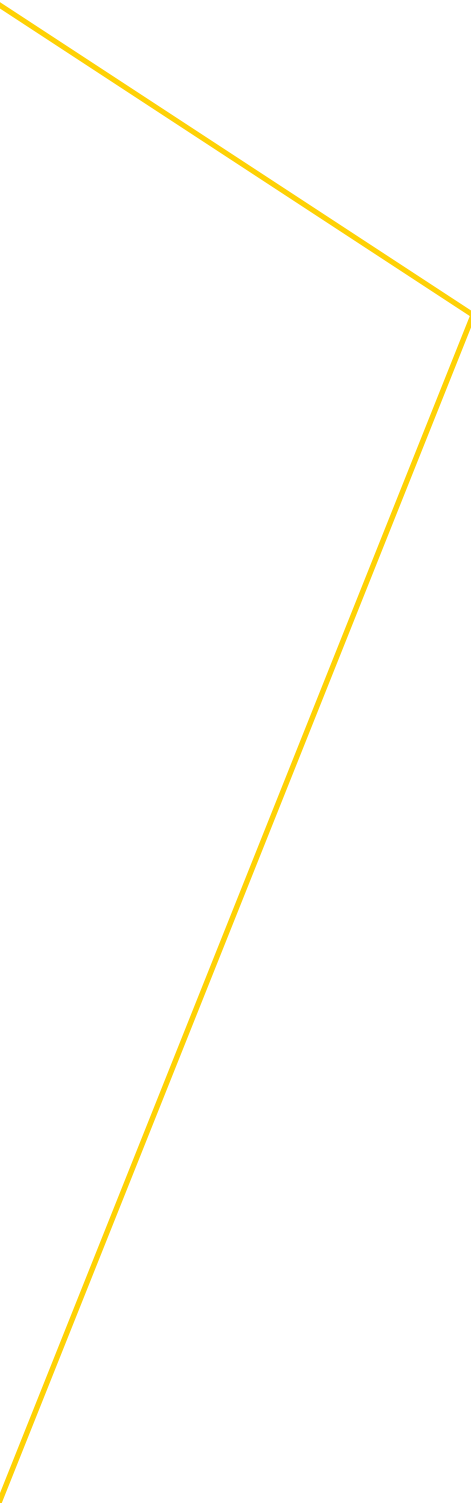
Las siguientes tres secciones rinden cuenta de la información discriminada para las sedes objeto de análisis. Así, la sección del desempeño económico guarda relación con los indicadores financieros más relevantes, a saber: los ingresos, costos, gastos y excedentes operacionales, los aportes parafiscales de seguridad social y prestaciones sociales; los recursos recibidos como producto del apoyo académico y los ingresos de cooperación internacional; las inversiones hechas para el mejoramiento de la infraestructura educativa, la destinación de los recursos para apoyar proyectos sociales y ambientales y la distribución de compras de bienes y servicios a proveedores extranjeros, nacionales y locales. El capítulo sobre el desempeño ambiental evidencia las apuestas que ha realizado la entidad por la sostenibilidad. En el apartado sobre el componente de desempeño social, se desarrollan temáticas relacionadas con el desempeño de la organización en aquellas estrategias que generan sentido de pertenencia en la comunidad académica; espacios de diálogo entre la dirección, estudiantes, docentes y colaboradores administrativos; las inversiones realizadas para la cualificación y desarrollo de competencias, entre otros. Finalmente, se incluye un capítulo que recoge buenas prácticas, las cuales constituyen en factor diferenciador de UNIMINUTO frente a otras instituciones de educación superior en Colombia.

# Perfil de la **organización**









# 1. Perfil de la organización

A continuación, se presenta una descripción general sobre UNIMINUTO cuyo objetivo principal consiste en facilitar la comprensión de la naturaleza de la organización. Esta información ofrece un contexto en distintos ejes importantes que facilitan la aproximación de los grupos de interés a los principios que rigen la institución y su funcionamiento por lo que este capítulo proporciona un visión global de la entidad.

## 1.1. Perfil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios

[GRI-G4: 102-1]

### 1.1.1 Breve historia de la organización

[GRI-G4: 102-1]

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO abrió sus puertas en Bogotá, en enero de 1992 con 240 estudiantes matriculados. El padre Rafael García-Herberos, principal impulsor, vio materializado su proyecto antes de su muerte, pero la idea había empezado a gestarse en la mente del sacerdote eudista desde 1962. Él concebía la educación como un instrumento que aportaría al proyecto de vida de niños, niñas y jóvenes que habían crecido en el barrio Minuto de Dios, ubicado al noroccidente de Bogotá y con ello en mente emprendió el proceso para hacer realidad el proyecto de fundar la corporación universitaria.

Fue así como entre 1991 y 1993, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior (ICFES) concedió la licencia de funcionamiento a los primeros programas de pregrado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO: Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Comunicación Social-Periodismo, Informática, Filosofía y Básica Primaria con énfasis en Estética. De acuerdo con la apuesta institucional propuesta por el padre García-Herberos, estos primeros programas surgieron con el interés de promover el desarrollo social y la transformación de vidas de los estudiantes de manera que su ejercicio redundara en aportes para la consolidación de un nuevo rumbo para el país. Para el 2018, UNIMINUTO ya contaba con presencia en más de setenta municipios de Colombia y registraba más de 120.000 estudiantes en los diferentes programas académicos.

## 1.1.2. Direccionamiento estratégico

### A. Misión

El Sistema Universitario UNIMINUTO, inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma del Minuto de Dios, tiene por propósito:

1. Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible.
2. Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.
3. Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz. (UNIMINUTO, 2014)

### B. Mega

En el 2019, UNIMINUTO es reconocida, a nivel nacional e internacional, como una institución de educación superior que, desde su modelo educativo inspirado en el Humanismo Cristiano, forma personas íntegras que, como profesionales competentes y emprendedores, abiertos a la búsqueda de Dios y al servicio del hombre, contribuyan al desarrollo de sus comunidades y de una sociedad equitativa (Ibídem).

### C. Principios

Los diez principios que rigen la misión de UNIMINUTO son:

1. *Humanismo cristiano:* Creemos en la persona humana, en su integralidad como hijo de Dios, digno de respeto y por tanto llamada a su completo desarrollo como individuo y como miembro de una comunidad.
2. *Actitud ética:* Creemos y promovemos el comportamiento ético a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad.
3. *Espíritu de servicio:* Creemos que servir e incentivar el compromiso del servicio a la sociedad y en especial a los más necesitados, es una responsabilidad ineludible para todos los seres humanos.
4. *Excelencia:* Creemos en la educación superior de excelencia en todos los aspectos de la vida universitaria.
5. *Inclusión y equidad educativa:* Creemos en el derecho de todas las personas a la educación. Y hacemos una opción preferencial por quienes no tienen acceso a ella.
6. *Sostenibilidad:* Creemos que, para el logro de los objetivos misionales, la institución debe ser un proyecto sostenible.

7. *Praxeología*: Creemos en el ejercicio de la práctica, como validación de la teoría, como método de enseñanza-aprendizaje y como fuente de conocimientos.
8. *Comunidad educativa*: Creemos en la construcción de una comunidad educativa sólida que ofrece apoyo mutuo y testimonio fraternal, e interactúa con las otras comunidades donde la institución universitaria ofrece sus servicios, para que ellas sean protagonistas de su desarrollo.
9. *Comunidad participativa*: Creemos en una comunidad participativa en donde todos tengan acceso a la información pertinente, ejerzan libremente el consenso y el disenso, respeten y sean respetados por los demás, trabajen en equipo y aprendan a resolver los conflictos y las diferencias a través del diálogo.
10. *Identidad cultural*: Creemos en el amor a la patria. Respetamos sus tradiciones y valores culturales en su diversidad y favorecemos su integración. (Ibídem, pp. 26-29).

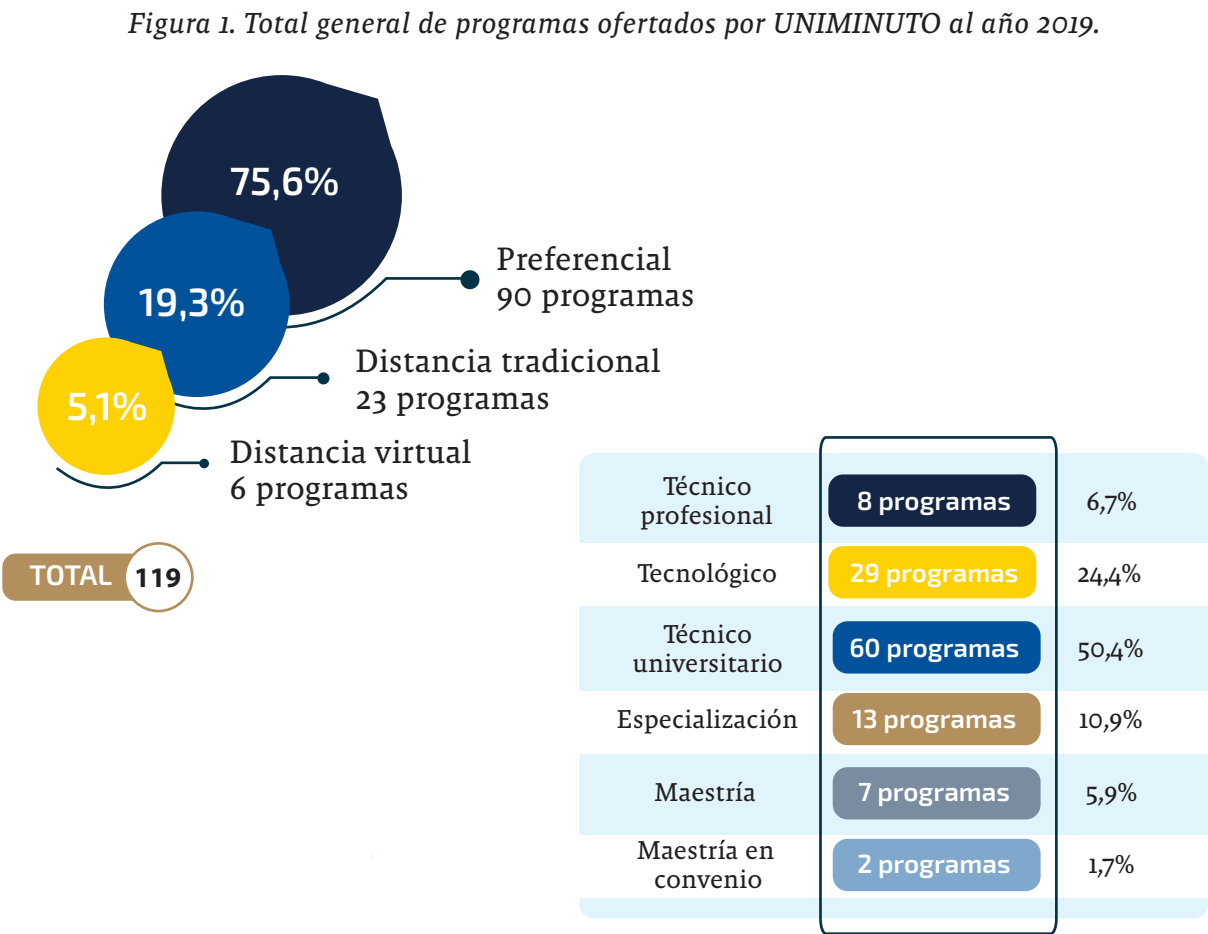
1.2. Actividades y servicios  
[GRI-G4: 102-2]

Conforme lo establece el PEI (UNIMINUTO, 2014) como institución de educación superior, UNIMINUTO opera bajo un sistema nacional, con unos servicios integrados, 5 Rectorías y 7 Vicerrectorías distribuidas a lo largo del país. La red desarrolla actividades y presta servicios principalmente orientados a la docencia, la investigación y la proyección social con destino a las personas y comunidades, con la finalidad de garantizar su desarrollo integral. Por su cobertura, se le reconoce como una de las instituciones de educación superior más grandes de Colombia.

A continuación, se detallan algunos aspectos importantes tanto sobre la oferta académica de la entidad como sobre los indicadores de calidad con que se cualifican.

1.2.1. Programas de formación y calidad académica

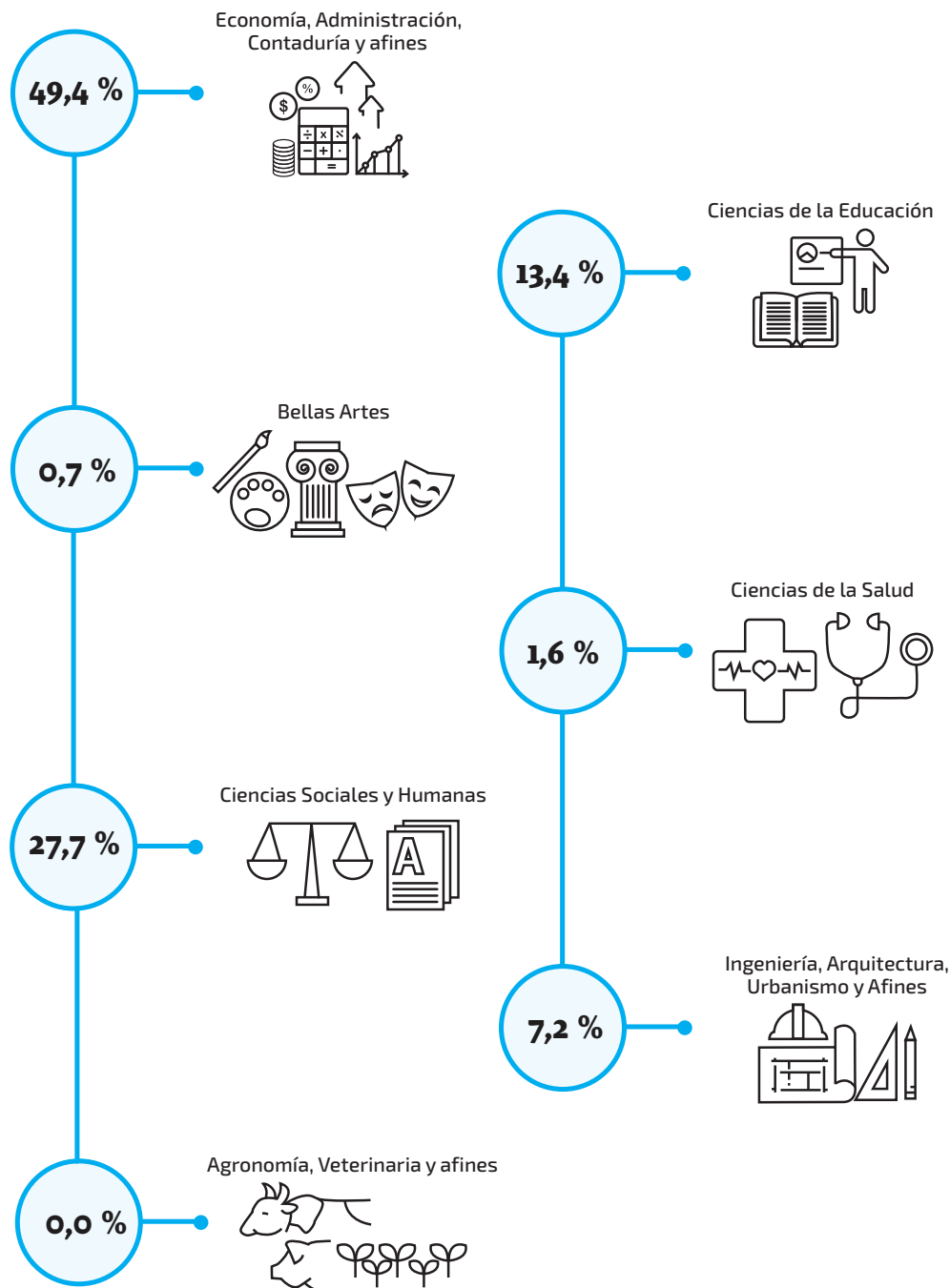
Actualmente, la institución ofrece programas educativos diversificados en los niveles de educación media; formación técnica, tecnológica y profesional universitaria; posgrados en las clasificaciones educativas de especialización y maestrías y programas de educación continua (diplomados, talleres, cursos y seminarios) como se desagregan en la Figura 1.



Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional.

La totalidad de la población estudiantil de UNIMINUTO se distribuye en diferentes áreas de conocimiento desagregadas en los diferentes programas que se ofertan. El área de economía, administración, contaduría y ciencias afines reporta la mayor participación, seguida por las ciencias sociales y humanas.

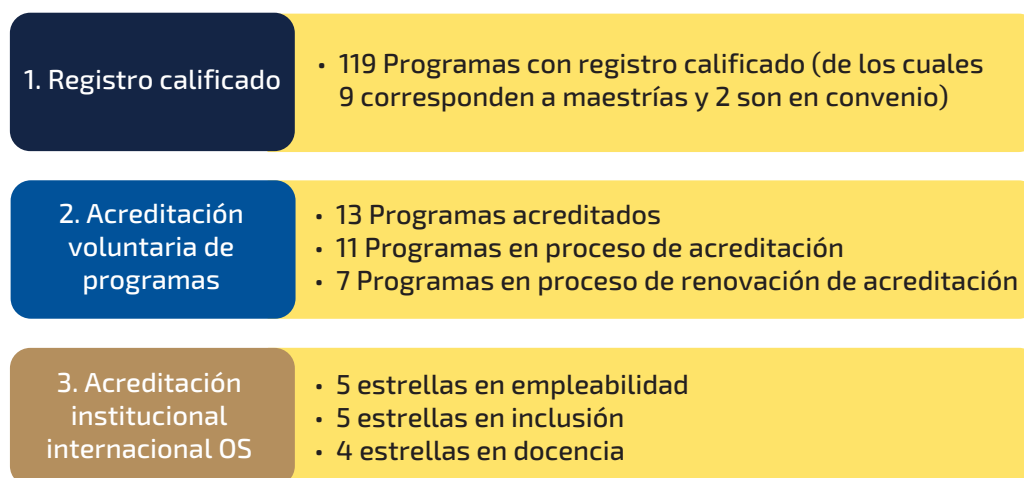
Figura 2. Distribución de la población estudiantil por áreas de conocimiento al año 2019.



Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional, UNIMINUTO.

Por lo que respecta a la calidad académica, la constante búsqueda de la excelencia ha permitido obtener el registro calificado y la acreditación de diferentes programas. Este hecho ha facilitado el posicionando y el reconocimiento del buen nombre de la corporación universitaria y ha demostrado competitividad entre las diversas instituciones de educación superior del país. En esa vía, los programas se pueden distribuir en las siguientes categorías (Figura 3):

Figura 3. Clasificación de programas por calidad académica.



Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional, UNIMINUTO.

Los programas con registro calificado vigente y código SNIES asignado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con corte al cierre del 2018, se ofertan en los siguientes municipios y departamentos:

Tabla 1. Oferta de programas con registro calificado.

| Departamento donde se oferta el programa | Municipio donde se oferta el programa |
|------------------------------------------|---------------------------------------|
| Antioquia                                | Bello                                 |
| Atlántico                                | Barranquilla                          |
| Bogotá D.C                               | Bogotá, D.C.                          |
| Bolívar                                  | Cartagena                             |
| Casanare                                 | Yopal                                 |
| Cesar                                    | San Alberto                           |
| Cauca                                    | Popayán                               |

| Departamento donde se oferta el programa                                             | Municipio donde se oferta el programa |
|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Cundinamarca                                                                         | Girardot                              |
|                                                                                      | Lenguazaque                           |
|                                                                                      | Zipaquirá                             |
|                                                                                      | Soacha                                |
| Guainía                                                                              | Inírida                               |
| Huila                                                                                | Pitalito                              |
| Magdalena                                                                            | Santa Marta                           |
| Meta                                                                                 | Villavicencio                         |
| Nariño                                                                               | Pasto                                 |
| Santander                                                                            | Bucaramanga                           |
| Tolima                                                                               | Ibagué                                |
| Valle del Cauca                                                                      | Cali                                  |
|                                                                                      | Guadalajara de Buga                   |
|                                                                                      | Buenaventura                          |
| Fuente: Proporcionado por la Subdirección General de Registro Calificado, UNIMINUTO. |                                       |

Por otra parte, la acreditación es el reconocimiento que el Estado colombiano otorga, a través del MEN, para certificar la calidad de los programas de las instituciones de educación superior. A continuación, se detallan los programas acreditados por rectorías, nivel de formación y vigencia de la acreditación.

*Tabla 2. Programas acreditados por rectorías.*

| Código Snies | Denominación                       | Nivel de formación | Resolución | Fecha      | Años de Vigencia | Rectoría                       | Sedes                                    |
|--------------|------------------------------------|--------------------|------------|------------|------------------|--------------------------------|------------------------------------------|
| 2051         | Administración de Empresas         | Profesional        | 3987       | 12/04/2019 | 6                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá, Soacha, Zipaquirá - Cundinamarca |
| 2049         | Licenciatura en Filosofía          | Profesional        | 17234      | 24/10/2018 | 6                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca                    |
| 17757        | Tecnología en Logística            | Tecnología         | 4606       | 21/03/2018 | 4                | Rectoría Antioquia y Chocó     | Bello - Antioquia                        |
| 7815         | Tecnología en Informática*         | Tecnología         | 6979       | 15/05/2015 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca                    |
| 106053       | Licenciatura en Educación Infantil | Profesional        | 27849      | 11/12/2017 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca                    |

| Código Snies | Denominación                                              | Nivel de formación | Resolución | Fecha      | Años de Vigencia | Rectoría                       | Sedes                 |
|--------------|-----------------------------------------------------------|--------------------|------------|------------|------------------|--------------------------------|-----------------------|
| 17759        | Tecnología en Electrónica                                 | Tecnología         | 180        | 16/01/2017 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca |
| 9363         | Estudios en Filosofía                                     | Profesional        | 17479      | 30/08/2016 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca |
| 8903         | Ingeniería Agroecológica                                  | Profesional        | 16817      | 19/08/2016 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca |
| 10430        | Tecnología en Comunicación Gráfica                        | Tecnología         | 16830      | 19/08/2016 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca |
| 108031       | Licenciatura en Educación Artística                       | Profesional        | 16829      | 19/08/2016 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca |
| 15803        | Ciencias Bíblicas                                         | Profesional        | 16102      | 4/08/2016  | 6                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca |
| 106861       | Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana           | Profesional        | 11698      | 14/06/2016 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca |
| 2579         | Comunicación Social - Periodismo                          | Profesional        | 20966      | 22/12/2015 | 6                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá - Cundinamarca |
| 12168        | Licenciatura en Informática                               | Profesional        | 9725       | 11/09/2019 | 6                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá D.C.           |
| 106862       | Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés | Profesional        | 7584       | 24/07/2019 | 4                | Rectoría Bogotá Sede Principal | Bogotá D.C.           |
| 6726         | Administración de Empresas                                | Profesional        | 9089       | 28/08/2019 | 4                | Rectoría Antioquia y Chocó     | Bello - Antioquia     |
| 2579         | Comunicación Social - Periodismo                          | Profesional        |            |            |                  | Rectoría Antioquia y Chocó     | Bello - Antioquia     |

\*Este programa se encuentra en proceso de renovación.

*Fuente: Proporcionado por la Subdirección General de Registro Calificado, UNIMINUTO.*

De ahí se deduce el compromiso institucional por la calidad en el desarrollo de sus actividades y la prestación de sus servicios a nivel general.

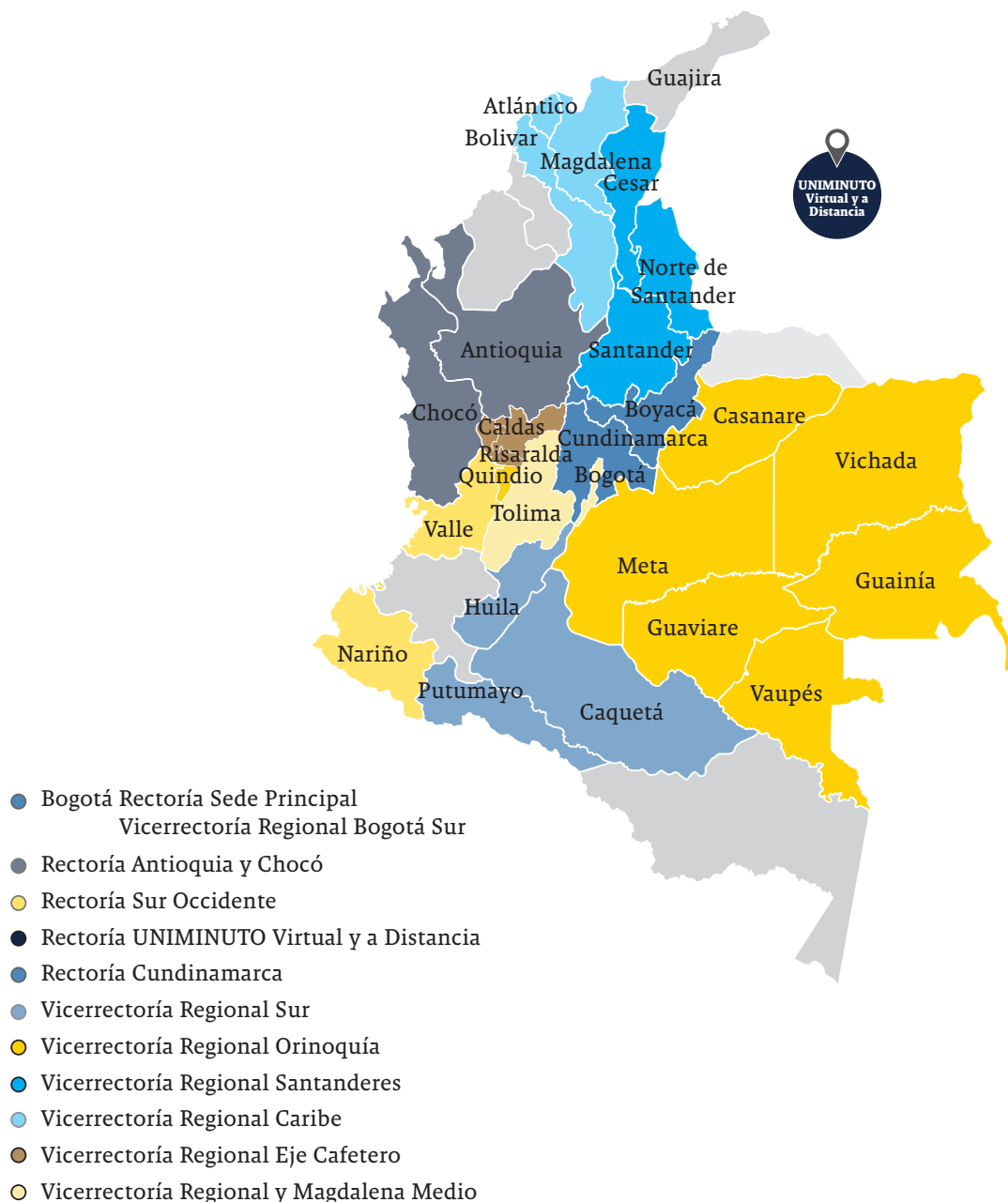


## 1.3. Ubicación de las sedes

[GRI-G4: 102-3]

Como se mencionó anteriormente, por su cobertura, UNIMINUTO se reconoce como una de las instituciones de educación superior más grandes de Colombia. La cobertura geográfica de la entidad se muestra en el mapa de la Figura 4, allí se evidencia que, a 2018, contaba con cinco rectorías y seis vicerrectorías.

Figura 4 . Cobertura geográfica de UNIMINUTO a 2018.



Fuente: Proporcionado por la Dirección General de Proyección Social, UNIMINUTO.

No obstante, las sedes objeto del presente informe son:

*Figura 5. Sede Principal, Bogotá (Calle 81B No. 72B-70).*



*Fuente: UNIMINUTO, 2019.*

*Figura 6. Seccional Bello, Antioquia (Carrera 45 No. 22D-25); Rectoría Antioquia-Chocó.*



*Fuente: UNIMINUTO, 2019.*

*Figura 7. Centro Regional Cali (Carrera 25 No. 2-01, Barrio San Fernando) y Centro Regional Buga (Calle 21 Sur, Carrera 12 costado sur occidental); Rectoría Sur Occidente.*



*Fuente: UNIMINTO, 2019.*

## 1.4. Propiedad y forma jurídica

[GRI-G4: 102-5]

Tal como se menciona en el PEI (UNIMINUTO, 2014), el MEN reconoció la personería jurídica a la denominación de Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO mediante la Resolución n.º 10.345 del 1º de agosto de 1990. La institución tiene carácter de entidad de educación superior, se reconoce como una institución no oficial, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como “corporación” y de carácter académico de institución universitaria. Su principal domicilio figura en la ciudad de Bogotá.

El documento establece que, como institución de educación superior, la entidad goza de autonomía para organizarse, gobernarse y administrarse dentro del marco establecido por la *Constitución política*, la ley, los estatutos y los reglamentos internos que la regulan. Adicionalmente, aprueba los estatutos expedidos por los fundadores en la Asamblea efectuada el 31 de agosto de 1989, los cuales fueron reformados por el Consejo Directivo provisional, el 12 de febrero de 1990.

## 1.5. Tamaño de la organización

[GRI-G4: 102-7] [GRI-G4: 102-8]

Teniendo en cuenta que este apartado hace referencia al tamaño de la organización en general, a continuación, se presenta la información correspondiente a la población total de estudiantes, docentes y administrativos colaboradores durante las vigencias de 2017 y 2018.

Tabla 3. Población estudiantil 2017-2018.

| Nivel                                               | Año            |                |                |                |
|-----------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                     | 2017-1         | 2017-2         | 2018-1         | 2018-2         |
| Pregrado                                            | 124.277        | 122.812        | 127.731        | 115.185        |
| Posgrado                                            | 3.943          | 4.543          | 3.848          | 2.801          |
| Educación continua y formación para el trabajo      | 6.605          | 3.276          | 6.553          | 5.870          |
| Articulación de la educación media con la superior* | 970            | 1.740          | 484            | 485            |
| <b>TOTAL</b>                                        | <b>135.795</b> | <b>132.371</b> | <b>138.616</b> | <b>124.341</b> |

\*La articulación es el proceso pedagógico de gestión que facilita el tránsito de la educación media a la educación superior a través de programas técnicos laborales o técnicos profesionales. Estos ciclos se adelantan a partir del grado 10º y hasta el grado 11º.

Fuente: Proporcionado por el Sistema Académico Banner, UNIMINUTO, 10 de diciembre de 2018.

Tabla 4. Población docente 2017-2018.

| Dedicación      | Año    |        |        |        |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|
|                 | 2017-1 | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 |
| Tiempo completo | 1.784  | 2.149  | 2.277  | 2.352  |
| Medio tiempo    | 2.346  | 2.458  | 2.455  | 2.358  |
| Tiempo parcial  | 737    | 702    | 553    | 546    |
| TOTAL           | 4.867  | 5.309  | 5.285  | 5.256  |

Fuente: Proporcionado por el Sistema Académico Banner, UNIMINUTO, 10 de diciembre de 2018.

Tabla 5. Población de colaboradores administrativos 2017- 2018.

| Función                             | Año    |        |        |        |
|-------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
|                                     | 2017-1 | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 |
| Soporte a las funciones sustantivas | 2.740  | 3.091  | 2.961  | 2.976  |

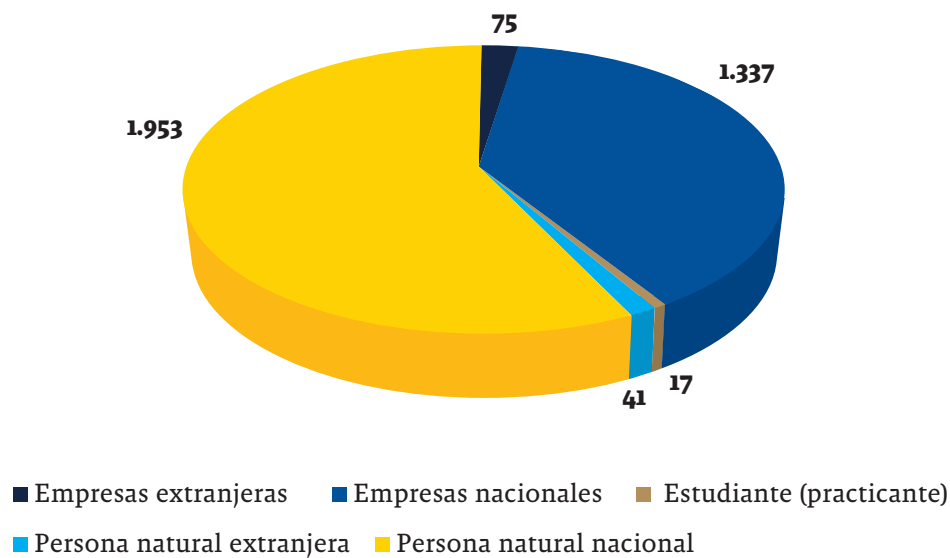
Fuente: Proporcionado por el Sistema Académico Banner, UNIMINUTO, 10 de diciembre de 2018.

## 1.6. Cadena de suministro

[GRI-G4: 102-9]

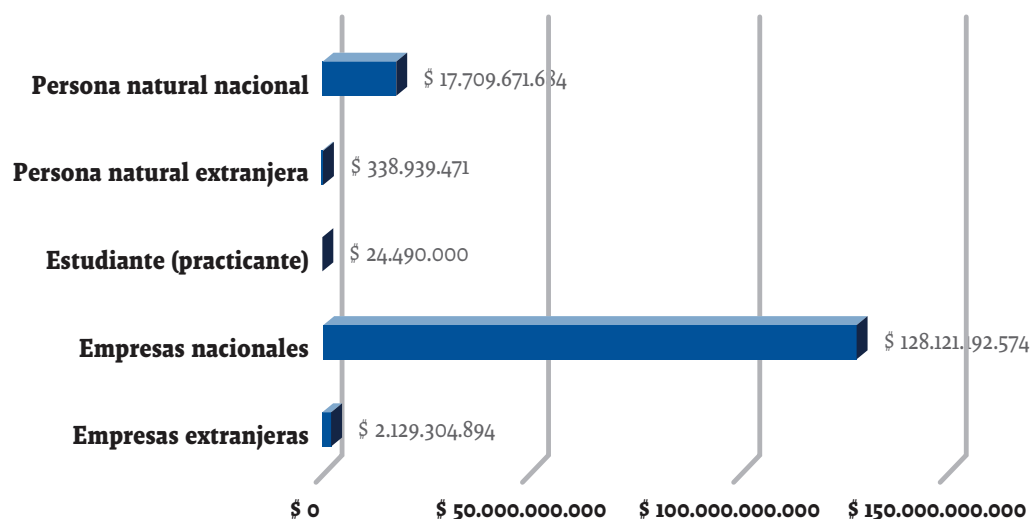
En términos de la cadena de suministros con los que se abastece la entidad en su totalidad, durante el 2017, el número de proveedores de bienes y servicios registró un total de 3.423 ítems para un valor de compras o contrataciones totales de \$148.323'598.624 distribuidos de la siguiente manera.

Figura 8. Tipo de proveedores, 2017.



Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

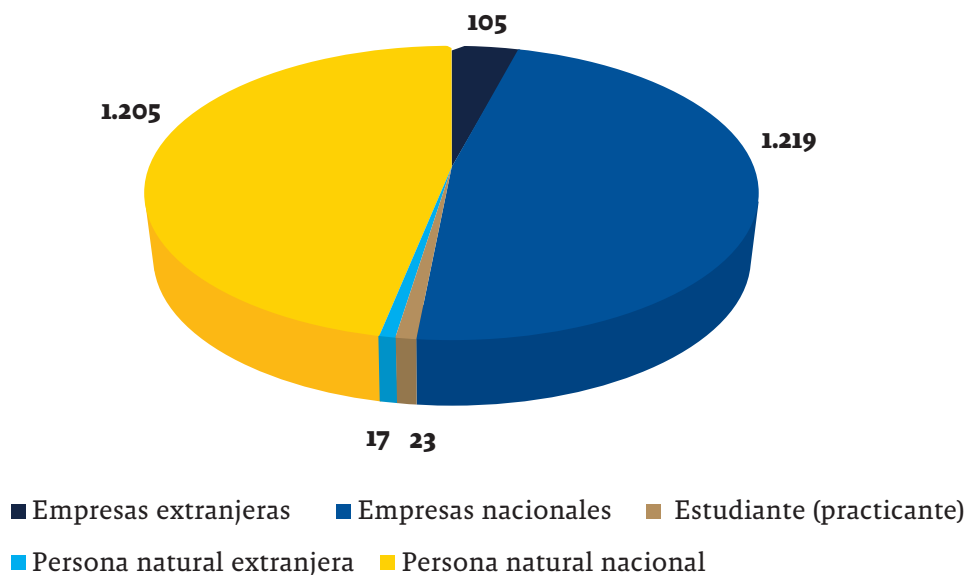
Figura 9. Valor de compra de bienes o servicios por tipo de proveedor, 2017.



Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

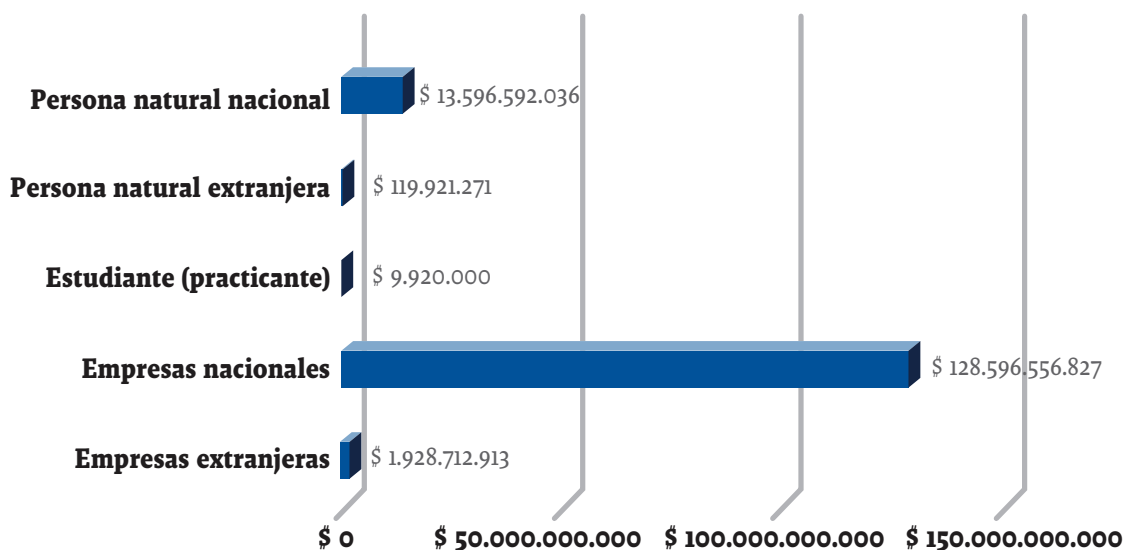
Para el año 2018, el número de proveedores de bienes y servicios registró un total de 2.569 ítems contratados por un valor de \$144.251.703.047, distribuidos de la siguiente manera.

Figura 10. Tipo de proveedores, 2018.



Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

Figura 11. Valor de compra de bienes o servicios por tipo de proveedor, 2018.



Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

## 1.7. Principio o enfoque de precaución

[GRI-G4: 102-11]

Este apartado da cuenta de la manera como la organización tiene definido el enfoque de precaución específicamente para el cuidado del medio ambiente, establecido mediante Resolución Rectoral n.º 1404 del 5 de diciembre de 2016. Esta Resolución creó el Sistema Nacional y la Política Nacional de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental en todo el Sistema Universitario de UNIMINUTO y se encuentra adscrita a la Gerencia de Gestión Humana.

El documento fue recientemente actualizado por la Resolución Rectoral n.º 1478 del 23 de agosto de 2018. De acuerdo con esta última, el sistema de gestión establece, implementa y mantiene los procesos de identificación continua y proactiva de los aspectos ambientales, la valoración de los riesgos e impactos en el campo y la determinación de controles que conlleven la prevención de lesiones y el deterioro de la salud, la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación. Este proceso se lleva a cabo mediante el cumplimiento de actividades de capacitación, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y medición del mismo.

Esto se desarrolla en el marco del proceso de mejora continua tal como lo establece

el ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA), al cual pertenecen todas las políticas, lineamientos, manuales, procedimientos, instructivos, registros y documentos definidos por el sistema, entre otros.

Por lo que respecta a la Política Nacional de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, recoge principalmente los siguientes compromisos a cargo de UNIMINUTO:

1. Identificar los aspectos, valorar los impactos, determinar y gestionar las medidas de control con el fin de proteger el medio ambiente.
2. Asignar los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema, a fin de lograr su mejora continua.
3. Involucrar a todas las partes interesadas de la institución mediante la consulta y la participación en las diferentes actividades, incorporando la cultura de la prevención.

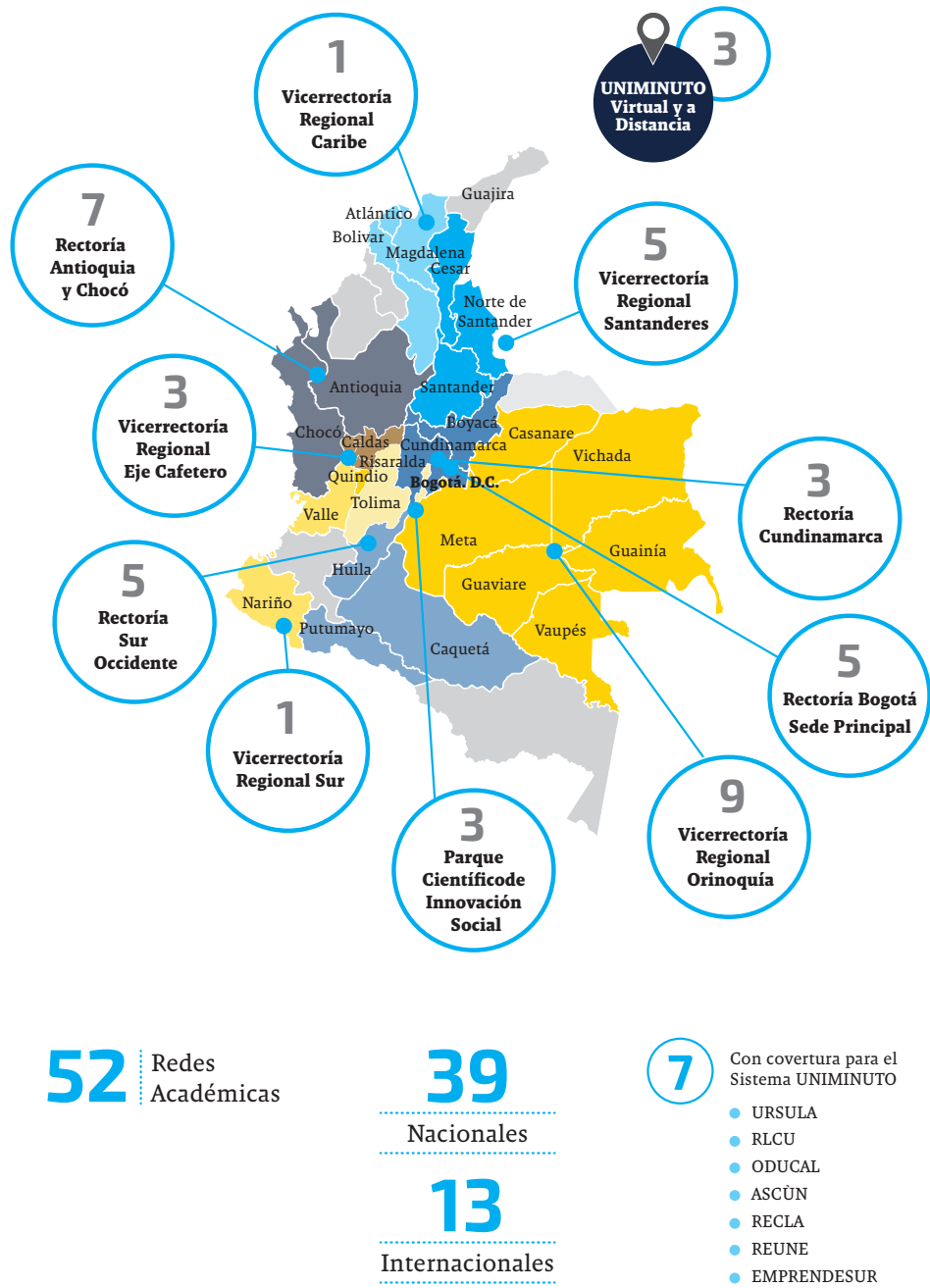
El documento tiene alcance sobre todos los centros de trabajo del sistema y todos sus trabajadores independientemente de su forma de contratación o vinculación, por lo cual se considera accesible para todas las partes interesadas (Resolución Rectoral 1478, 2018).

1.8. Iniciativas externas

[GRI-G4: 102-12] [GRI-G4: 102-13]

UNIMINUTO hace parte de cincuenta y dos redes académicas estratégicas de iniciativas y proyectos para la proyección social a nivel nacional e internacional.

Figura 12. Redes académicas.



Fuente: Proporcionado por la Dirección General de proyección Social, UNIMINUTO.



*Tabla 6. Clasificación de redes académicas por rectorías y vicerrectorías.*

| Rectoría / Vicerrectoría                      | Internacionales | Nacionales | Total |
|-----------------------------------------------|-----------------|------------|-------|
| Sistema UNIMINUTO                             | 5               | 2          | 7     |
| Parque Científico de Innovación Social - PCIS | 3               |            | 3     |
| R. Antioquia y Chocó                          |                 | 7          | 7     |
| R. Cundinamarca                               |                 | 3          | 3     |
| R. Sede Principal                             | 3               | 2          | 5     |
| R. Sur Occidente                              |                 | 5          | 5     |
| R. UNIMINUTO Virtual y a Distancia            | 1               | 2          | 3     |
| VR. Caribe                                    |                 | 1          | 1     |
| VR. Eje Cafetero                              |                 | 3          | 3     |
| VR. Orinoquía                                 |                 | 9          | 9     |
| VR. Santanderes - Cúcuta                      |                 | 2          | 2     |
| VR. Santanderes - Bucaramanga                 | 1               | 2          | 3     |
| VR. Sur                                       |                 | 1          | 1     |
| Total                                         | 13              | 39         | 52    |

*Fuente: Proporcionado por la Dirección General de proyección Social, UNIMINUTO.*

## 1.9. Estrategia

En términos de los lineamientos que orientan la estrategia, a continuación se presentan los principales impactos, riesgos y oportunidades detectada en la entidad junto con la matriz de materialidad.

### 1.9.1. Principales impactos, riesgos y oportunidades

[ GRI-G4: 102-15]

UNIMINUTO reconoce que los diversos grupos, personas, colectivos u organizaciones con quienes trabaja son afectados por el desarrollo de sus acciones educativas y, recíprocamente, estos también tienen la capacidad

de incidir en el cumplimiento de las mismas. En ese sentido, hay plena conciencia de los impactos de la institución y de los asuntos relevantes o materiales necesarios para el cumplimiento de su misión (UNIMINUTO, 2014).

En esa ruta, la materialidad se ha determinado para desarrollar la estrategia de UNIMINUTO y, por ende, encaminar sus acciones de manera más acertada.

*Tabla 7. Asuntos relevantes para la organización.*

| Asunto relevante                                                        | Impacto                    | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Mo1:</b> Formación profesionales líderes, innovadores y responsables | Educativo                  | Se trata de un impacto directo en los estudiantes, profesores, administrativos, comunidades, organizaciones y en la sociedad en general que incide sobre el modo de comprender e interpretar el mundo, de comportarse y comprometerse con él.                                                                                                                                        |
| <b>Mo2:</b> Calidad académica                                           |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Mo3:</b> Mejoramiento organizacional continuo                        | Organizacional             | Conforma una comunidad educativa que deja huella en todos sus miembros y genera participación, ambiente laboral sano, cultura de la calidad y responsabilidad con la misión institucional.                                                                                                                                                                                           |
| <b>Mo4:</b> Generación de conocimiento                                  | Cognitivo y epistemológico | Produce, apropia y transmite conocimiento, metodologías y tecnologías; orienta e incentiva la gestión pertinente de los mismos en las personas y comunidades con quienes interactúa.                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Mo5:</b> Buen relacionamiento naturaleza-sociedad                    | Ambiental                  | Implica redimensionar el estilo de vida, las formas de pensar y actuar de la comunidad educativa, buscando incentivar la racionalidad y la conciliación de las relaciones entre naturaleza y sociedad desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.                                                                                                                              |
| <b>Mo6:</b> Promover progreso y generar capital social                  | Social y político          | A través de su quehacer la institución ejerce un claro y directo impacto en el desarrollo social, económico y político del país. Forma profesionales líderes innovadores y responsables, quienes como actores sociales promueven el progreso y generan capital social. De este modo, se vincula la educación con la realidad sociopolítica y se garantiza el acceso al conocimiento. |

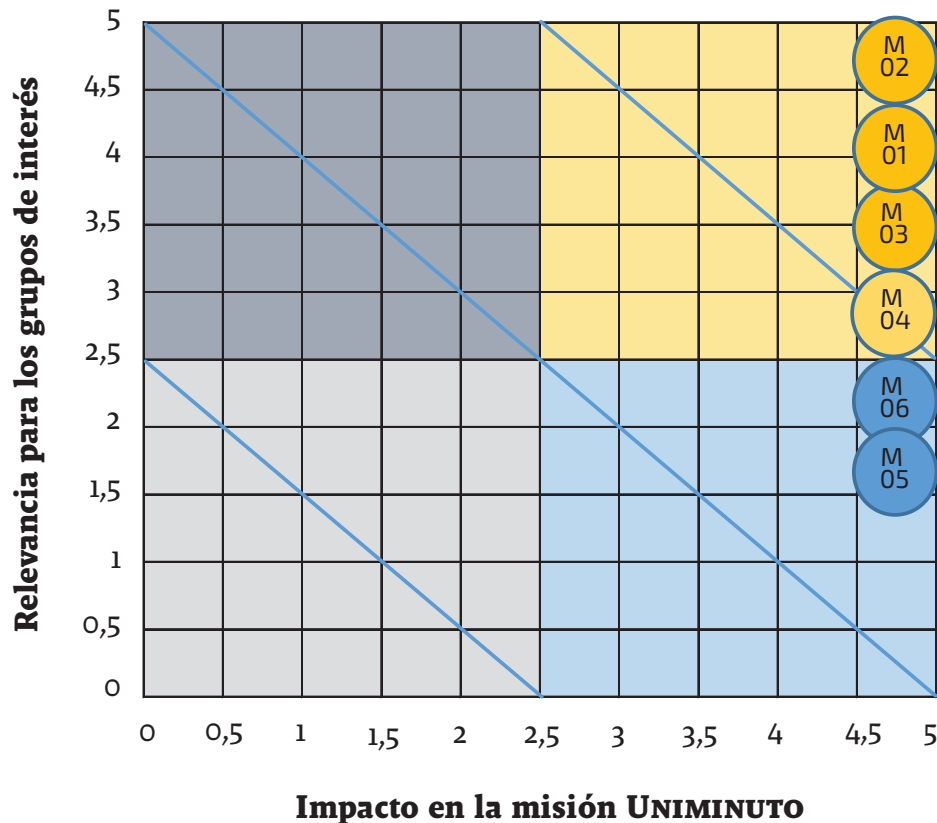
*Fuente: elaboración propia basada en el PEI de UNIMINUTO.*

## 1.9.2. Matriz de materialidad

[GRI-G4: 102-21] [GRI-G4: 102-44]

Teniendo en cuenta los asuntos relevantes para la institución que se destacaron en la tabla anterior, la siguiente matriz de materialidad determina el grado de importancia e impacto de cada uno, tanto para los grupos de interés como para la organización. De la graficación se deduce que los asuntos Mo1, Mo2, Mo3 y Mo4 son de importancia alta y Mo5 y Mo6, de importancia media.

Figura 13. Matriz de materialidad.



Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente, en la encuesta de materialidad aplicada para determinar los asuntos relevantes a tener en cuenta en lo que corresponde a la dimensión ambiental, se detectó el interés general en temáticas como:

1. El manejo de residuos.
2. Celebración de fechas ambientales, especialmente la “Semana ambiental”.
3. Los voluntariados ambientales.
4. La agricultura urbana.
5. Los semilleros de investigación ambiental.
6. Los mercados agroecológicos.
7. Asignaturas transversales enfocadas a la sostenibilidad.

8. Fortalecimiento de capacidades en temas de sostenibilidad a docentes y administrativos.
9. Uso eficiente de recursos ambientales.
10. Conservación de la biodiversidad.
11. Uso de tecnologías limpias.
12. Compras sostenibles.

En lo que corresponde a la gestión financiera, de acuerdo al Informe de gestión UNIMINUTO (UNIMINUTO, 2018) en 2018, la Gerencia de Tendencias y Riesgos trabajó en la identificación, valoración, análisis y tratamiento de riesgos estratégicos y financieros, así como en el gobierno de riesgos y desarrollo de estrategias de comunicación interna y

socialización de esta materia en el Sistema UNIMINUTO. El estudio adelantado por la Gerencia de Tendencias y Riesgos se realizó a catorce sedes seleccionadas dentro de las cuales se encuentran las tres objeto de cobertura en el presente informe.

## A. Riesgos estratégicos

A continuación, se relacionan catorce factores de riesgos estratégicos identificados por dicha unidad en el Sistema UNIMINUTO.

Tabla 8. Mapa de calor factores de riesgos estratégicos-riesgos identificados.

| Riesgos identificados |                                     |              |          |         |              |
|-----------------------|-------------------------------------|--------------|----------|---------|--------------|
| Factores de riesgo    |                                     | Probabilidad |          | Impacto |              |
| 1                     | Crecimiento y calidad               | 3            | Alta     | 4       | Catastrófico |
| 2                     | Oferta académica                    | 3            | Alta     | 3       | Alto         |
| 3                     | Personas, capacidades y compromisos | 3            | Alta     | 4       | Catastrófico |
| 4                     | Desarrollo de innovación            | 2            | Media    | 3       | Alto         |
| 5                     | Operacional                         | 4            | Muy alta | 3       | Alto         |
| 6                     | Reputación y marca                  | 2            | Media    | 3       | Alto         |
| 7                     | Financiero                          | 2            | Media    | 3       | Alto         |
| 8                     | Mercado y competencia               | 3            | Alta     | 3       | Alto         |
| 9                     | Tecnología e información            | 3            | Alta     | 3       | Alto         |
| 10                    | Gobierno                            | 4            | Muy alta | 4       | Catastrófico |
| 11                    | Comunicación                        | 4            | Muy alta | 3       | Alto         |
| 12                    | Regulatorio y normativo             | 3            | Alta     | 4       | Catastrófico |
| 13                    | Política                            | 2            | Media    | 2       | Moderado     |
| 14                    | Naturaleza                          | 2            | Media    | 4       | Catastrófico |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Tendencias y Riesgos, UNIMINUTO.

Mediante un trazado del mapa de calor sobre la identificación y evaluación de los riesgos detectados se definieron aquellos con mayor criticidad.

Tabla 9. Mapa de calor factores de riesgos estratégicos-representación gráfica.

| Representación gráfica por medio del mapa de riesgos |          |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|------------------------------------------------------|----------|------|--|--|----------|--|---|------|----|---|--------------|----|
| Probabilidad                                         | Muy alta |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   | 5    |    |   |              |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   |      | 11 |   |              | 10 |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      | Alta     |      |  |  |          |  |   | 2    |    |   |              |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   |      | 8  | 1 | 3            |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  | 9 |      |    |   |              | 12 |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      | Media    |      |  |  |          |  |   |      | 4  |   |              |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   | 6    | 7  |   | 14           |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      |          |      |  |  | 13       |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      | Baja     |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      |          |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |
|                                                      |          | Leve |  |  | Moderado |  |   | Alto |    |   | Catastrófico |    |
| Impacto                                              |          |      |  |  |          |  |   |      |    |   |              |    |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Tendencias y Riesgos, UNIMINUTO.

Como parte del estudio adelantado por la Gerencia de Tendencias y Riesgos para la recopilación de información se desarrollaron talleres que permitieron identificar 232 eventos de riesgos por factor, rectoría y vicerrectoría regional, tal como se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10. Eventos de riesgos identificados por favor y Rectoría y Vicerrectoría Regional.

| Factor                | Rectoría y Vicerrectoría regional               | Centro de operación         | Eventos de riesgos identificados |
|-----------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Gobierno              | Rectoría General                                |                             | 6                                |
|                       | Rectoría Cundinamarca                           |                             | 10                               |
|                       | Rectoría Bogotá Sede Principal                  |                             | 12                               |
|                       | Rectoría UNIMINUTO Virtual y a Distancia        |                             | 13                               |
|                       | Rectoría Antioquia - Chocó                      |                             | 7                                |
|                       | Vicerrectoría Regional Eje Cafetero             |                             | 7                                |
| Crecimiento y calidad | Rectoría Sur Occidente                          | Centro Regional Cali        | 7                                |
|                       |                                                 | Centro Regional Pasto       | 8                                |
|                       | Vicerrectoría Regional Santanderes              | Centro Regional Bucaramanga | 8                                |
|                       |                                                 | Centro Regional Cúcuta      | 7                                |
|                       | Vicerrectoría Regional Tolima y Magdalena Medio |                             | 6                                |
|                       | Vicerrectoría Regional Bogotá Sur               |                             | 9                                |
|                       | Vicerrectoría Regional Orinoquía                |                             | 6                                |
|                       | Vicerrectoría Regional Sur                      |                             | 8                                |
|                       | Vicerrectoría Regional Caribe                   |                             | 6                                |
|                       | Servicios Integrados                            |                             | 8                                |
|                       | Rectoría Cundinamarca                           |                             | 3                                |
|                       | Rectoría Bogotá Sede Principal                  |                             | 1                                |
| Personas              | Rectoría UNIMINUTO Virtual y a Distancia        |                             | 5                                |
|                       | Rectoría Antioquia - Chocó                      |                             | 3                                |
|                       | Vicerrectoría Regional Eje Cafetero             |                             | 3                                |
|                       | Rectoría Sur Occidente                          | Centro Regional Cali        | 3                                |
|                       |                                                 | Centro Regional Pasto       | 3                                |

| <b>Factor</b>            | <b>Rectoría y Vicerrectoría regional</b>        | <b>Centro de operación</b>  | <b>Eventos de riesgos identificados</b> |
|--------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------|
| Personas                 | Vicerrectoría Regional Santanderes              | Centro Regional Bucaramanga | 3                                       |
|                          |                                                 | Centro Regional Cúcuta      | 4                                       |
|                          | Vicerrectoría Regional Tolima y Magdalena Medio |                             | 4                                       |
|                          | Vicerrectoría Regional Bogotá Sur               |                             | 3                                       |
|                          | Vicerrectoría Regional Orinoquía                |                             | 4                                       |
|                          | Vicerrectoría Regional Sur                      |                             | 3                                       |
|                          | Vicerrectoría Regional Caribe                   |                             | 3                                       |
|                          | Servicios Integrados                            |                             | 8                                       |
| Comunicación             | Servicios Integrados                            |                             | 8                                       |
| Operacional              | Servicios Integrados                            |                             | 5                                       |
| Regulatorio y normativo  | Servicios Integrados                            |                             | 9                                       |
| Financiero               | Alta Dirección                                  |                             | 2                                       |
| Naturaleza               | Consultoría                                     |                             | 6                                       |
| Innovación               | Alta Dirección                                  |                             | 2                                       |
| Oferta académica         | Alta Dirección                                  |                             | 2                                       |
| Competencia y mercado    | Servicios Integrados                            |                             | 7                                       |
| Político                 | Alta Dirección                                  |                             | 2                                       |
| Reputación y marca       | Servicios Integrados                            |                             | 4                                       |
| Tecnología e información | Alta Dirección                                  |                             | 4                                       |
| <b>Total</b>             |                                                 |                             | <b>232</b>                              |

*Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Tendencias y Riesgos, UNIMINUTO.*

El estudio determinó que 106 riesgos, equivalentes al 46% del total identificado, deben ser tratados urgentemente por su determinación como riesgos críticos e importantes, es decir que tienen mayor probabilidad de materialización y el no tratamiento podría generar un impacto catastrófico para las sedes y UNIMINUTO. Estos riesgos se encuentran relacionados con:

1. La negación de registros calificados.
2. Falta de compromiso misional.
3. Pérdida del talento humano docente y administrativo.
4. Incumplimiento de las condiciones de calidad.
5. Orientación o acompañamiento no adecuado al estudiante.
6. Procesos ineficientes e incompletos.
7. Oferta académica poco atractiva y competitiva.
8. Infraestructura física insuficiente para atender a estudiantes y dificultades en el acceso a la tecnología.
9. Bajos niveles de desempeño del colaborador.
10. Baja gestión en investigación.
11. Fallas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
12. Insatisfacción de los grupos de interés.
13. Pérdida de conexión con los graduados.
14. Los graduados no se pueden ubicar de acuerdo a los perfiles en los que han sido formados.
15. No contar con programas pertinentes en la región.

Como parte de la gestión del riesgo para cada uno de ellos se determinaron las principales causas, los efectos representativos en caso de materializarse y los planes de tratamiento con acciones preventivas y correctivas que permitirán disminuir la probabilidad y el impacto. De esta manera, a continuación se relacionan algunas medidas que contribuirán a la mejora.

## **B. Acciones de mejora frente a los riesgos financieros**

Se realizaron acciones de control de riesgos financieros como:

1. Elaboración del manual Sistema de Administración Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT).
2. Elaboración del Manual Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

## **C. Acciones de mejora frente a los riesgos operacionales**

Con el tratamiento de los riesgos estratégicos y mediante la medición de la eficacia de los planes de acción y de los controles, se logrará desplegar y alinear esos riesgos estratégicos con los riesgos operacionales. Se apuesta por que los colaboradores en su trabajo diario, piensen en los riesgos, que los tengan identificados y que tomen las acciones pertinentes para tratarlos.

## **D. Medidas de gobierno de los riesgos**

Para la administración y gestión del riesgo se cuenta con los siguientes documentos elaborados para su aprobación:

1. Políticas de riesgo para UNIMINUTO.
2. Manual de riesgos general.
3. Caracterización del proceso de Gestión de Riesgos en UNIMINUTO.
4. Metodología para el tratamiento de los riesgos y valoración de controles.

## **E. Medidas para garantizar la comunicación y divulgación**

1. Talleres de identificación, priorización y valoración de riesgos.
2. Auditoría general.



3. Participación activa en la elaboración del código de ética y buen gobierno.
4. Participación activa en la elaboración del Manual SARLAFT.

## 1.10. Ética e integridad

### 1.10.1. Código de buen gobierno y de ética

[GRI-G4: 102-16]

UNIMINUTO cuenta, desde enero de 2014, con el Acuerdo 211, por medio del cual el Consejo de Fundadores expidió el *Código de buen gobierno y de ética*, que tiene por propósito:

.....  
Señalar el marco ético dentro del cual se deben desenvolver todas las actividades de los directivos, funcionarios, profesores y colaboradores de Uniminuto en sus relaciones dentro y fuera del Sistema, en su interacción con la comunidad, con otras instituciones y con el medio ambiente (Acuerdo 211, 2014, p. 8)  
.....

Este código contiene las normas y principios morales que deben regir el comportamiento de todos los miembros de la comunidad UNIMINUTO y de las personas naturales y jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o foráneas con las que se relacione la institución para el cumplimiento de su objeto social.

### 1.10.2. Canales de denuncia

[GRI-G4: 102-17]

En el capítulo “XXI. Mecanismos que permitan reclamar el cumplimiento de lo previsto en el Código de buen gobierno y de ética” (Acuerdo 211, 2014), se establece que: Cualquier persona podrá presentar solicitudes

ante el Rector General, cuando crea que ha habido incumplimiento de lo previsto en el Código de buen gobierno, y en estos casos, la administración de UNIMINUTO, a través de la Secretaría General, dará respuesta clara y suficiente al solicitante, con la mayor diligencia y oportunidad.

## 1.11. Gobernanza

### 1.11.1. Estructura de gobernanza

[GRI-G4: 102-18] [GRI-G4: 102-22]

De acuerdo con los estatutos de UNIMINUTO,

.....  
[La] autoridad se inspira en los valores del Evangelio y se ejerce con concepción y voluntad de servicio a la institución, a los miembros de su comunidad y a la sociedad. Ejercen la autoridad en los diferentes niveles, las personas individuales, legítimamente investidas de ella y los órganos colegiados según lo establezcan los estatutos y los reglamentos internos. (Resolución 14812, 2012, p. 7).  
.....

Dicha autoridad se ejerce a través de diferentes instancias de gobierno que se especifican a continuación.

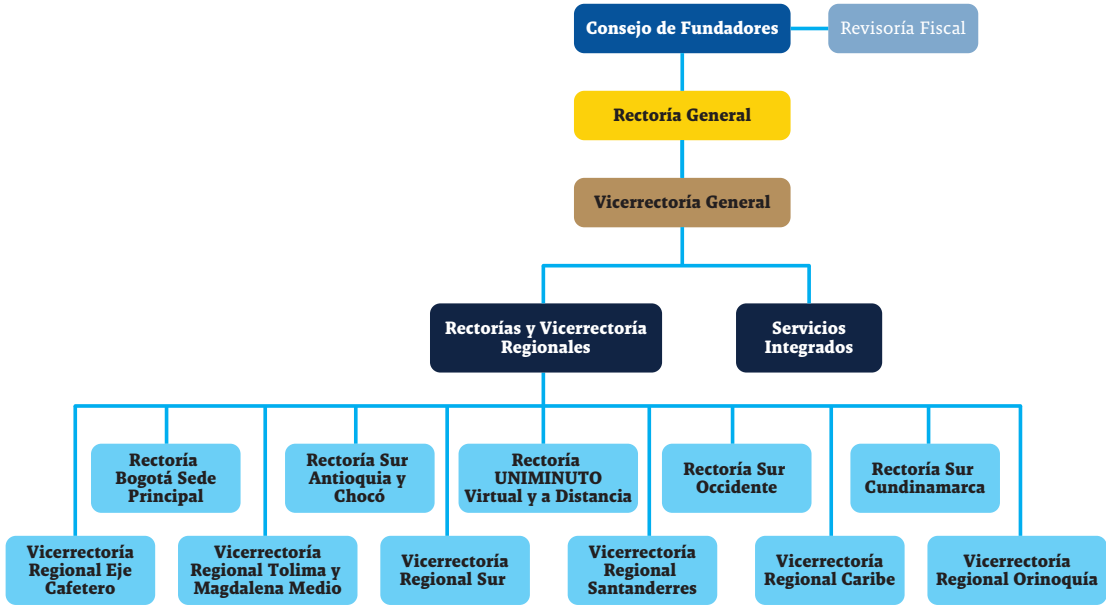
Figura 14. Composición de la Dirección General de UNIMINUTO.

|                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. La Dirección General                               | El Consejo de Fundadores<br>El Rector General<br>El Vicerrector General                                                                                                                                                                                                                                |
| 2. El Gobierno General                                | El Consejo de Gobierno<br>Los Consejos Generales <ul style="list-style-type: none"><li>• Académico</li><li>• General Administrativo y Financiero</li></ul> Los Vicerrectores Generales y el Secretario General                                                                                         |
| 3. El Gobierno de las Sedes                           | El Consejo Superior de Sede<br>El Rector de Sede o Vicerrector Regional<br>Los Consejos y Comités de Sede <ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo Administrativo y Financiero</li><li>• Consejo Académico</li><li>• Comité de Bienestar</li></ul> Los Vicerrectores de Sede y Director de Sede |
| 2. El Gobierno de las Facultades o Centros Regionales | El Consejo de Facultad o Consejo de Centro Regional<br>El Decano o Director Regional<br>Los Directores de Programas Académicos<br>Los Comités Curriculares de c/Programa Académico                                                                                                                     |

Fuente: Proporcionado por la Dirección General de Proyección Social, UNIMINUTO.

Como se había esbozado previamente, UNIMINUTO funciona como un sistema universitario, con rectorías y vicerrectorías regionales y un conjunto de unidades administrativas que componen el área de Servicios Integrados, estos brindan soporte para el buen funcionamiento y cumplimiento de objetivos institucionales.

Figura 15. Sistema universitario UNIMINUTO.



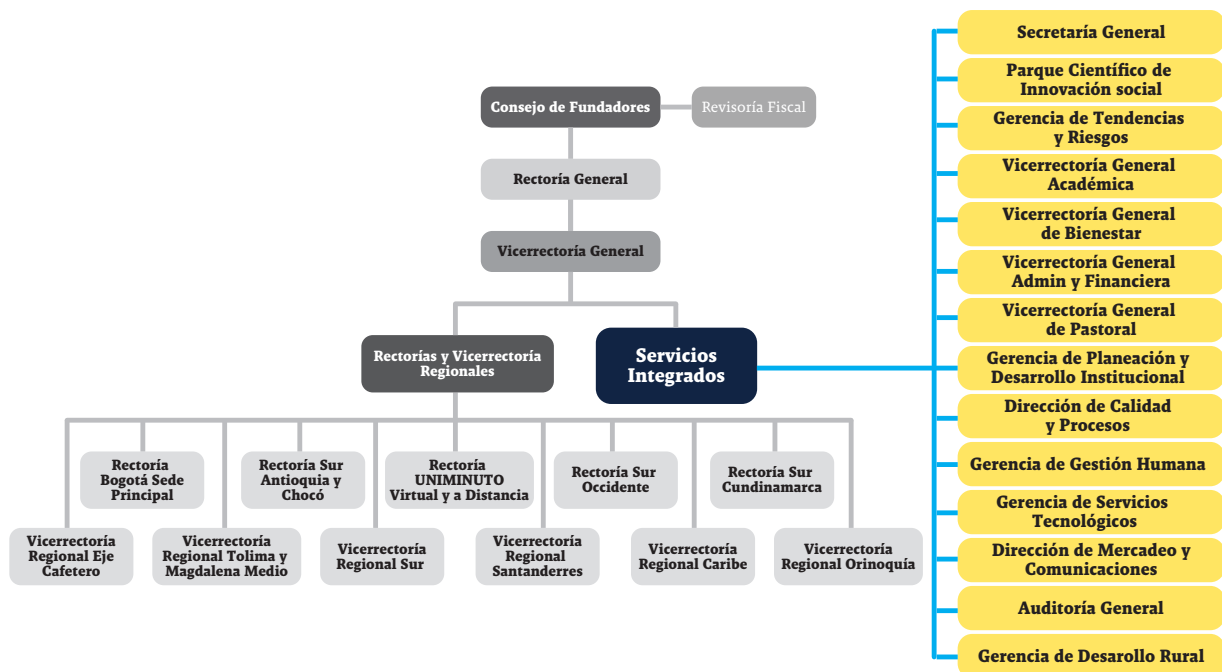
Fuente: Proporcionado por la Dirección General de Proyección Social, UNIMINUTO.

### 1.11.2. Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, sociales y ambientales

[GRI-G4: 102-20]

El Consejo de Fundadores es el máximo organismo de dirección de UNIMINUTO y le corresponde la aprobación de todos los reglamentos que se requieran para el adecuado funcionamiento y organización de la institución, incluidos los relacionados con temas económicos, sociales y ambientales.

Figura 16. Estructura del máximo órgano de gobierno.



Fuente: Proporcionado por la Dirección General de Proyección Social, UNIMINUTO.

El Consejo de Fundadores también promulga el *Reglamento Orgánico*, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los *Estatutos*. Este reglamento tiene por propósito establecer las normas de funcionamiento para las diferentes unidades académicas y administrativas de UNIMINUTO, así como facilitar la actualización de la estructura organizacional, de forma que responda con agilidad a los requerimientos de la institución (Resolución 14812, 2012).

Corresponde al Rector General crear las unidades administrativas de servicios integrados, asignarles sus funciones, establecer sus competencias y nombrar a las personas que actúan al frente de cada una de ellas. Todas las unidades de Servicios Integrados actúan con el propósito de apoyar, coordinar y articular las políticas a nivel general, favorecer su implementación y asegurar la calidad.

1.11.3. Presidente del máximo órgano de gobierno  
[GRI-G4: 102-23] [GRI-G4: 102-24] [GRI-G4: 102-32]

El presidente del Consejo de Fundadores es el padre Diego Jaramillo Cuartas, sacerdote de la Congregación de Jesús y María (padres eudistas), quien comparte los principios filosóficos y religiosos de la Institución.

Dentro de sus funciones figuran:

- 1. Presidir el Consejo de Fundadores.
- 2. Acompañar y orientar la gestión del Rector General de UNIMINUTO.
- 3. Suscribir los acuerdos del Consejo de Fundadores.

1.11.4. Conflictos de interés  
[GRI-G4: 102-25]

Con la expedición del *Código de buen gobierno y de ética*, se establecieron lineamientos en cuanto a los conflictos de interés con contratistas, la manera de solucionar las controversias, la obligación de informar las situaciones que se presenten y la expresión de opiniones contrarias a los principios de UNIMINUTO. Estos temas se desarrollan específicamente en los artículos 49, 55, 58 y 59 respectivamente como sigue:

.....

Artículo 49: CONFLICTO DE INTERÉS DE CONTRATISTAS: cualquier tercero interesado en celebrar algún tipo de contrato con Uniminuto, obrando en su propio nombre o como representante legal de una persona jurídica, que considere que pudiera verse incurso en alguna situación de conflicto de interés con Uniminuto, o con alguno de sus funcionarios, deberá informarlo de forma expresa y previo a la celebración del contrato. Estos casos serán estudiados con especial cuidado y atención, y solamente, el Rector General podrá autorizar la vinculación del candidato y la celebración del respectivo contrato. (Acuerdo 211, 2014, p. 39)

.....

.....

Artículo 55: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: toda controversia que se suscite entre dos o más personas al interior de Uniminuto se deberá tratar de resolver pacíficamente y de común acuerdo entre las partes involucradas, sin ventilar sus diferencias por fuera de la entidad, antes de haber buscado resolverlas. Si ello no fuere posible, las partes acudirán, cuando fuere el caso, al jefe inmediato común a todas ellas o en su defecto al COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, creado y reglamentado mediante Resolución Rectoral n.º 1407 de enero de 2017. Alternativamente, las personas en conflicto podrán acudir a amigables componedores elegidos por ellas mismas o al centro de conciliación que opere en Uniminuto. (Acuerdo 211, 2014, p. 42)

.....

.....

Artículo 58: OBLIGACIÓN DE INFORMAR: de conformidad con el Artículo 104 del Acuerdo 90 de 2008, por el cual se expidió el *Reglamento Orgánico de Uniminuto*, todos los funcionarios administrativos, profesores o personas vinculadas con la institución, deben abstenerse de incurrir en situación de conflicto de interés, y en caso de estarlo deben denunciarlo de forma expresa y oportuna ante el Rector General y el Rector de la Sede.

.....



Los conflictos de interés que puedan presentarse entre los administrativos y directivos y la entidad, o entre diferentes directivos o administradores, o entre estos y uno o más cuerpos colegiados a los que pertenezcan, serán revelados y sometidos a consideración de la autoridad inmediatamente superior o al cuerpo colegiado al cual pertenezcan quienes se consideran en conflicto, quienes determinarán las acciones a seguir en relación con el caso específico. (Acuerdo 211, 2014, p. 44)

Artículo 59: CONFLICTOS DE INTERÉS EN ACTUACIONES EXTERNAS: en la participación de funcionarios y directivos de UNIMINUTO en foros y toda interacción con otras personas, empresas o autoridades, estos deben procurar sostener y promover los principios de UNIMINUTO expresados en el *Código de buen gobierno y de ética* y abstenerse de expresar opiniones o asumir posiciones contrarias a dichos principios. (Acuerdo 211, 2014, p. 45)

### 1.11.5. Políticas de remuneración [GRI-G4: 102-35]

Las políticas de remuneración hacen referencia a la manera como está estructurada la compensación en UNIMINUTO, la estructura salarial, el pago variable por productividad, entre otros aspectos.

*Compensación estratégica:* la compensación está definida desde un modelo retributivo integral con la siguiente ecuación: la compensación total es el resultado del pago fijo (contrato laboral), más un pago variable asociado al desempeño, más beneficios extralegales y elementos más allá de lo salarial definidos como salario emocional.

#### A. Estructura salarial UNIMINUTO

La estructura salarial sigue una escala construida por *grados y bandas*, basada en la metodología de valoración de cargos, la cual permite seguir los principios de equidad (interna) y competitividad (externa) y aplica para todo el sistema UNIMINUTO.

De manera especial, para los profesores, se ha definido una estructura salarial basada en el *Reglamento profesoral* vigente, el cual reconoce el desarrollo de la carrera dentro de la institución en total alineación con el escalafón.

Cada año la institución actualiza la estructura salarial en un documento específico

aprobado por el Consejo de Fundadores y la información se da a conocer de manera genérica a la comunidad.

UNIMINUTO reconoce pago variable por productividad para aportes específicos tales como creación y publicación de libros y de manera especial para investigaciones.

Respecto a lo que corresponde al ajuste salarial, los incrementos salariales de UNIMINUTO siguen indicadores como el IPC, destacándose que, de forma general, el incremento de la institución supera dicho índice.

## 1.12. Participación de los grupos de interés

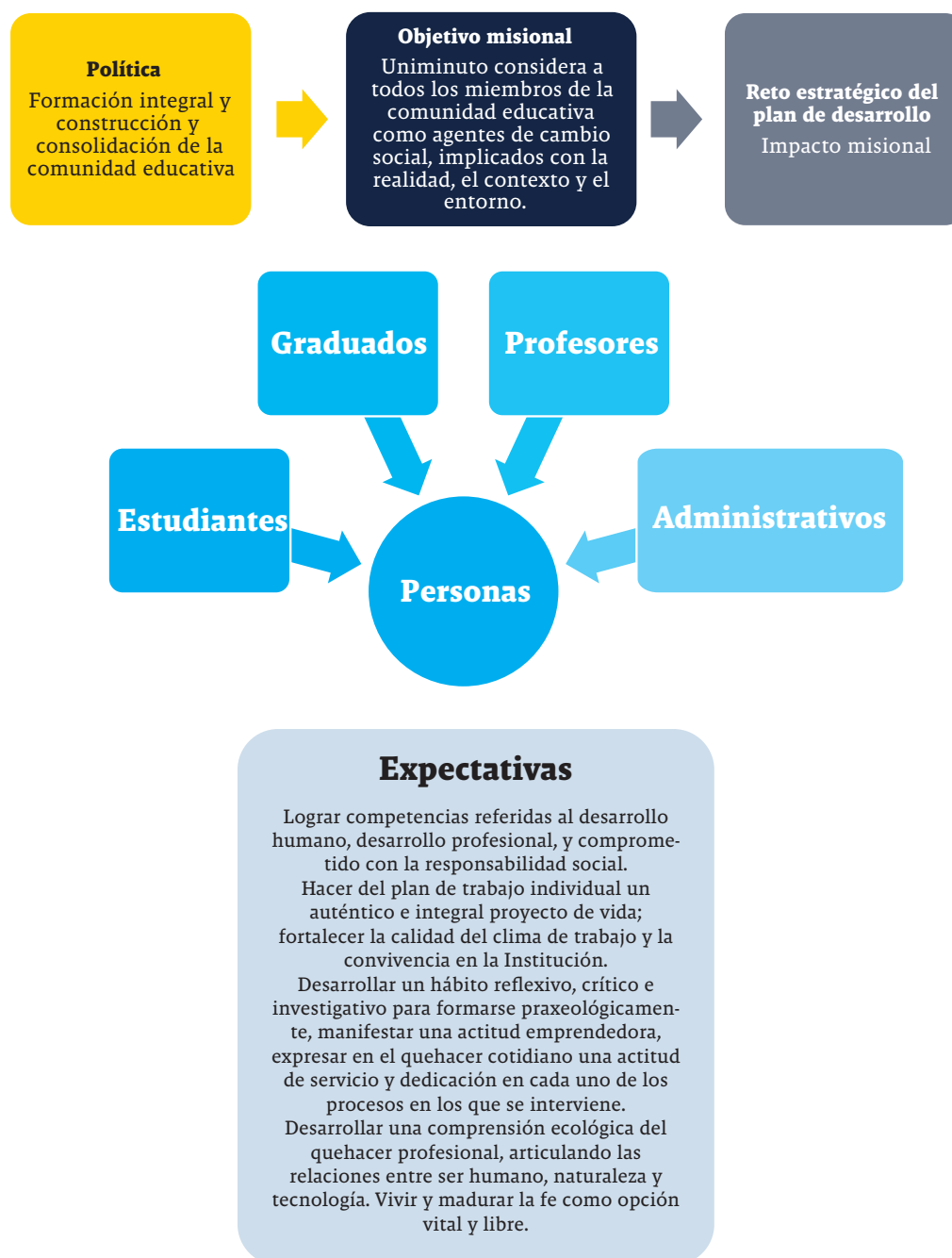
### 1.12.1. Grupos de interés para el cumplimiento de la misión

#### [GRI-G4: 102-40]

El ejercicio de identificación caracterización y perfilación de los grupos de interés de UNIMINUTO, está basado en los lineamientos que plantea el PEI: “UNIMINUTO comprende que identificar e involucrar sus grupos de interés (GI), internos y externos, respondiendo a sus expectativas, es un proceso necesario para el desempeño integral de la misión y el ejercicio de su responsabilidad como IES” (PEI, 2014, p. 53).

El mapa de GI hace parte del PEI y los grupos de interés destacados allí se definen a partir de políticas, objetivos misionales y retos estratégicos incluidos en el Plan de Desarrollo 2013-2019.

Figura 17. Caracterización del grupo de Interes “Personas”.



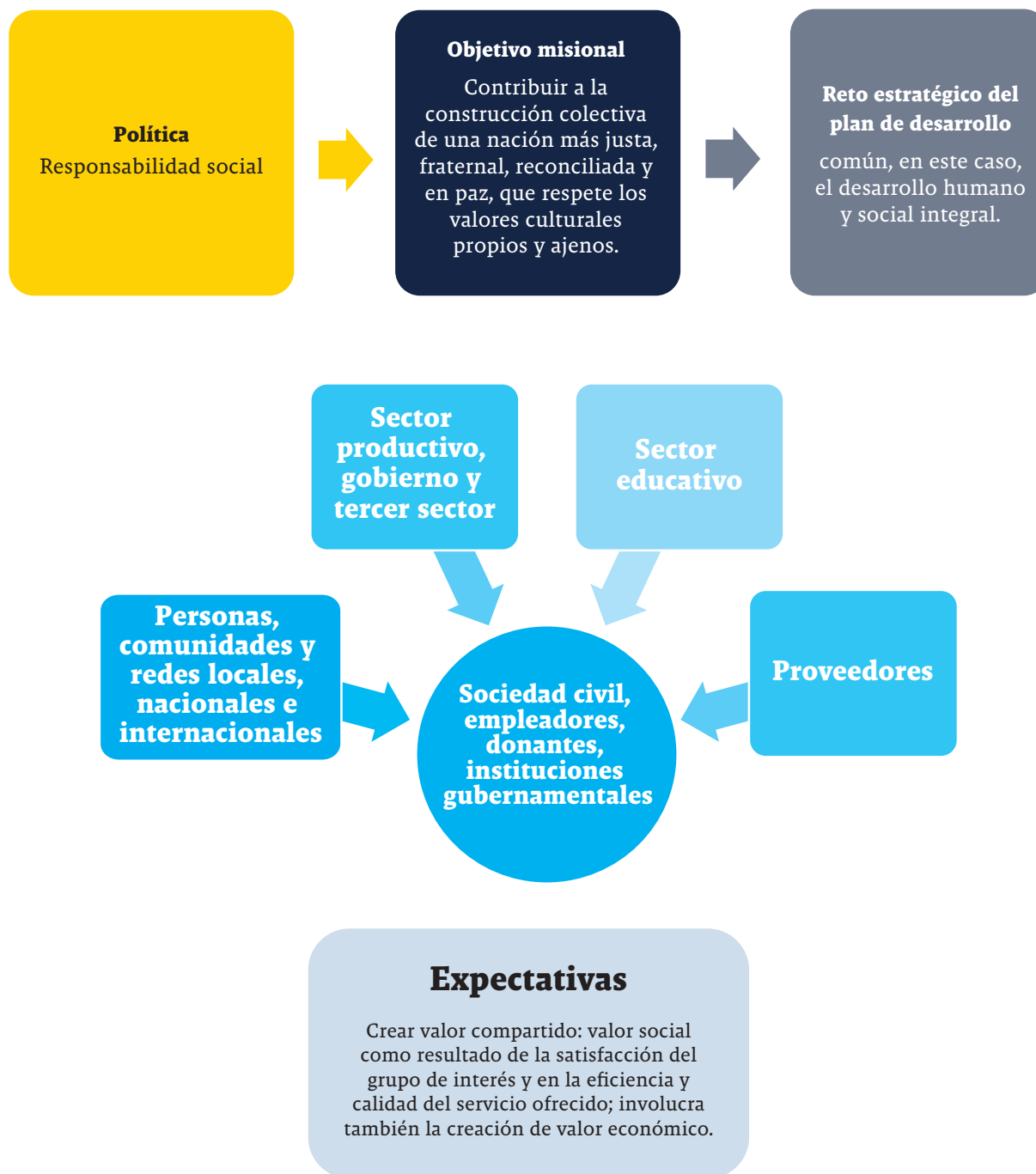
Fuente: elaboración propia.

Figura 18. Caracterización del grupo de interés “Comunidades y organizaciones”.



Fuente: elaboración propia.

Figura 19. Caracterización del grupo de interés Sociedad civil, empleadores, donantes, instituciones gubernamentales.



Fuente: elaboración propia.



### 1.12.2. Periodo objeto del informe

[GRI-G4: 102-50]

El presente informe constituye el primer ejercicio piloto de reporte GRI realizado en la institución y corresponde a las vigencias 2017 y 2018.

### 1.12.3. Ciclo de elaboración del informe

[GRI-G4: 102-51]

Este informe muestra el desempeño de dos años 2017 y 2018, pero se persigue que su ciclo de elaboración y publicación sea anual.

### 1.12.4. Punto de contacto para preguntas sobre el informe

[GRI-G4: 102-53]

|                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Obed Alfonso Fragozo Manjarrez</b><br/>Docente de la Especialización en Gerencia Social, Facultad de Ciencias Empresariales.<br/><b>E-mail:</b><br/><i>obed.fragozo@uniminuto.edu</i><br/><b>Tel:</b> (+57 1) 291 65 20 Ext: 7257</p> | <p><b>Diber Jeannette Pita Castañeda</b><br/>Coordinadora de Proyectos, Facultad de Ingeniería<br/><b>E-mail:</b><br/><i>dpita@uniminuto.edu</i><br/><b>Tel:</b> (+57 1) 291 65 20 Ext: 6938</p> | <p><b>Margarita Pérez Carvajal</b><br/>Directora General de Proyección Social, Vicerrectoría General Académica<br/><b>E-mail:</b><br/><i>mperez@uniminuto.edu</i><br/><b>Tel:</b> (+57 1) 2916520 Ext. 6199</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### 1.12.5. Declaración de elaboración del Informe de conformidad con el estándar GRI-G4

[GRI-G4: 102-54]

En atención a la Guía GRI-G4, el presente informe se elabora de conformidad con la opción “esencial”, registrándose el desempeño de aquellos asuntos relevantes o materiales en las categorías económica, social y ambiental. Adicionalmente, se incluyen contenidos básicos generales tales como:

1. Perfil de la organización.
2. Estrategia.
3. Ética e integridad.

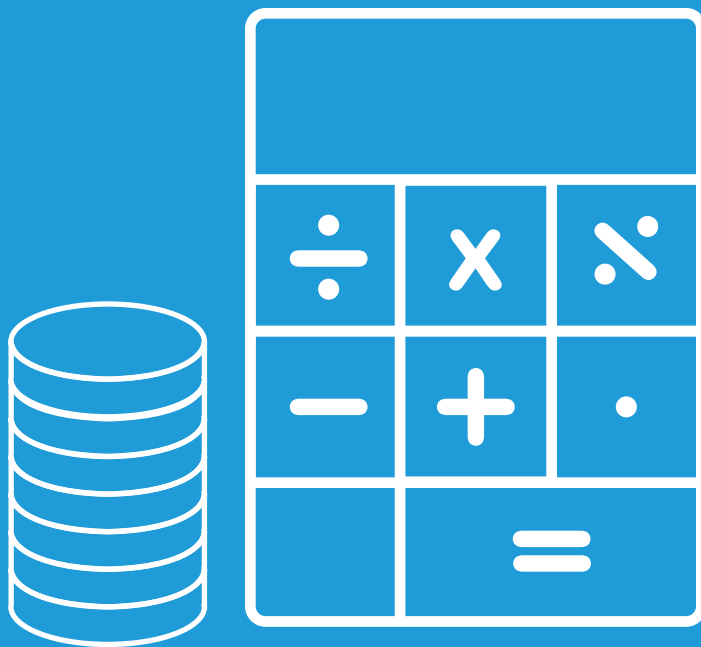
#### 4. Gobernanza.

#### 5. Participación de los grupos de interés.

Teniendo en cuenta que no existe una selección específica de indicadores GRI para la academia, producto de un ejercicio con participación de diferentes áreas involucradas en la estructuración del informe, se escogieron los indicadores GRI aplicables a la institución, los cuales se desarrollan de manera “exhaustiva”, en cada una de las categorías y se resumen en la tabla anexa al final del presente documento.



# Dimensión **económica**





## 2. Dimensión económica

La dimensión económica de la sostenibilidad, guarda relación con los indicadores de desempeño financiero, que para el caso de UNIMINUTO, tienen que ver con los ingresos, costos, gastos y excedentes operacionales, así como los aportes parafiscales de seguridad social y prestaciones sociales de todo el personal vinculado. Por otra parte, se hace mención de los recursos recibidos como producto del apoyo académico para el acceso a la educación superior y los ingresos de cooperación internacional.

Este apartado también registra las inversiones hechas para el mejoramiento de la infraestructura educativa, la destinación de los recursos para apoyar proyectos sociales y ambientales y la distribución de compras de bienes y servicios a proveedores extranjeros, nacionales y locales.

Es importante aclarar que, para esta dimensión económica, la información se presenta discriminada de la siguiente manera:

1. Rectoría Sur Occidente: incluye Cali y Buga.
2. Regional Antioquia y Chocó.
3. Rectoría Sede Principal.

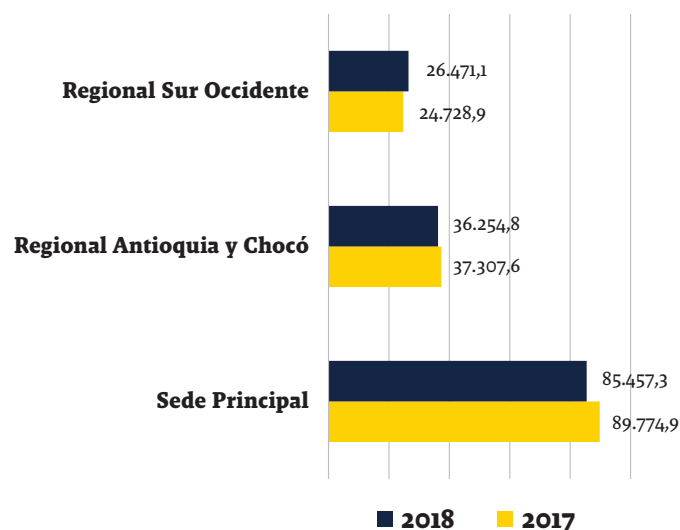
### 2.1. Valor económico directo generado y distribuido

[GRI-G4: 201-1]

Los ingresos brutos producto de: matrículas, derechos de grado, otros pecuniarios de educación superior, educación continua y otros

ingresos (a los cuales se les descuentan valores relacionados con becas ofrecidas, subsidios, descuentos y otros conceptos) tuvieron un comportamiento en cuanto a ingresos netos en las regionales a las cuales pertenecen las sedes objeto del presente informe, de la siguiente manera:

Figura 20. Ingresos netos 2017-2018.

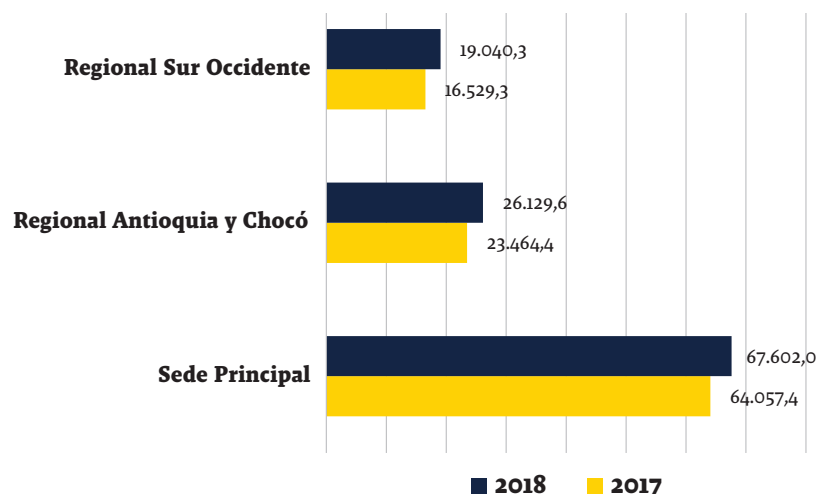


\*Cifras expresadas en millones de pesos.

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

Los costos son el producto del pago a personal directo e indirecto, afiliaciones, honorarios, proyectos y mejora del personal, gastos de viaje, gastos legales, mantenimiento, impuestos, pólizas y seguros, arrendamientos y costos educativos. A continuación, se presentan en la Figura 21.

Figura 21. Costos 2017-2018.

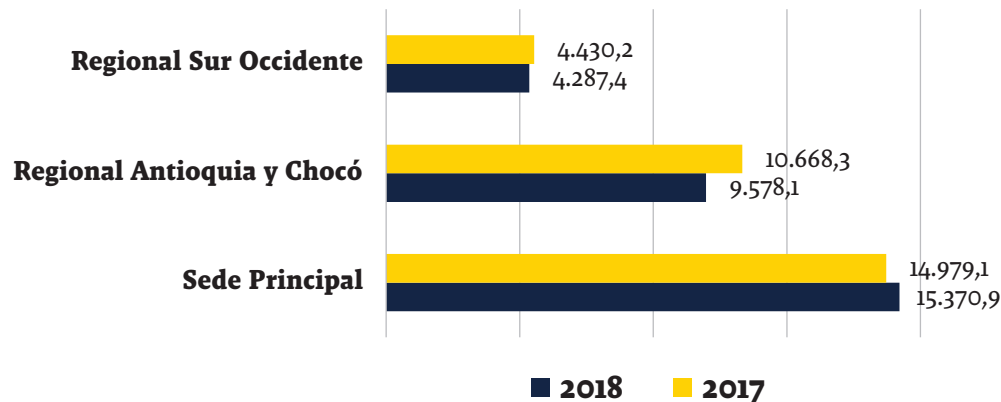


\*Cifras expresadas en millones de pesos.

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

Los gastos representan el resultado de realizar el pago al personal administrativo, honorarios administrativos, gastos de personal, proyectos y mejora de personal, adecuaciones e instalaciones, contribuciones, afiliaciones, arrendamientos, gastos de viaje, gastos legales, impuestos, mantenimiento, seguros, servicios, etc.

Figura 22. Gastos 2017-2018.

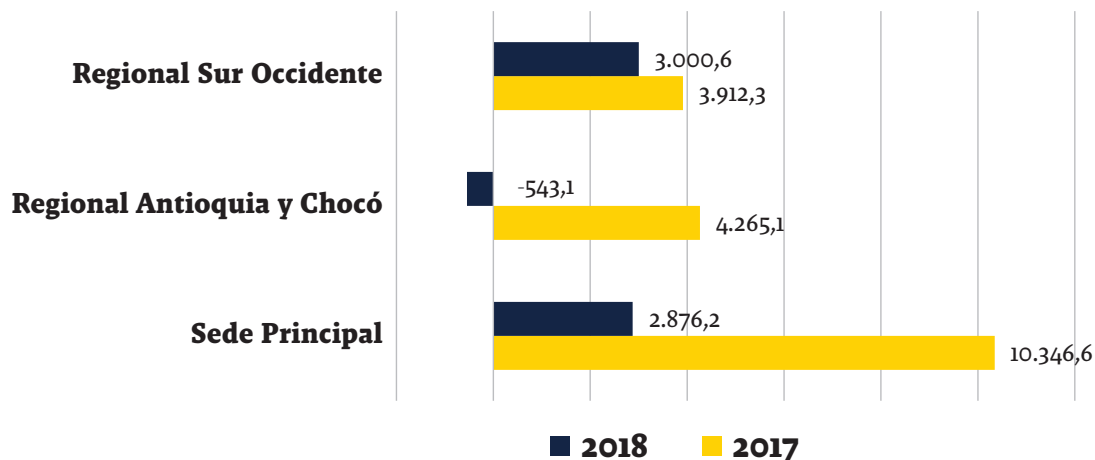


\*Cifras expresadas en millones de pesos.

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

Teniendo en cuenta el resultado de los ingresos menos los costos, es decir los excedentes brutos y la diferencia de estos con respecto a los gastos, los excedentes operacionales fueron los siguientes.

Figura 23. Excedentes operacionales.



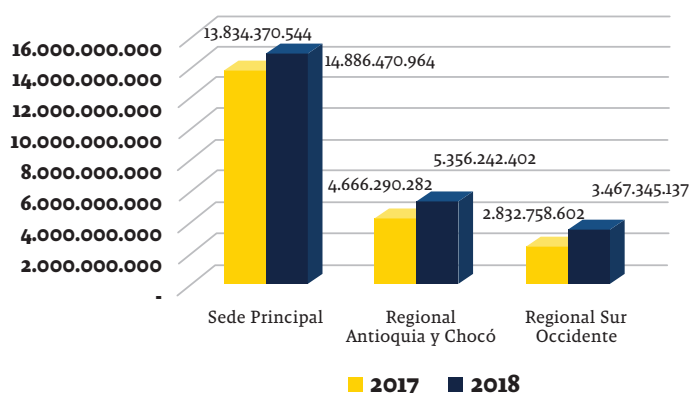
\*Cifras expresadas en millones de pesos.

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

## 2.2. Aportes parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales [GRI-G4: 201-3]

Los aportes parafiscales, pagos de seguridad social y prestaciones sociales, definidos por la normatividad colombiana como contribuciones de carácter obligatorio impuestas por la ley en cabeza de los empleadores, se determinan sobre la base gravable de la nómina total de los trabajadores.

Figura 24. Costos de aportes parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales 2017-2018.



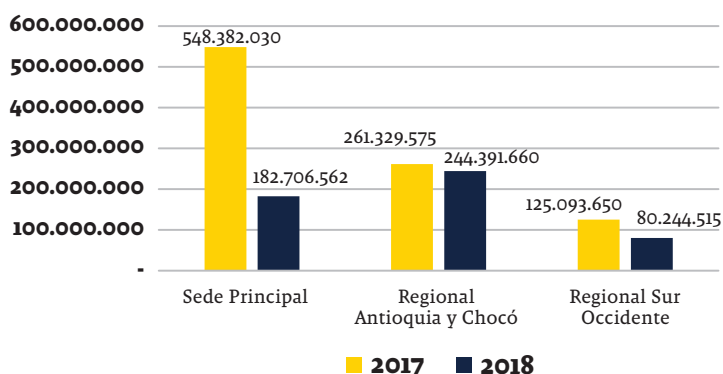
\*Cifras expresadas en pesos.

Fuente. Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

## 2.3. Asistencia financiera recibida [GRI-G4: 201-4]

Con el fin de apoyar el desarrollo académico de los estudiantes, son varias las entidades que brindan asistencia financiera.

Figura 25. Asistencia financiera recibida 2017-2018.



\*Cifras expresadas en pesos.

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.



Entre las asistencias recibidas se destacan:

### 2.3.1. Asistencia financiera recibida Sede Principal

1. Gobernación de Cundinamarca.
2. Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico (IDEP).
3. Alcaldías de Cota, Chía y Guachetá (Cundinamarca).
4. Alcaldía de Florián, Santander.
5. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC).
6. Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP).
7. Fondo Cuenta de Educación Superior del departamento de Cundinamarca (FESCÚN).
8. Comando Armada Nacional.

### 2.3.2. Asistencia financiera recibida Regional Antioquia y Chocó

1. Municipio de Envigado.
2. Municipio La Estrella.
3. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
4. Corporación para el Fomento de la Educación Superior.
5. Fondo para Víctimas del Conflicto Armado.
6. Agencia de Educación Superior de Medellín (SAPIENCIA).

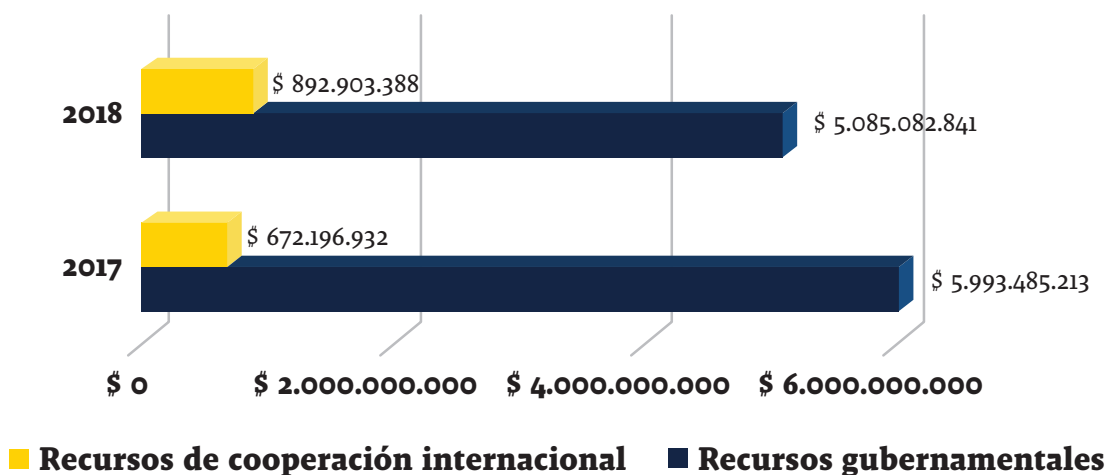
### 2.3.3. Asistencia financiera recibida Regional Sur Occidente

1. Municipio de Yotoco, Valle del Cauca.
2. Municipio de Villa Rica, Cauca.

## 2.3.4. Asistencia recibida por otros conceptos

Por otro lado, se registran ingresos producto de proyectos gubernamentales y de cooperación internacional por concepto de servicios académicos, investigación, proyección social, institucionales y de consultoría, tal como se registran a continuación.

Figura 26. Ingresos proyectos gubernamentales y cooperación internacional.



\*Cifras expresadas en pesos.

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

La gestión de recursos de cooperación para apoyar el desarrollo académico de estudiantes, le apunta al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1: Fin de la pobreza, especialmente a una de sus metas:

.....

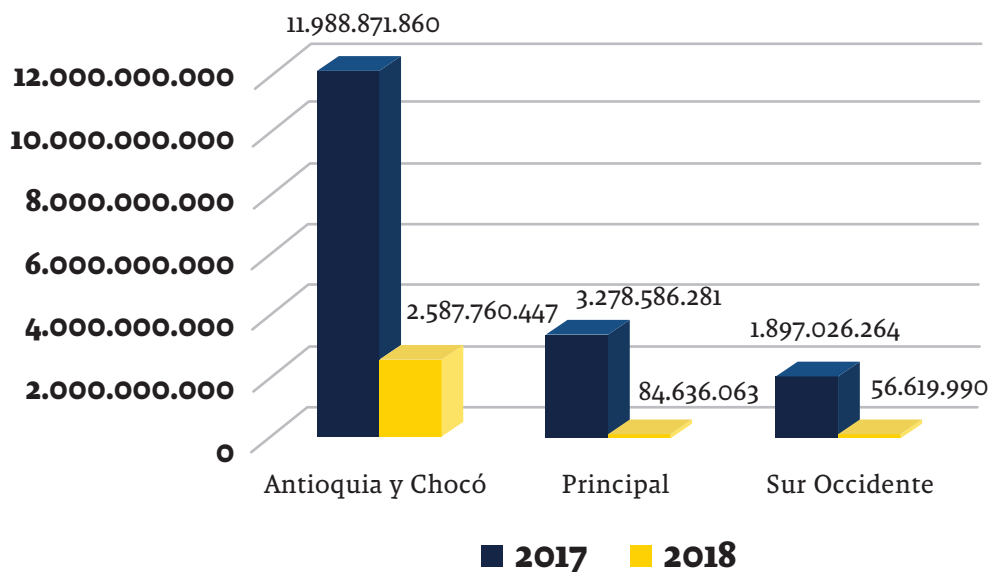
Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. (PNUD, s.f.)

.....

## 2.4. Inversiones en infraestructura y servicios apoyados [GRI-G4: 203-1]

Las inversiones hechas durante las vigencias 2017 y 2018, relacionadas con infraestructura (compra de terrenos, construcción y adecuación de edificaciones) en las regionales a las cuales pertenecen las sedes objeto del presente informe, ascienden a los siguientes valores:

Figura 27. Inversión anual en infraestructura por regional.

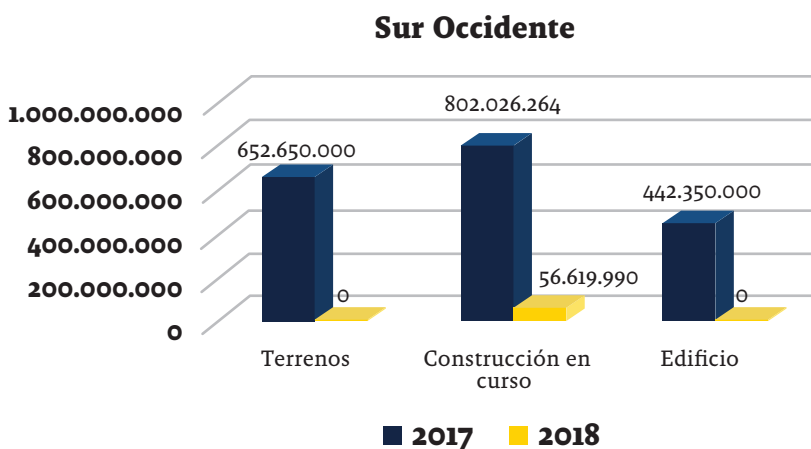
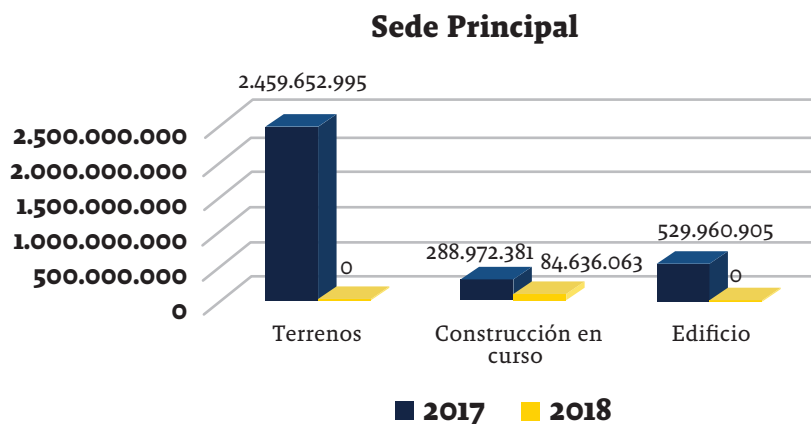
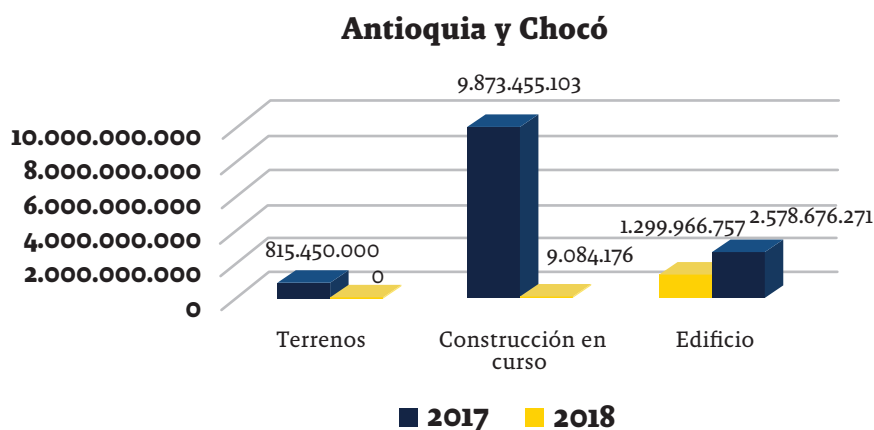


\*Cifras expresadas en pesos.

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

El total de la inversión se distribuye en tres rubros: compra de terrenos, construcción en curso y edificios.

Figura 28. Inversión por sedes 2017-2018.



\*Cifras expresadas en pesos.

Fuente. Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

## 2.5. Impactos económicos indirectos significativos

[GRI-G4: 203-2]

Las inversiones hechas en proyectos sociales y ambientales ejecutadas durante las vigencias 2017 y 2018, dirigidas a población con alguna situación de vulnerabilidad fueron las siguientes.

Tabla 11. Inversiones en proyectos sociales y ambientales, Regional Antioquia y Chocó.

| Nombre                                                                                    | Tipo              | Fecha Inicio | Población a la cual estuvo dirigida el proyecto                                                                                                                         | Localización                                                                      | Presupuesto      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Cinexcusa versión 3. Plan nacional de concertación cultural                               | Proyección Social | 12/jul/2018  | 15 jóvenes estudiantes de cada Institución, mayores de 12 años, que cumplían con los criterios y mostraban interés en el cine y los contenidos audiovisuales en general | Se desarrolló en seis Instituciones Educativas del municipio de Bello             | \$ 24.000.000    |
| Fortalecimiento de actividades productivas para el desarrollo, la reconciliación y la paz | Proyección Social | 05/dic/2017  | Afro, indígenas, mujeres, desplazados por la violencia                                                                                                                  | Municipio de Istmina, Condoto, Novita, Medio San Juan del departamento del Chocó. | \$ 1.000.000.000 |
| Jornadas de promoción y prevención: salud mental y consumo de sustancias psicoactivas     | Proyección Social | 10/sep/2018  | Niños, jóvenes y adultos. Edades comprendidas entre los 7 años hasta los 80                                                                                             | Municipio de Buritica del departamento de Antioquia                               | \$ 82.517.740    |
| Formación de líderes y/o gestores culturales juveniles en la Comuna 11 Bello.             | Proyección Social | 01/oct/2018  | Estudiantes de UNIMINUTO Sede Bello que vivan en la Comuna 11, jóvenes inspirados por el liderazgo en comunidades                                                       | Municipio de Bello del departamento de Antioquia                                  | \$ 7.953.772     |
| Programa de orientación profesional: plan de carrera                                      | Proyección Social | 01/oct/2018  | Instituciones educativas de los dos municipios, estudiantes de 10 y 11 de bachillerato                                                                                  | Municipio de Medellín y Bello del departamento de Antioquia                       | \$ 5.966.260     |

| Nombre                                                                                              | Tipo              | Fecha Inicio | Población a la cual estuvo dirigida el proyecto                                                                                                                     | Localización                                         | Presupuesto      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------|
| Entornos protectores en las nuevas sociedades del conocimiento.                                     | Proyección Social | 01/oct/2018  | Comunidad de Fontidueño, niños, adolescentes y adultos jóvenes                                                                                                      | Municipio de Bello del departamento de Antioquia     | \$ 10.000.000    |
| El mundo después de 11, orientación vocacional y acceso a oportunidades para una nueva generación C | Proyección Social | 05/mar/2018  | Estudiantes de bachillerato de una institución educativa del municipio y dos docentes                                                                               | Municipio de Chigorodó en la región de Urabá         | \$ 10.000.000    |
| Articulación interinstitucional para la construcción de competencias emprendedoras                  | Proyección Social | 05/mar/2018  | Micro-empresarios del municipio de Cocorna                                                                                                                          | Municipio de Cocorna del departamento de Antioquia.  | \$ 9.842.500     |
| Ciudadanos construyendo territorios de paz                                                          | Proyección Social | 05/mar/2018  | Personas mayores de edad, líderes comunitarios de veredas del municipio y miembros de la JAC                                                                        | Municipio de Buriticá del departamento de Antioquia. | \$ 10.000.000    |
| Construcción de paz territorial a partir de las prácticas en responsabilidad social                 | Proyección Social | 05/mar/2018  | Estudiantes de la asignatura "Prácticas en responsabilidad social" y organizaciones sociales aliadas de UNIMINUTO que realizan prácticas en responsabilidad social. | Municipio de Bello del departamento de Antioquia.    | \$ 7.325.933     |
| Arte y literatura: detonantes de habilidades para un proyecto ético de vida                         | Proyección Social | 05/mar/2018  | Estudiantes de instituciones educativas del municipio de Girardota, edades comprendidas entre 14 y 19 años.                                                         | Municipio de Girardota del departamento de Antioquia | \$ 8.064.390     |
| Total                                                                                               |                   |              |                                                                                                                                                                     |                                                      | \$ 1.175.670.595 |

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

*Tabla 12. Inversiones en proyectos sociales y ambientales Sede Principal.*

| Nombre del proyecto                                                                                             | Tipo de proyecto  | Fecha de inicio | Población objetivo     | Localización | Presupuesto asignado |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|------------------------|--------------|----------------------|
| Cultura contemporánea en espacios locales                                                                       | Proyección Social | 10/jul/2017     | Jovenes y adultos      | Bogotá       | \$ 50.000.000        |
| Transmedias para la divulgación, uso y apropiación de las investigaciones e innovaciones pedagógicas IDEP 2017. | Proyección Social | 15/may/2017     | Adultos                | Bogotá       | \$ 167.471.012       |
| Carro Eólico                                                                                                    | Proyección Social | 01/dic/2017     | Proyecto en desarrollo | Bogotá       | \$ 140.000.000       |
| TOTAL                                                                                                           |                   |                 |                        |              | \$ 357.471.012       |

*Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.*

*Tabla 13. Inversiones en proyectos sociales y ambientales Sur Occidente.*

| Nombre del proyecto                                                                                       | Tipo de proyecto  | Fecha de inicio | Población objetivo                                          | Localización   | Presupuesto asignado |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------|----------------|----------------------|
| Programa escuelas socio-deportivas de la fundación Real Madrid en el municipio de Pasto y Tumaco (Nariño) | Proyección Social | 18/jul/2018     | Niños de 8 a 16 años de edad, estrato socio económico 1 y 2 | Pasto y Tumaco | \$ 27.000.000        |
| TOTAL                                                                                                     |                   |                 |                                                             |                | \$ 27.000.000        |

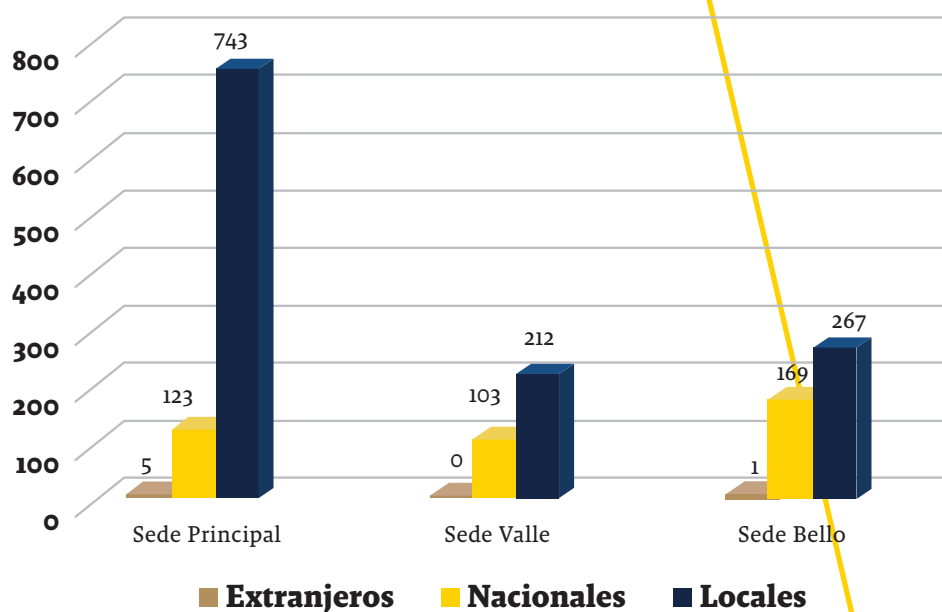
*Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.*

## 2.6. Proporción de gastos en proveedores locales

[GRI-G4: 204-1]

Del total de 3.423 proveedores registrados en 2017, la distribución entre proveedores extranjeros, nacionales y locales, para las sedes objeto del presente estudio, fue la siguiente:

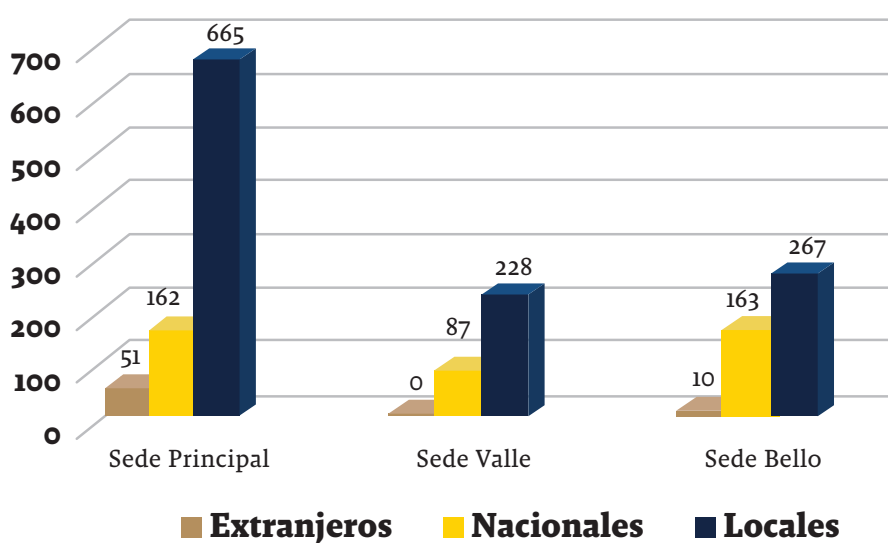
Figura 29. Proveedores 2017.



Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

Del total de 2.569 proveedores en 2018, la distribución entre extranjeros nacionales y locales para las sedes objeto del presente estudio, fue la siguiente:

Figura 30. Proveedores 2018.



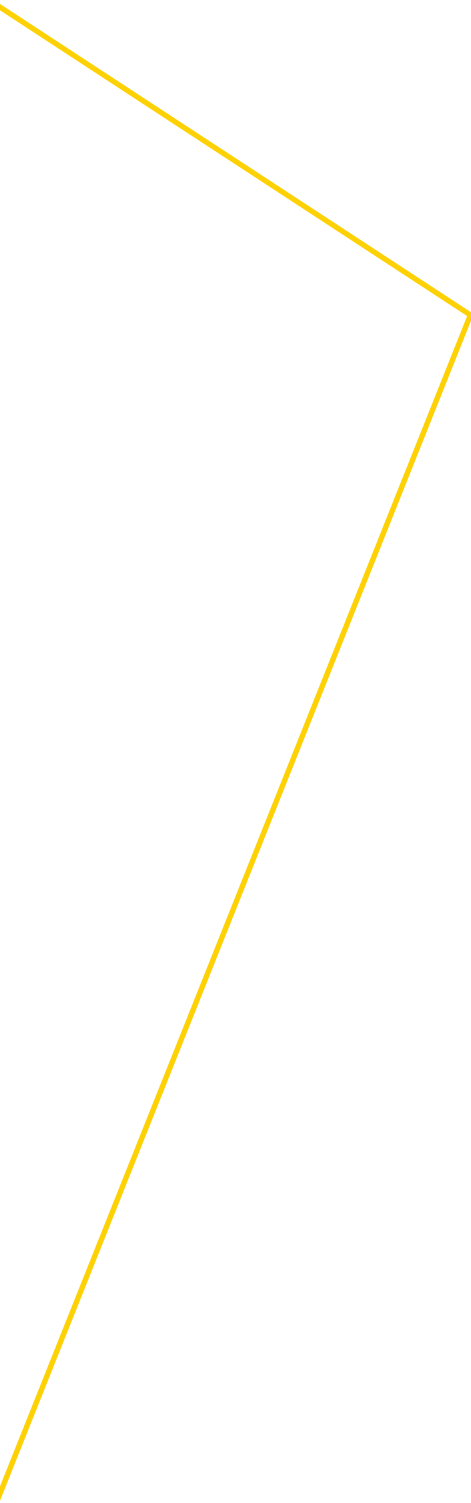
Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.



# Dimensión **ambiental**







## 3. Dimensión ambiental

El compromiso que tiene UNIMINUTO frente a la dimensión ambiental, se refleja desde sus inicios como institución a través del pensamiento del fundador, el padre Rafael García Herreros, quien orientaba sus reflexiones hacia el reconocimiento de las virtudes del modelo de Desarrollo Humano Sostenible y de las propuestas del desarrollo a escala humana. Tal como lo definieron Rodríguez y Rubiano: “este desarrollo humano debe promover la solidaridad, la participación y la responsabilidad, para lograr una sociedad en donde prime la verdad, la libertad y la justicia” (2013, p. 88).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) expresa el compromiso de las instituciones frente al cuidado por el medio ambiente, como se expresa a continuación:

.....

En efecto, estamos frente a un cambio de época y la opción de continuar con los mismos patrones ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo actual, en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, donde se debe colocar la igualdad y la dignidad de las personas como el eje central de toda discusión, atendiendo primero a cambiar nuestros estilos de desarrollo, respetando el medio ambiente. (CEPAL, 2018, p.7)

.....

En este apartado, se presentan los indicadores ambientales que evidencian, a través de la gestión ambiental, la apuesta por la sostenibilidad de la institución desde las diferentes sedes objeto de estudio, algunas con mayor avance que otras.

### 3.1. Materiales utilizados por peso o volumen

[GRI-G4: 301-1]

UNIMINUTO, como institución de educación superior, está llamada a contribuir con la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible formulada en el año 2011, emitida por el gobierno colombiano, cuyo objetivo persigue: “orientar el cambio en los patrones de producción y consumo de la sociedad colombiana hacia la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a la competitividad de las empresas y al bienestar de la población” (Ministerio Nacional de Ambiente, 2011, p. 35).

En el año 2015, UNIMINUTO adquirió compromisos por su participación en la red “Unión Universitaria en Producción y Consumo Sostenible”, la cual lanzó una iniciativa para aumentar el número de instituciones de educación superior con programas de formación, investigación, gestión y proyección social en producción y consumo sostenible. Los principios defendidos por la red se alinean con los planteamientos propuestos por la Agenda 2030 del PNUD, ante la postulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) resaltando en el objetivo 12 modificar patrones de producción y consumo sostenible.

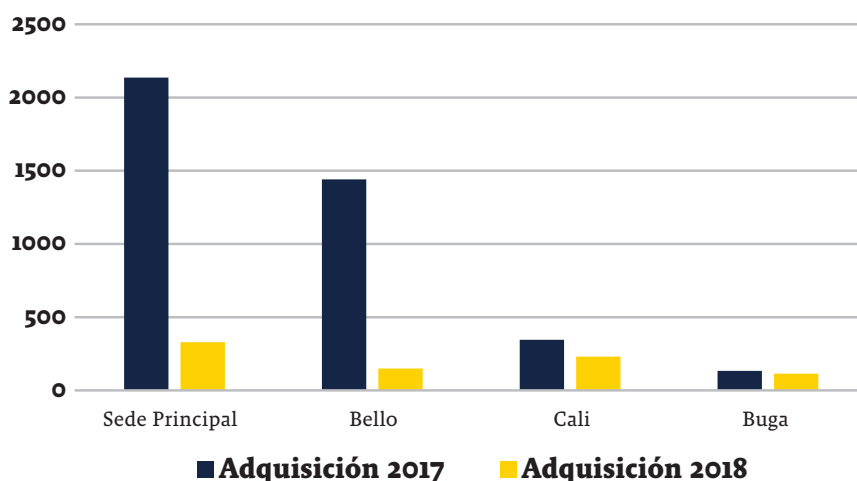
Como un aporte al desarrollo sostenible y a la reducción de la huella ecológica, se han implementado cambios en los métodos de consumo, apuntándole al ODS 12:

1. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
2. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización. (PNUD, s.f.).

Para sus actividades académicas, UNIMINUTO utiliza diversos materiales procedentes de fuentes renovables y no renovables, como es el caso del papel. Para el presente informe, se consideró pertinente reportar la cantidad de este insumo en resmas tamaño carta, consumido en las sedes objeto de estudio. De allí, se obtuvo un total de 4.879 resmas, distribuidas así:

1. Sede Principal: 2.465 resmas.
2. Seccional Bello: 1.590 resmas.
3. Centro Regional Cali: 577 resmas.
4. Centro Regional Buga: 247 resmas.

Figura 31. Consumo de papel por sedes 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

Si se analiza total de papel consumido en las sedes objeto de estudio, se observa un alto consumo teniendo en cuenta las últimas recomendaciones que han surgido con respecto a la disminución del uso de este recurso y la preferencia por implementar sistemas digitales de comunicación. En ese sentido, se resalta la importancia de iniciar campañas de educación ambiental con el personal de las diferentes oficinas.

## 3.2. Insumos reciclados

[GRI-G4: 301-2]

En este apartado se registra únicamente la información que se logró recopilar, pues con respecto a la temática no todas las sedes cuentan con información detallada en la materia.

### 3.2.1. Insumos reciclados Sede Principal

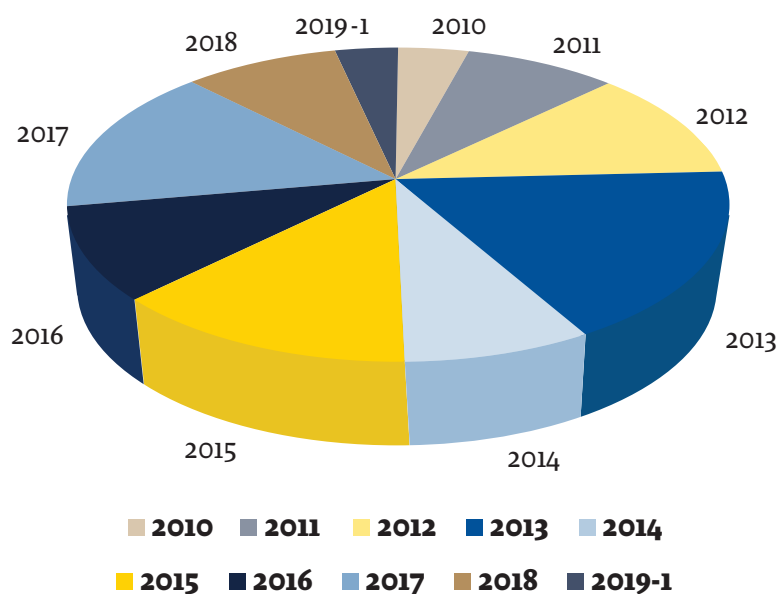
En los decretos 1713/2002 y 4741/2005, el Estado establece el manejo adecuado que

se debe dar a los residuos convencionales y peligrosos en el territorio nacional. De esta forma, se busca garantizar la gestión integral de estos desde su generación hasta la disposición final a través del aprovechamiento y reciclaje.

Por su parte, UNIMINUTO, en la Sede Principal realiza la separación, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de residuos, desde el año 2009. Para ello, incorporó a la Asociación Nacional de Recuperadores de Oficio (ANRT) en el proceso, le dona el material recuperado y dicha organización aprovecha los recursos para la elaboración de nuevos materiales.

Gracias a los procesos de gestión ambiental que han tenido lugar en la Sede Principal, desde el año 2010 hasta 2019-1, la institución ha dejado de enviar al relleno sanitario Doña Juana 172.255 kg de desechos, lo que equivale a un total de 172,25 toneladas de residuos, gracias a la implementación de la campaña “Ayúdanos reciclando bien”, la cual estuvo acompañada de procesos de educación ambiental.

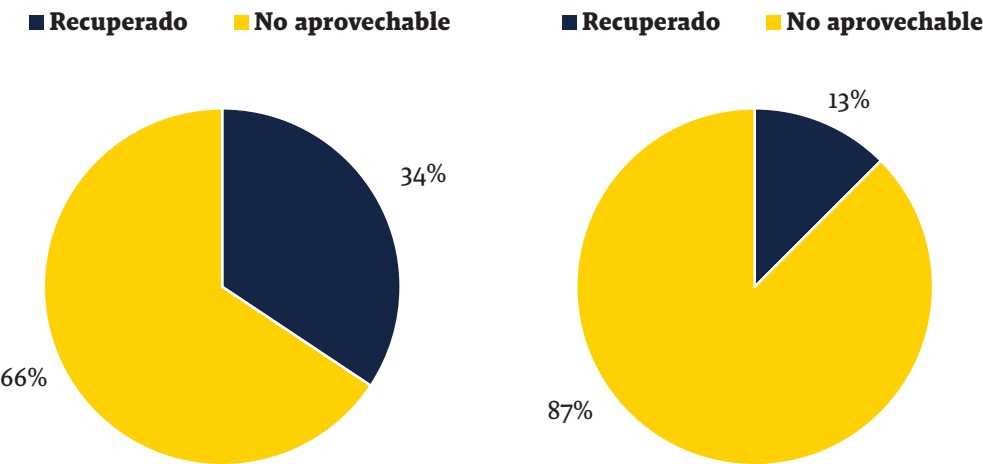
Figura 32. Cantidad de residuos reciclados y aprovechados que se dejaron de enviar al relleno sanitario 2010-2019-1.



Fuente: elaboración propia.

En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de material reciclado y no aprovechado por la Sede Principal durante los periodos 2017-2018, evidenciándose que a través de los años el material reciclado disminuye.

Figura 33. Porcentaje de material reciclado y recuperado y material no aprovechado 2017-2018, en la Sede Principal.



Fuente: elaboración propia.

A. Aprovechamiento de residuos per cápita en la Sede Principal

El indicador per cápita evidencia el comportamiento de los miembros de la comunidad académica como unidad social frente a la producción de residuos sólidos generados en la sede. A partir de este análisis, se muestra que la producción de reciclaje es baja en relación con la cantidad de población de la sede.

| Tabla 14. Generación de reciclaje por persona en la Sede Principal, 2017. |        |                |
|---------------------------------------------------------------------------|--------|----------------|
| Comunidad universitaria                                                   | 19.079 | Persona        |
| Residuos aprovechados                                                     | 22.036 | kg/año         |
| Generación promedio per cápita mensual                                    | 0,09   | kg/persona mes |

Fuente: elaboración propia.

| Tabla 15. Generación de reciclaje por persona en la Sede Principal, 2018. |        |                |
|---------------------------------------------------------------------------|--------|----------------|
| Comunidad universitaria                                                   | 17.854 | Persona        |
| Residuos aprovechados                                                     | 12.580 | kg/año         |
| Generación promedio per cápita mensual                                    | 0,05   | kg/persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Como complemento durante 2017-1, en la Sede Principal, se implementaron algunas herramientas cualitativas como encuestas. Estas se aplicaron a la comunidad académica y en ellas se indagó sobre la gestión ambiental desarrollada en la sede específicamente en lo relativo al manejo de residuos sólidos, el uso del agua y la energía.

La muestra estuvo conformada por 513 estudiantes y 390 colaboradores. El nivel de confianza fue del 95%, es decir, que hubo un margen de error del 5% y una variabilidad positiva o negativa de 0,5 (dado que no se tenían estudios previos de este tipo). La aplicación del instrumento arrojó los siguientes resultados:

*Tabla 16. Resultados de encuesta aplicada a estudiantes y colaboradores en la Sede Principal.*

| Pregunta                                                                                                                                                                                      | Valoración de las respuestas según escala |                |            |                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------|------------|-------------------|-----|
|                                                                                                                                                                                               | Conozco                                   | He participado | No conozco | No he participado |     |
| ¿Dentro de las siguientes actividades ambientales que se han desarrollado en la Institución cuáles conoce o en cuáles ha participado?                                                         |                                           |                |            |                   |     |
| En manejo de residuos sólidos.                                                                                                                                                                | 106                                       | 65             | 219        | 129               |     |
| En investigación                                                                                                                                                                              | 178                                       | 29             | 127        | 185               |     |
| Escala                                                                                                                                                                                        |                                           |                |            |                   |     |
| Ítem                                                                                                                                                                                          | 1                                         | 2              | 3          | 4                 | 5   |
| ¿Considera importante la gestión ambiental que desarrolla UNIMINUTO en torno al tema de manejo de residuos sólidos en la reducción, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de los mismos? | 1                                         | 2              | 30         | 188               | 299 |
| ¿Con qué frecuencia usted apoya estos procesos de separación y manejo de los residuos sólidos, haciendo buen uso de puntos ecológicos?                                                        | 18                                        | 34             | 132        | 195               | 140 |
| ¿Ha observado usted que el personal de servicios generales realice una buena recolección de los residuos de los puntos ecológicos?                                                            | 34                                        | 35             | 122        | 169               | 159 |
| ¿Qué estrategias se deben mejorar o hace falta implementar para el uso adecuado de los puntos ecológicos?                                                                                     |                                           |                |            |                   |     |
| A. Mayor cantidad de puntos ecológicos                                                                                                                                                        | 8                                         | 37             | 132        | 164               | 178 |
| B. Capacitación en el uso de puntos ecológicos                                                                                                                                                | 3                                         | 14             | 95         | 184               | 223 |
| C. Una señalización más eficiente                                                                                                                                                             | 10                                        | 26             | 120        | 177               | 186 |
| D. Campañas de sensibilización para el uso adecuado de puntos ecológicos                                                                                                                      | 3                                         | 10             | 74         | 155               | 277 |
| ¿Considera usted importante, la generación de asignaturas transversales enfocadas a la sostenibilidad en todos los programas de formación?                                                    | 7                                         | 29             | 84         | 257               | 142 |

| Pregunta                                                                                                            | Valoración de las respuestas según escala |    |    |     |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----|----|-----|-----|
| ¿Considera usted que utiliza adecuadamente los recursos como el agua y la energía al interior de UNIMINUTO?         | 1                                         | 10 | 62 | 197 | 249 |
| ¿Considera usted importante participar a través de la investigación en alguna de las siguientes temáticas?          |                                           |    |    |     |     |
| A. Tecnologías limpias                                                                                              | 9                                         | 18 | 81 | 250 | 161 |
| B. Manejo integral de residuos sólidos                                                                              | 5                                         | 11 | 77 | 250 | 176 |
| C. Conservación del recurso hídrico                                                                                 | 4                                         | 12 | 45 | 203 | 255 |
| D. Energías alternativas                                                                                            | 4                                         | 8  | 48 | 203 | 256 |
| E. Cambio climático                                                                                                 | 4                                         | 12 | 44 | 207 | 252 |
| Considere el grado de importancia de cada uno de las siguientes actividades, iniciativas o proyectos ambientales:   |                                           |    |    |     |     |
| A. Adquisición de materiales y procesos de reutilización y reducción de uso.                                        | 2                                         | 11 | 59 | 248 | 199 |
| B. Reducción en la generación de residuos y procesos de reciclaje.                                                  | 3                                         | 10 | 47 | 243 | 216 |
| C. Consumo y reducción en el uso de recursos energéticos (electricidad, gasolina, ACPM, etc.).                      | 1                                         | 4  | 54 | 229 | 231 |
| D. Generación y reducción de gases de efecto invernadero.                                                           | 3                                         | 12 | 75 | 202 | 227 |
| E. Proyectos para la reducción en el uso de los recursos energéticos.                                               | 3                                         | 8  | 54 | 234 | 220 |
| F. Consumo y reducción en el uso de agua.                                                                           | 1                                         | 4  | 29 | 173 | 312 |
| G. Proyectos de conservación de las fuentes de suministro de agua (cuencas hidrográficas y nacedores de ríos).      | 2                                         | 1  | 44 | 187 | 285 |
| H. Generación, manejo y reducción de residuos peligrosos.                                                           | 6                                         | 3  | 43 | 206 | 261 |
| *1: No tiene importancia. *2: Tiene poca importancia, *3: Es indiferente, *4: Es importante, *5: Es muy importante. |                                           |    |    |     |     |
| Fuente: Pita, 2019.                                                                                                 |                                           |    |    |     |     |



### 3.2.2. Insumos reciclados Seccional Bello

*Figura 34. Centro de reciclaje Sede Bello.*

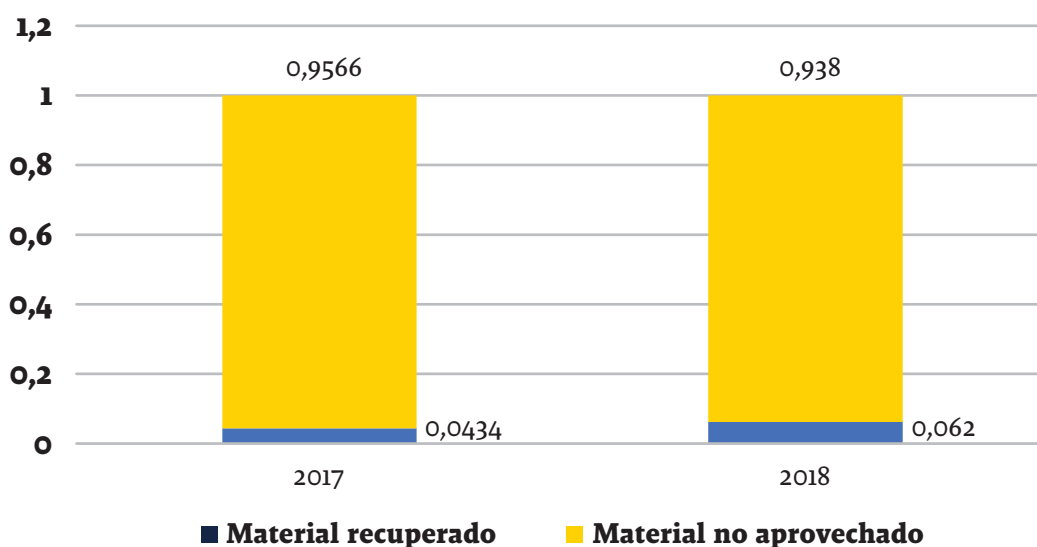


*Fuente: fotografía de Alonso Ortíz Serrano.*

La Seccional Bello dio inicio al proceso de separación de residuos sólido, a partir de un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS). Posteriormente, estos residuos se organizaron conforme se indica en la propuesta de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), que establece el programa de educación ambiental apoyado por estudiantes practicantes en el área responsabilidad social y el programa de técnica agroambiental.

Las cifras enunciadas a continuación, reflejan el porcentaje del material aprovechado a través del reciclaje y el enviado al relleno sanitario.

*Figura 35. Porcentaje de material recuperado en la Seccional Bello en los periodos 2017-2018.*



*Fuente: elaboración propia.*

## A. Aprovechamiento de residuos per cápita en la Seccional Bello

Sobre el índice per cápita de generación de reciclaje en la seccional Bello, se observa un porcentaje mínimo en los procesos de manejo y separación. En este sentido, es importante involucrar en las acciones académicas los planes de Manejo Integral de Residuos Sólidos y contribuir con la separación, manejo, reciclaje y aprovechamiento de los mismos.

Tabla 17. Generación de residuos reciclados por persona en la Seccional Bello, 2017.

|                                               |        |                |
|-----------------------------------------------|--------|----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>                | 10.415 | Persona        |
| <b>Residuos aprovechados</b>                  | 4.978  | kg/año         |
| <b>Generación promedio per cápita mensual</b> | 0,039  | kg/persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 18. Generación de reciclaje por persona en la Seccional Bello, 2018.

|                                               |       |                |
|-----------------------------------------------|-------|----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>                | 9.830 | Persona        |
| <b>Residuos aprovechados</b>                  | 6.853 | kg/año         |
| <b>Generación promedio per cápita mensual</b> | 0,005 | kg/persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Los centros Regionales de Cali y Buga no han iniciado procesos de manejo de residuos sólidos.

## 3.3. Residuos peligrosos y método de eliminación [GRI-G4: 306-2]

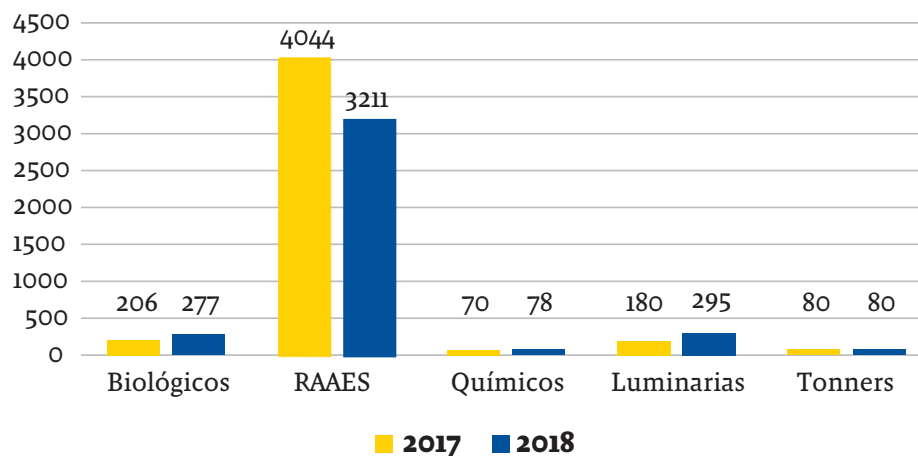
### 3.3.1. Residuos peligrosos y método de eliminación en la Sede Principal

La Sede Principal planteó su plan de manejo de residuos peligrosos (RESPEL) en el año 2013. Como parte del proceso adaptó cuartos y puntos ecológicos para la disposición temporal del material y articuló la recolección con terceros. Estos terceros incineran, encapsulan, reutilizan y entregan actas de disposición final de los materiales.

Se reconocen como residuos peligrosos en la sede:

1. Residuos químicos provenientes de sobrantes de las prácticas de laboratorio.
2. Residuos biológicos generados en la enfermería.
3. Residuos RAEES (residuos eléctricos y electrónicos que han cumplido con la vida útil del producto): DVD, proyectores, televisores, entre otros.
4. Residuos de luminarias recolectadas tras el cambio de energía convencional por ahorradora, como lámparas fluorescentes que generan residuos peligrosos.
5. Tóneres generados en la utilización de impresoras antiguas.

Figura 36. Separación de residuos peligrosos separados en la Sede Principal durante 2017-2018.

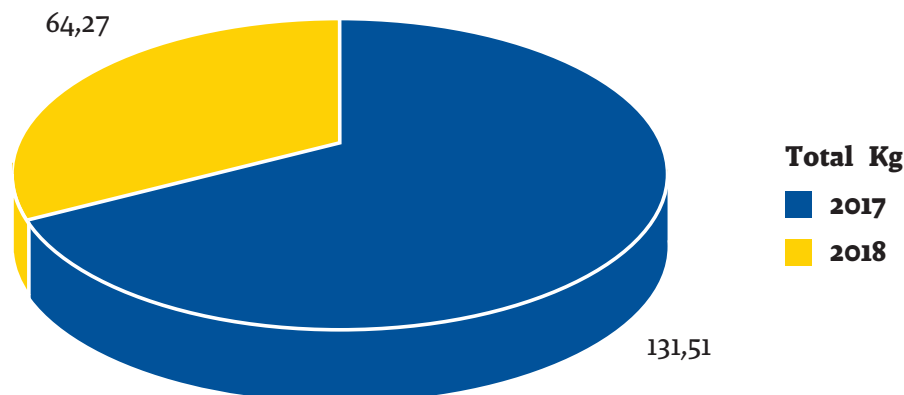


Fuente: elaboración propia.

### 3.3.2. Residuos peligrosos y método de eliminación en la Seccional Bello

La seccional Bello reportó el manejo de residuos peligrosos de sobrantes biológicos generados en la enfermería y una recolección anual de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que es enviada anualmente a la Sede Principal de UNIMINUTO para su disposición final. La siguiente figura muestra los volúmenes de residuos peligrosos generados en la seccional durante el período objeto de estudio.

Figura 37. Generación de residuos peligrosos separados en la Seccional Bello durante 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

Los centros Regionales de Cali y Buga no reportaron acciones de manejo de residuos peligrosos.

## 3.4. Consumo energético dentro de la organización

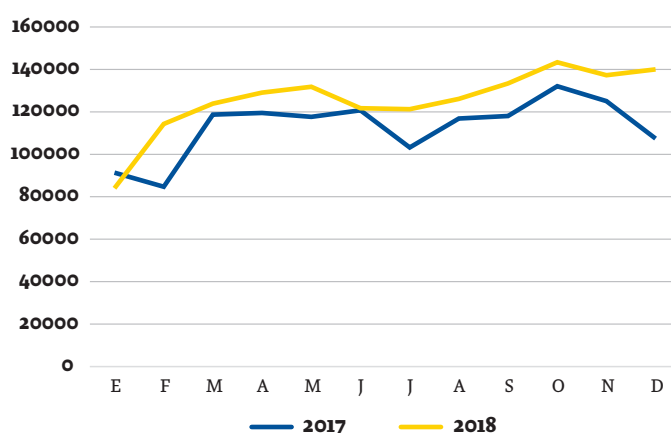
[GRI-G4 302-1]

De acuerdo con el estándar GRI, los consumos de energía se convierten en insumo para determinar la huella de carbono y por consiguiente las emisiones de gases de efecto invernadero. Las cifras acá reportadas fueron extraídas de los recibos de pago de energía proporcionados por el Departamento Administrativo y Financiero (DAF).

### 3.4.1. Consumo energético de la Sede Principal

El consumo de energía (kw/h) de la sede entre los años 2017 y 2018 representó 2.861.664 kw/h.

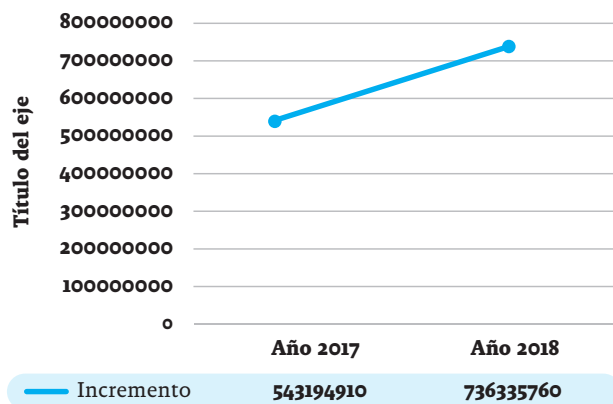
Figura 38. Consumo de energía mensual en kw/h utilizada en la Sede Principal durante 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

El valor pagado por el consumo de energía en la Sede Principal durante el período 2017-2018 fue de \$1.279.530.670.

Figura 39. Costo de energía consumida por la Sede Principal, 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica se observa un incremento de costos para el año 2018, a pesar de haberse presentado una disminución de la población universitaria del 28,38% con respecto al año 2017.

## A. Consumo de energía per cápita Sede Principal

El indicador de consumo de energía per cápita es utilizado como parámetro para evaluar el comportamiento de la demanda de energía en la institución para valorar la intensidad, productividad o eficiencia energética utilizada. Por ello los datos per cápita registrados en cada sede, se comparan según lo establecido en The CIA World Factbook (WF), quien estableció que el consumo de electricidad per cápita para Sur América, especialmente para Colombia es de 1,2 kw/h por habitante (Factbook, 2018).

En las siguientes tablas se evidencian altos índices de consumo percápita, tanto en 2017 como en 2018.

*Tabla 19. Consumo de energía por persona en la Sede Principal, 2017.*

|                                   |           |                 |
|-----------------------------------|-----------|-----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 19.079    | Personas        |
| <b>Consumo energético</b>         | 1.355.367 | kwh/año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 5,91      | kwh/persona mes |

*Fuente: elaboración propia.*

*Tabla 20. Consumo de energía por persona en la Sede Principal, 2018.*

|                                   |           |                 |
|-----------------------------------|-----------|-----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 17.854    | Persona         |
| <b>Consumo energético</b>         | 1.506.297 | kwh/año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 7,03      | kwh/persona mes |

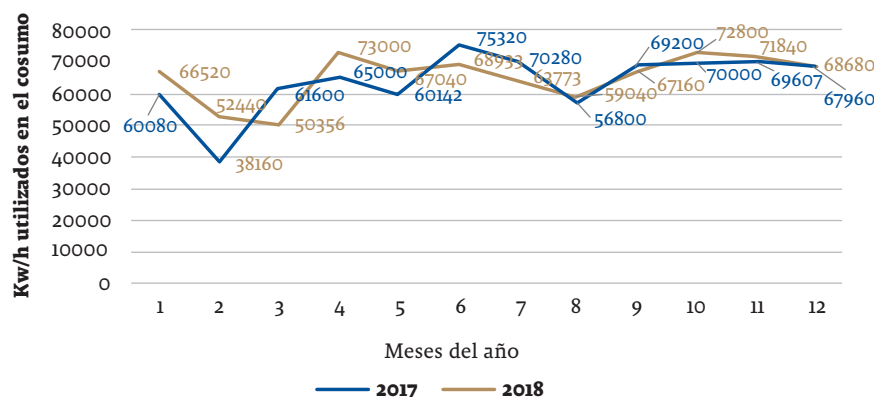
*Fuente: elaboración propia.*

### 3.4.2. Consumo energético de la Seccional Bello

La seccional Bello tiene un funcionamiento de operación permanente, incluidos los fines de semana, por lo que se registra un consumo total de energía de 1.545.731 kw/h durante los años 2017 y 2018.

El valor económico pagado por el consumo de energía en la Seccional Bello durante el período 2017-2018 fue de \$ 729.495.690.

Figura 40. Consumo de energía en kw/h utilizada en la Sede Bello durante 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

## A. Consumo de energía per cápita de la Seccional Bello

La seccional Bello presenta un consumo per cápita alto comparado con el sugerido para Colombia según la WF. Cabe resaltar que la organización debe realizar acciones para reducir los consumos y el uso eficiente de la energía tal como lo establece el Decreto No. 2331 de 2007 expedido por el Ministerio de Minas y Energía.

Según Rivas las universidades deben elaborar un plan de gestión para disminuir el impacto generado en el medio ambiente por su creciente población y los procesos que allí se desarrollan. El plan debe centrarse en el manejo apropiado de la energía, buscando elementos que ayuden a controlar el uso de ella en las instituciones (Rivas, 2011).

Tabla 21. Consumo de energía per cápita en la Seccional Bello, 2017.

|                                   |         |                  |
|-----------------------------------|---------|------------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 10.415  | Persona          |
| <b>Consumo energético</b>         | 764.149 | kwh/año          |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 3.05    | Kwh/ persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 22. Consumo de energía per cápita en la Seccional Bello, 2018.

| <b>Consumo de energía por persona 2018</b> |         |                 |
|--------------------------------------------|---------|-----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>             | 19.659  | Persona         |
| <b>Consumo energético</b>                  | 781.582 | kwh/año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b>          | 3,31    | kwh/persona mes |

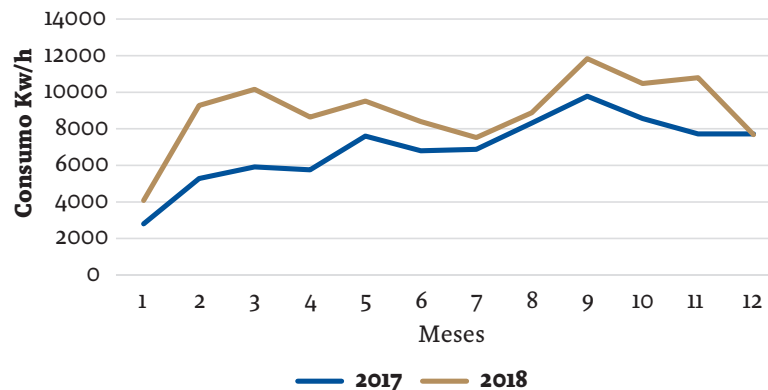
Fuente: elaboración propia.

### 3.4.3. Consumo energético del Centro Regional Cali

El Centro Regional Cali funciona los fines de semana, algunos programas operan en jornada nocturna y, a la fecha, no se ha definido el cambio de luminarias de energía convencional a ahorradora en el lugar.

Por lo que respecta al consumo total de energía durante los años 2017-2018, el Centro Regional Cali reportó 190.420 kw/h.

Figura 41. Consumo de energía en kw/h utilizada en el Centro Regional Cali durante 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

El valor pagado por el consumo de energía durante el período 2017-2018 en total fue de \$106.883.152.

### A. Consumo de energía per cápita Centro Regional Cali

Los consumos per cápita registrados en el Centro Regional Cali tanto en 2017 como en 2018, son altos en comparación con los parámetros establecidos por la WF.

Tabla 23. Consumo de energía per cápita del Centro Regional Cali, 2017.

|                                   |        |                 |
|-----------------------------------|--------|-----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 3.987  | Persona         |
| <b>Consumo energético</b>         | 83.140 | kwh/año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 1,73   | kwh/persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 24. Consumo de energía per cápita, Centro Regional Cali, 2018.

|                                   |         |                 |
|-----------------------------------|---------|-----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 4.048   | Persona         |
| <b>Consumo energético</b>         | 107.280 | Kwh/año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 2.20    | Kwh/persona mes |

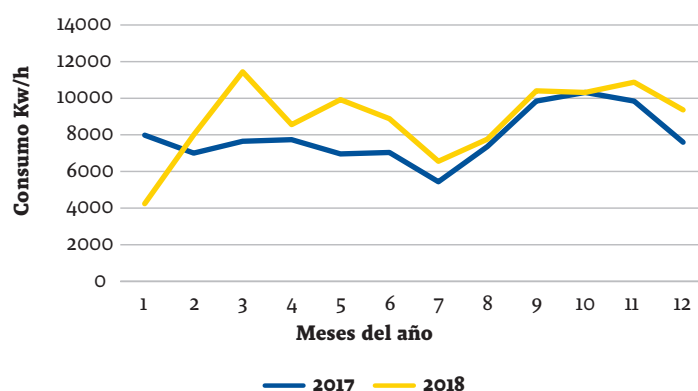
Fuente: elaboración propia.

## 3.4.4. Consumo energético del Centro Regional Buga

El Centro Regional Buga tiene funcionamiento académico de manera permanente con estudiantes de los municipios del entorno de la ciudad de Buga, tales como Palmira, Tuluá, Pradera, entre otros.

El consumo total de energía durante los años 2017-2018 definidos para esta sede fue de 201.092 kw/h.

Figura 42. Consumo de energía en kw/h utilizada en el Centro Regional Buga durante 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

El valor en pesos pagado por el consumo de energía durante el periodo fue de \$ 93.900.605.

## A. Consumo de energía per cápita Centro Regional Buga

El consumo per cápita registrado en el Centro Regional Buga, tanto en 2017 como en 2018, es alto de acuerdo con lo establecido en el WF, por lo que se requiere fortalecer la conciencia del ahorro y buen uso.

Tabla 25. Consumo de energía per cápita del Centro Regional Buga, 2017.

|                                   |        |                 |
|-----------------------------------|--------|-----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 3.286  | Persona         |
| <b>Consumo energético</b>         | 94.772 | kwh/año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 2.40   | kwh/persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 26. Consumo de energía per cápita del Centro Regional Buga, 2018.

|                                   |         |                 |
|-----------------------------------|---------|-----------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 3.363   | Persona         |
| <b>Consumo energético</b>         | 106.320 | kwh/año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 2.63    | kwh/persona mes |

Fuente: elaboración propia.



### 3.4.5. Costos generales económicos por consumo de energía en las sedes objeto de estudio

La siguiente tabla ofrece una comparación de los costos de energía totales que se pagaron en los periodos 2017-2018 en UNIMINUTO teniendo en cuenta las sedes objeto de estudio. De allí, se infiere que el costo por el consumo de energía es muy alto, por lo que se requiere establecer una política de sostenibilidad que brinde orientaciones para implementar buenas prácticas ambientales.

*Tabla 27. Costos generales en pesos por consumo de energía en sedes de estudio.*

| Sede                | 2017            | 2018            |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Principal</b>    | \$ 543.194.910  | \$ 736.335.760  |
| <b>Bello</b>        | \$ 418.353.511  | \$ 311.142.179  |
| <b>Cali</b>         | \$ 45.646.725   | \$61.236.427    |
| <b>Buga</b>         | \$ 42.312.671   | \$ 51.587.934   |
| <b>Total costos</b> | \$1.049.507.817 | \$1.160.302.300 |
| <b>Total gasto</b>  | \$2.209.810.117 |                 |

*Fuente: elaboración propia.*

## 3.5. Consumo energético fuera de la organización [GRI-G4: 302-2]

Con base en lo establecido por el estándar GRI para este indicador, se consultan los costos sobre el consumo de gasolina que se generan fuera de la institución como recurso energético, es decir, aquella producto del consumo de vehículos propios o vehículos contratados por la institución para circular entre sedes.

De acuerdo con el análisis, solo fue posible registrar información de la Sede Principal, las otras sedes no reportan registros sobre este ítem.

### 3.5.1. Consumo energético fuera de la organización Sede Principal

En el caso de la Sede Principal, se utilizan vehículos para transportar a los estudiantes entre sedes, a otras aulas y laboratorios ubicados en el entorno. De acuerdo con lo anterior, se obtuvo:

1. Tipo de consumo energético: gasolina.
2. Objeto: vehículos que prestan el servicio de transporte de estudiantes entre sedes, calle 80, calle 90.
3. Consumo: La operación de transporte entre sedes inicia a partir del 2018. Se consumieron 1.941,82 galones de gasolina y su costo fue de: \$18.565.520.

## 3.6. Reducción del consumo energético [GRI-G4: 302-4]

UNIMINUTO, consciente del impacto que genera el consumo de energía, ha desarrollado inversiones significativas para el cambio de luminarias convencionales por luminarias

con tecnología LED, apuntándole al cumplimiento de una de las metas del ODS 12: “Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales” (PNUD, s.f.).

Al respecto, solo se reporta información de la Sede Principal.

### 3.0.1.Reducción del consumo energético Sede Principal

Desde el año 2015, la Sede Principal implementó el cambio de luminarias convencionales por luminarias con tecnología LED. Para ello, se realizó una inversión de \$179.842.156.

Aunque se ha cambiado el 80% de lámparas, aún restan por ejecutarse algunas adaptaciones de bombillos en la sede.

## 3.7. Extracción de agua por fuente

[GRI-G4: 303-1]

El recurso hídrico en UNIMINUTO es utilizado para suplir las necesidades básicas de la población: descargue de agua de los sanitarios, uso en el aseo y riego de jardines, entre otros. Como parte de los lineamientos de la Dirección Nacional de Planta Física en UNIMINUTO, en los últimos años, se definió que toda la infraestructura construida debe contar con tanques recolectores de agua lluvia con el objetivo de reutilizar este recurso en las actividades.

Figura 43. Campaña para promover el uso adecuado del agua en la Sede Principal.

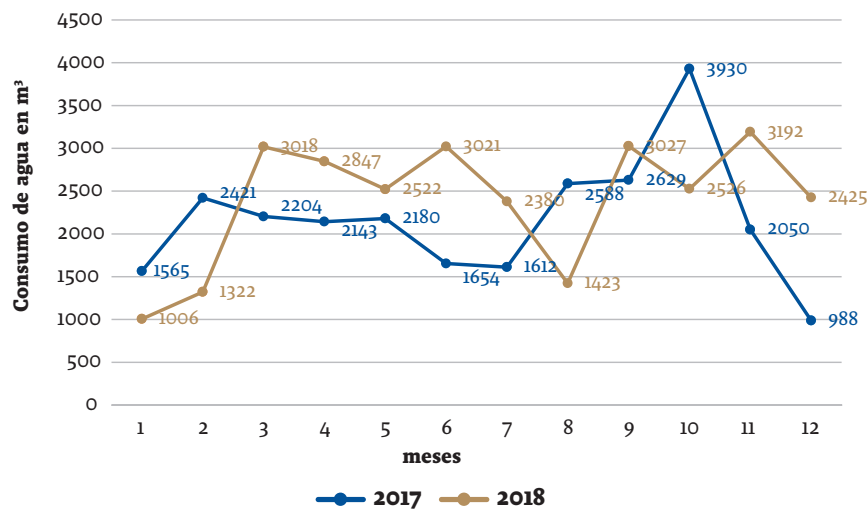


Fuente: In house, 2010.

### 3.7.1. Extracción de agua por fuente en la Sede Principal

El consumo de agua en la Sede Principal registró el uso de 25.964 m<sup>3</sup> para el año 2017 y, de 28.709 m<sup>3</sup> para el año 2018; en total representó un consumo de 54.673 m<sup>3</sup>. El incremento detectado entre 2017 y 2018 fue del 7,43%.

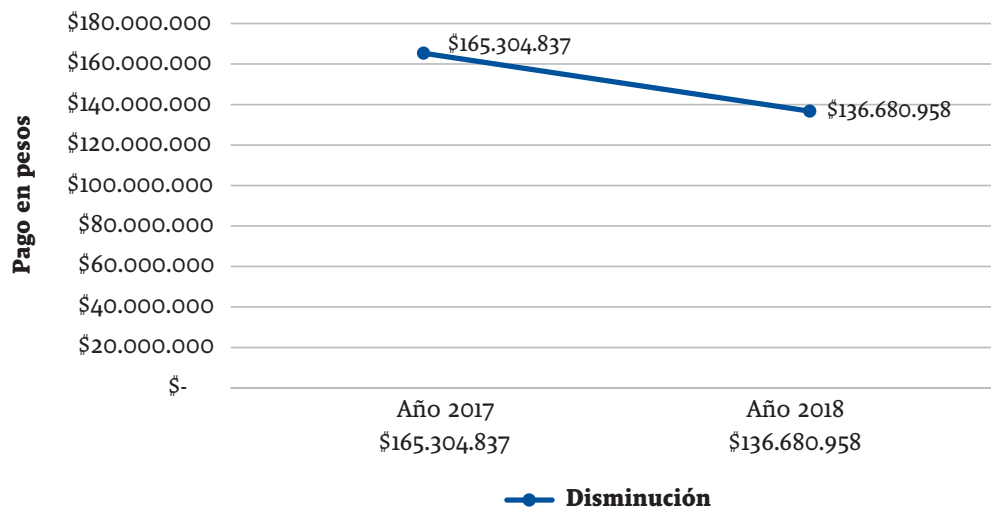
Figura 44. Consumo de recursos hídricos en m<sup>3</sup>, Sede Principal entre 2017 y 2018.



Fuente: elaboración propia.

El valor económico total pagado en pesos en dicho periodo fue de \$301.985.795. Esta cifra representa un consumo alto y se recomienda tomar medidas para: promover el ahorro e implementar acciones de respuesta inmediata en casos de emergencias por fuga o rompimiento de tuberías.

Figura 45. Costo del consumo de agua en la Sede Principal durante 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

## A. Consumo de agua per cápita Sede Principal

El uso de agua per cápita, indica el volumen de agua extraída de las fuentes naturales para abastecer a un habitante de la población académica y está definido en m<sup>3</sup>. Para comparar los datos del consumo per cápita en relación con el gasto del agua, la información obtenida

se contrasta con lo planteado por la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá (SDA) para el sector de la Educación. La entidad señala que el consumo promedio per cápita en el sector, para el año 2018, es de 0,06 m³/persona por mes (Secretaría Distrital de Ambiente, 2018).

Tabla 28. Consumo de agua por persona en la Sede Principal, 2017.

|                            |        |                |
|----------------------------|--------|----------------|
| Comunidad universitaria    | 19.079 | Persona        |
| Consumo agua               | 25.964 | m³/año         |
| Consumo per cápita mensual | 0,11   | m³/persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 29. Consumo de agua por persona en la Sede Principal, 2018.

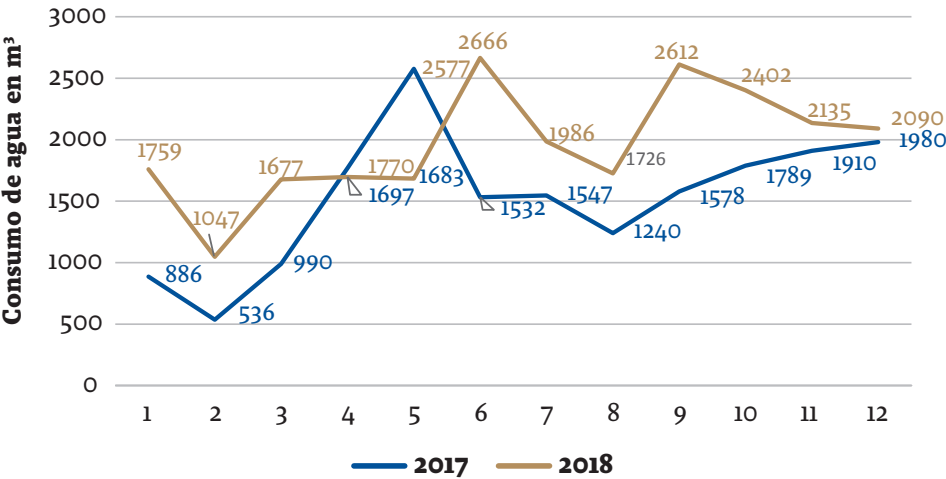
|                            |        |                |
|----------------------------|--------|----------------|
| Comunidad universitaria    | 17.850 | Persona        |
| Consumo agua               | 28.709 | m³/año         |
| Consumo per cápita mensual | 0,13   | m³/persona mes |

Fuente: elaboración propia.

3.7.2. Extracción de agua por fuente en la Seccional Bello

Los consumos que se definen en este informe, fueron datos de las facturas de pago de Empresas Públicas de Medellín (EPM), allí se registra un total de 41.795 m³ en los periodos 2017-2018. El incremento del año 2018 con respecto al 2017 fue del 25%.

Figura 46. Consumo de recursos hídricos durante 2017-2018 en la Seccional Bello.



Fuente: elaboración propia.

## A. Consumo de agua per cápita Seccional Bello

Tabla 30. Consumo de agua por persona en la Seccional Bello, 2017.

|                                   |        |                             |
|-----------------------------------|--------|-----------------------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 10.415 | Persona                     |
| <b>Consumo agua</b>               | 18.315 | m <sup>3</sup> /año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 0,14   | m <sup>3</sup> /persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 31. Consumo de agua por persona en la Seccional Bello, 2018.

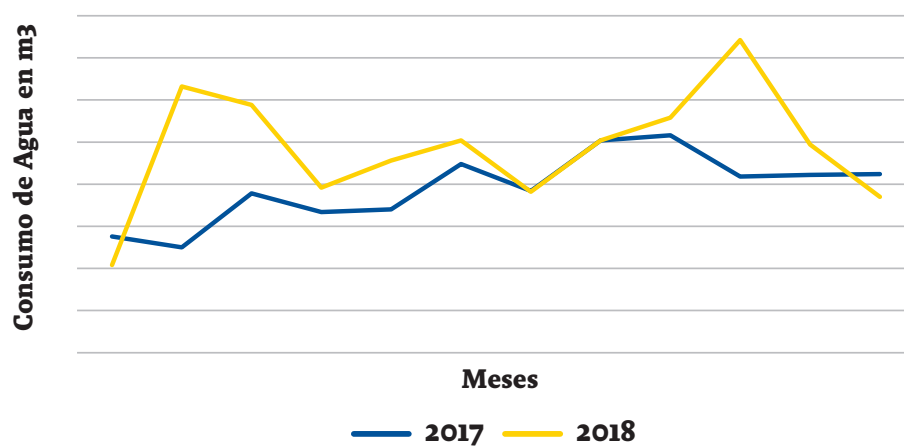
|                                   |        |                             |
|-----------------------------------|--------|-----------------------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 9.830  | Persona                     |
| <b>Consumo agua</b>               | 23.480 | m <sup>3</sup> /año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 0,19   | m <sup>3</sup> /persona mes |

Fuente: elaboración propia.

### 3.7.3. Extracción de agua por fuente en el Centro Regional Cali

Los consumos se definen según los datos registrados en los recibos de pago. El Centro Regional Cali reporta un consumo de 2.347m<sup>3</sup> para el año 2017 y de 5.262 m<sup>3</sup> para el año 2018. El aumento del consumo con respecto al año 2017 fue del 7%.

Figura 47. Consumo de recursos hídricos durante 2017-2018 en el Centro Regional Cali.



Fuente: elaboración propia.

## A. Consumo de agua per cápita Centro Regional Cali

A continuación, se registran los consumos per cápita en el Centro Regional Cali.

Tabla 32. Consumo de agua por persona en el Centro Regional Cali, 2017.

|                                   |       |                             |
|-----------------------------------|-------|-----------------------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 3.987 | Persona                     |
| <b>Consumo agua</b>               | 2.347 | m <sup>3</sup> /año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 0,04  | m <sup>3</sup> /persona mes |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 33. Consumo de agua por persona en el Centro Regional Cali, 2018.

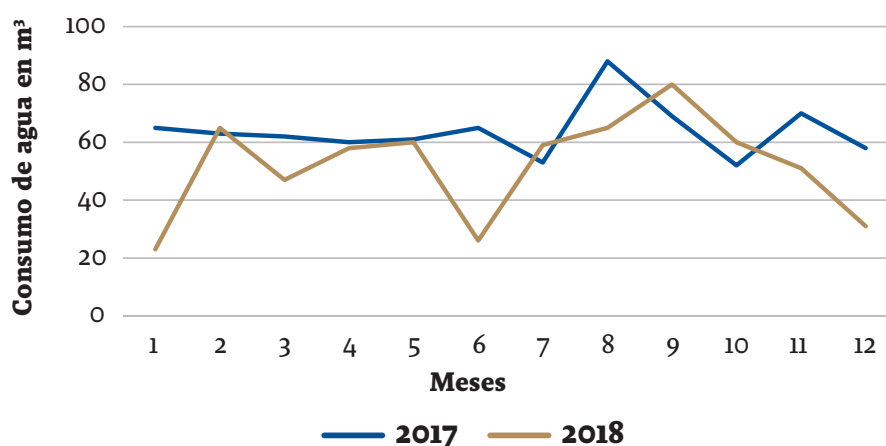
|                                   |       |                             |
|-----------------------------------|-------|-----------------------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 4.048 | Persona                     |
| <b>Consumo agua</b>               | 2.915 | m <sup>3</sup> /año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 0,06  | m <sup>3</sup> /persona mes |

Fuente: elaboración propia.

### 3.7.4. Extracción de agua por fuente en el Centro Regional Buga

Los consumos se identificaron según los datos de los recibos de pago. El Centro Regional Buga reportó un consumo de 1.391 m<sup>3</sup> durante los periodos 2017-2018.

Figura 48. Consumo de recursos hídricos durante 2017-2018 en el Centro Regional Buga.



Fuente: elaboración propia.

## A. Consumo de agua per cápita Centro Regional Buga

*Tabla 34. Consumo de agua por persona en el Centro Regional Buga, 2017.*

|                                   |       |                             |
|-----------------------------------|-------|-----------------------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 3.286 | Persona                     |
| <b>Consumo agua</b>               | 766   | m <sup>3</sup> /año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 0,1   | m <sup>3</sup> /persona mes |

*Fuente: elaboración propia.*

*Tabla 35. Consumo de agua por persona en el Centro Regional Buga, 2018.*

|                                   |       |                             |
|-----------------------------------|-------|-----------------------------|
| <b>Comunidad universitaria</b>    | 3.363 | Persona                     |
| <b>Consumo agua</b>               | 625   | m <sup>3</sup> /año         |
| <b>Consumo per cápita mensual</b> | 0.01  | m <sup>3</sup> /persona mes |

*Fuente: elaboración propia.*

### 3.7.5. Costo total en pesos consumo de agua

Los costos derivados del consumo de agua durante los periodos 2017-2018 en las sedes de estudio fueron.

*Tabla 36. Costo total en pesos por consumo de agua en las sedes objeto de estudio.*

| <b>Sede</b>           | <b>2017</b>       | <b>2018</b>       |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Principal             | \$ 165.304.837,00 | \$ 136.680.958,00 |
| Bello                 | \$ 32.270.022,00  | \$ 48.987.617,00  |
| Cali                  | \$ 7.247.335      | \$ 9.257.393,00   |
| Buga                  | \$ 2.003.007      | \$ 1.740.324      |
| Total costos          | \$ 206.825.201,00 | \$ 196.666.292,00 |
| Total gasto 2017-2018 |                   | \$ 403.491.493,00 |

*Fuente: elaboración propia.*

### 3.8. Lugar de suministro del recurso hídrico

[GRI-G4: 306-1]

Con base en el estándar GRI, este indicador tiene en cuenta la información sobre las cuencas de las que se extrae y consume el agua y en las que se realizan vertimientos. Sobre ellas, se indican los volúmenes totales de acuerdo con los parámetros de la demanda bioquímica de oxígeno (DBO) o el total de sólidos en suspensión (TSS). También precisa conocer de dónde proviene el suministro de agua potable de la que se suple la organización (GRI Standards, 2018).

3.8.1. Suministro del recurso hídrico Sede Principal

La fuente de abastecimiento de agua de la Sede Principal proviene de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Tibitoc, la cual trata el agua de los embalses Tominé (fuente río Siecha y río Aves), Sisga (fuente río San Francisco), Neusa (fuente río Neusa) y Aposentos (río Teusacá), pertenecientes a la cuenca alta del río Bogotá.

3.8.2. Suministro del recurso hídrico Seccional Bello

En Bello, el agua es suministrada por la EPM, entidad encargada del suministro y la prestación del servicio desde los embalses de Piedras Blancas, San Félix y La Fe.

3.8.3. Suministro del recurso hídrico Centro Regional Cali

En Cali el abastecimiento proviene del río Cali avenida circunvalar. EMCALI es la empresa encargada del control y suministro para la sede.

3.8.4. Suministro del recurso hídrico Centro Regional Buga

La fuente de agua es el acueducto de Buga y se utiliza para el consumo humano. El agua recolectada para riego de plantas y aseo es suministrada por un reservorio de la institución que se abastece del río Guadalajara y funciona en tiempos de baja presión, escasez o sequía.

3.8.5. Vertimientos, Sede Principal

El análisis de los vertimientos se inició en la Sede Principal a partir del año 2015 como complemento de la implementación de los procesos de gestión ambiental de la institución. Este proceso se volvió a realizar en el año 2018. Los resultados presentan las siguientes características.



*Tabla 37. Análisis de vertimientos de trampas de grasa en Sede Principal.*

| Parámetros                                 | Resultados    | Resolución         | Cumplimiento    |
|--------------------------------------------|---------------|--------------------|-----------------|
| pH, unidades                               | 6,05 - 7,05   | 5,0-9,0            | Cumple          |
| Temperatura en °C                          | 18 - 22,1     | 40°C               | Cumple          |
| Sólidos sedimentables, mL/L                | Mayor 0,1-0,6 | 3*                 | Cumple          |
| Caudal, L/s                                | 0,0032 - 0,11 |                    | No especificado |
| Acidez, mg CaCO <sub>3</sub> /L            | 185,2         | Análisis y reporte | Cumple          |
| Alcalinidad Total, mg CaCO <sub>3</sub> /L | 25,7          | Análisis y reporte | Cumple          |
| DBO, mg O <sub>2</sub> /L                  | 639,00        | 600*               | No cumple       |
| DQO, mg O <sub>2</sub> /L                  | 1073,00       | 900*               | No cumple       |
| Grasas y aceites, mg GyA/L                 | 174,17        | 30*                | No cumple       |
| Detergentes, mg SAAM/L                     | 17,27         | Análisis y reporte | Cumple          |
| Sólidos Suspendidos Totales, mg SST/L      | 374,3         | 300*               | No cumple       |

\* Los límites permisibles fueron multiplicados previamente por un factor de 1,50; valor señalado en el Art. 16 de la Resolución 0631 de 2015 [emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Colombia], en el cual se aplican las mismas exigencias establecidas para cada parámetro en la actividad específica para los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales (Art. 12).

*Fuente: Informe SGS Colombia S.A.S, 2017.*

De acuerdo a los datos de la tabla anterior, es necesario continuar con la medición y el control de los vertimientos de las cocinas o cocinetas en las instituciones, así como en los laboratorios donde los estudiantes realizan prácticas, considerando el manejo de sustancias altamente tóxicas y contaminantes que allí se generan.

### 3.9. Agua reciclada y reutilizada [GRI-G4: 303-3]

En la planificación de infraestructura, UNIMINUTO tiene contemplada la recolección de aguas lluvias en los edificios propios, mecanismo importante para el aprovechamiento y reutilización del agua. A la fecha, cuenta

con dos tanques recolectores instalados en la Sede Principal, uno en la Seccional de Bello y uno en el Centro Regional Buga. Este mecanismo está ubicado en las terrazas y cuenta con una capacidad de 89,0 m<sup>3</sup>. El agua recolectada en estos tanques es utilizada para el suministro de las baterías sanitarias y sistemas de riego de jardines.

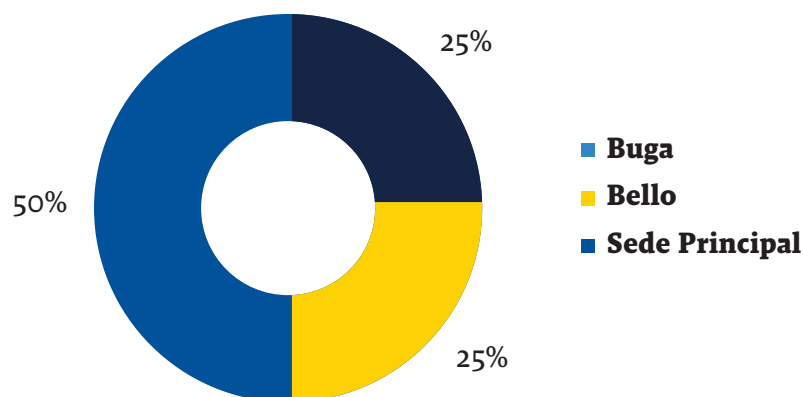
Con esta práctica se contribuye con el cumplimiento del ODS 6.

.....

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. (PNUD, s.f.).

.....

Figura 49. Cantidad de agua lluvia recolectada en las sedes de estudio en m³.



Fuente: elaboración propia.

### 3.9.1. Agua reciclada y reutilizada Centro Regional Buga

Este centro cuenta con un sistema de recolección de aguas lluvias que permite su reutilización en el riego de jardines y descargue de los sanitarios. Además cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que sirve para la depuración de agentes contaminantes y la generación de agua servida de mejor calidad con destino a los afluentes hídricos de la cuenca del río Cauca. Su dimensión es de 24 m por 56 m y la vegetación que se encuentra en los entornos de la PTAR son heliconias.

Figura 50. Cuarto de maquinaria de la planta de tratamiento, Centro Regional Buga.



Fuente: fotografía de Alonso Ortíz Serrano.

Adicionalmente, el Centro Regional Buga cuenta con un lago artificial de 19.250 m<sup>2</sup>, en el que se pueden encontrar especies acuáticas entre las que predomina la cachama.

*Figura 51. Lagos artificiales centro regional Buga, Valle del Cauca.*



*Fuente: fotografía de Alonso Ortiz Serrano.*

## 3.10. Biodiversidad y áreas protegidas

[GRI-G4: 304-1] [GRI-G4: 304-3]

En las universidades que cuentan con zonas verdes y plantas endémicas en sus campus, se generan estrategias para el cuidado y mantenimiento de las mismas. En ese sentido, UNIMINUTO ha dispuesto espacios educativos (aulas ambientales), tanto para la educación formal como para la informal, a través del servicio que prestan algunas de las fincas, que además tienen como finalidad reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad que forman parte del patrimonio común tanto cultural y ambiental, y apoyar la mitigación y adaptación al cambio climático. La implementación de estas estrategias le apuntan al ODS 15.

- Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

- Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible. (PNUD, s.f.).

### 3.10.1. Biodiversidad y áreas protegidas en la Sede Principal

La Sede Principal cuenta con un registro amplio de biodiversidad. Por una parte, tiene diversidad de aves debido a su ubicación en el corredor biológico que colinda con el ecosistema de cuenca del río Arzobispo y del humedal Santa María del Lago. Por otra parte, según los datos presentados en el Plan de Manejo Ambiental del humedal Santa María del Lago, en un informe de la SDA, el inventario forestal registra que del 100% de las especies encontradas en este ecosistema. Hay 2.155 árboles y arbustos pertenecientes a 54 géneros, distribuidos en 36 familias. En la franja terrestre del humedal y dentro de la diversidad de

flora, se reconocen varias especies características de los ecosistemas de bosque andino como: aliso, cerezo, tibar, cedro, caucho sabanero, mano de oso, guayacán, mortiño y sangregado, entre otros (Alcaldía local de Engativa, 2017). En consecuencia, como parte del campus de la sede, se encontraron las especies de fauna y flora relacionadas a continuación.

## A. Fauna silvestre Sede Principal

Debido a la ubicación de la Sede Principal próxima al ecosistema del humedal Santa María del Lago, donde se encuentra gran variedad de aves se han encontrado algunas de ellas en el campus. De esta manera, para el año 2018, el programa de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de UNIMINUTO Virtual y a Distancia (UVD), desarrollo una investigación donde identificaron algunas especies, tal como lo muestran la siguiente tabla.

Tabla 38. Especies de fauna encontradas en la Sede Principal y el entorno universitario.

| Fauna encontrada en la Sede Principal y el entorno universitario |                                |                                 |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Orden                                                            | Nombre común                   | Taxa (género)                   |
| Gruiformes                                                       | Tingua amarilla                | <i>Fulica americana</i>         |
|                                                                  | Mirla                          | <i>Turdus flavipes</i>          |
| Passeriformes                                                    | Sirio tirano melancólico       | <i>Tyrannus melancholicus</i>   |
|                                                                  | Tángara roja migratoria        | <i>Piranga rubra</i>            |
|                                                                  | Pibi condopus                  | <i>Contopus fumigatus</i>       |
|                                                                  | Monjita cabiciamarilla         | <i>Chrysomus icterocephalus</i> |
| Columbiformes                                                    | Copetón gorrión                | <i>Zonotrichia capensis</i>     |
|                                                                  | Paloma                         | <i>Columba livia</i>            |
| Apodiformes                                                      | Torcaza                        | <i>Zenaida auriculata</i>       |
|                                                                  | Colibrí chillón                | <i>Colibri coruscans</i>        |
| Incertae sedis                                                   | Chulo gallinazo                | <i>Coragyps atratus</i>         |
| Pelecaniformes                                                   | Garzas negras o ibis cara roja | <i>Phimosus infuscatus</i>      |
| Carnívoros                                                       | Gato                           | <i>Felis silvestris catus</i>   |
|                                                                  | Perro                          | <i>Canis lupus familiaris</i>   |

Fuente: elaborado por la docente Sandra Campos (2018), Programa de Ingeniería Agroecológica.

Figura 52. Especies de fauna identificadas.



Fuente: Varios autores.<sup>1</sup>

1 Female, São Paulo Botanical Garden (Darío Sanches); Tropical Kingbird (Mdf); Jardín, Antioquia, Colombia (Félix Uribe); Yellow Hooded Blackbird - *Agelaius icterocephalus* (Ltshears - Trisha M Shears - Own work); Parque da Independência, Museu do Ipiranga, São Paulo (Brazil) (Darío Sanches); American Black Vulture *Coragyps atratus*, Farallon (Mdf); Sparkling Violet-ear (Colibri coruscans) (The Lilac Breasted Roller); *Zenaida auriculata* (Torcaza nagüiblanca) (Alejandro Bayer Tamayo Alejandro Bayer Tamayo); Bare-faced Ibis (*Phimosus infuscatus*) (Ben Tavener); Cocker Spaniel (Pleple2000)



## B. Flora Sede Principal

El inventario de flora se llevó a cabo al interior del campus universitario; la mayoría de especies que se encontraron fueron introducidas, tales como: papiros, cortadera, falso pimienta, entre otras.

Tabla 39. Especies de flora encontradas en la Sede Principal y el entorno universitario.

| Orden        | Nombre común          | Taxa (género)                |
|--------------|-----------------------|------------------------------|
| Poales       | Pata de gallina       | <i>Eleusine indica</i>       |
|              | Papiro                | <i>Cyperus papyrus</i>       |
|              | Bromelias             | <i>Bromelia</i>              |
|              | Cortadera             | <i>Cortaderia selloana</i>   |
| Euphorbiales | Sangregado            | <i>Croton bogotanus</i>      |
| Theales      | Gaque                 | <i>Clusia multiflora</i>     |
| Apiales      | Mano de oso           | <i>Oreopanax bogotensis</i>  |
| Malpighiales | Higuerilla            | <i>Ricinus communis</i>      |
|              | Sauce llorón          | <i>Salix babylonica</i>      |
|              | Corono espinoso       | <i>Xylosma spiculiferum</i>  |
| Malvales     | Abutilon              | <i>Abutilon</i>              |
| Asterales    | Árbol loco            | <i>Smilax pyramidalis</i>    |
|              | Diente de león        | <i>Taraxacum officinale</i>  |
| Rosales      | Ortiga                | <i>Urtica</i>                |
|              | Holly liso            | <i>Cotoneaster pannosus</i>  |
|              | Caucho indio          | <i>Ficus elastica</i>        |
|              | Cerezo sabanero       | <i>Cerasus</i>               |
| Myrtales     | Eugenia               | <i>Eugenia</i>               |
|              | Eucalipto - pomaroso  | <i>Corymbia ficifolia</i>    |
|              | Arrayan               | <i>Luma apiculata</i>        |
|              | Guayacán de manizales | <i>Lafoensia</i>             |
| Physalis     | Uchuva                | <i>Physalis peruviana</i>    |
| Lamiales     | Cajeto                | <i>Trichanthera gigantea</i> |
| Filicopsida  | Helechos              | <i>Filicopsida</i>           |

| Orden         | Nombre común   | Taxa (género)                |
|---------------|----------------|------------------------------|
| Asparagales   | Sábila         | <i>Aloe vera</i>             |
|               | Orquídeas      | <i>Orchidales</i>            |
| Saxifragales  | Liquidámbar    | <i>Liquidambar</i>           |
| Fraxinus      | Urapán         | <i>Fraxinus chinensis</i>    |
| Dipsacales    | Garrocho       | <i>Viburnum lasiophyllum</i> |
|               | Sauco          | <i>Sambucus</i>              |
| Oxalidales    | Raque          | <i>Vallea stipularis</i>     |
| Escalloniales | Tíbar          | <i>Escallonia paniculata</i> |
| Magnoliales   | Magnolio       | <i>Magnolia grandiflora</i>  |
| Fagales       | Nogal          | <i>Juglans regia</i>         |
|               | Acacia         | <i>Acacia</i>                |
|               | Roble          | <i>Quercus robur</i>         |
| Ericales      | Mortíño        | <i>Vaccinium meridionale</i> |
| Pinales       | Cedro          | <i>Cedrus</i>                |
| Sapindales    | Falso pimienta | <i>Schinus molle</i>         |
|               | Gran taliman   |                              |
| Pinales       | Pino           | <i>Pinus</i>                 |

*Fuente: elaborado por la docente Sandra Campos (2018), Programa de Ingeniería Agroecológica.*

*Figura 53. Algunas especies de flora identificadas al interior del campus universitario Sede Principal.*



*Fuente: Inés María Atencia Macea.*

## 3.10.2. Biodiversidad y áreas protegidas Seccional Bello

El campus universitario de la Seccional Bello se encuentra ubicado en la carrera 45 No. 22D-25 km o Autopista Medellín-Bogotá, en el municipio de Bello, Antioquia, barrio Zamora, sobre el costado oriental del río Medellín. Cuenta con grandes zonas verdes que hacen del paisaje un lugar de refugio para la biodiversidad y tranquilidad natural.

### A. Flora Seccional Bello

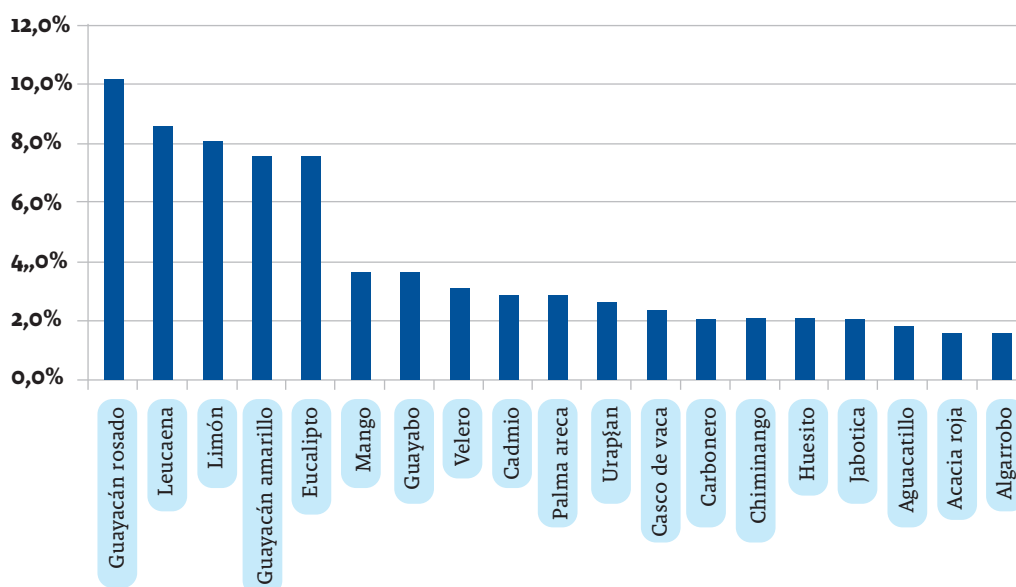
De acuerdo con la información suministrada por el proyecto “Asesoría en el mantenimiento de zonas verdes del campus universitario” (Tafur, 2016), en las cuatro zonas del campus universitario fueron contabilizados 385 árboles pertenecientes a 25 familias, 58 géneros y 65 especies. Cada árbol registrado durante las actividades de campo, se

referenció con la base de datos entregada por UNIMINUTO.

Las familias más representativas son: *Fabaceae* con 16 especies registradas equivalentes al 26% del registro; *Bignoniaceae* con 3 especies y una participación del 18%, que en su gran mayoría corresponden a individuos juveniles; y la familia *Myrtaceae* se ubica en el tercer lugar con una participación del 16%.

Los porcentajes de las especies de flora más representativas de la Seccional Bello son: el guayacán rosado (*Tabebuia rosea*) que reporta 39 individuos equivalentes al 10,1% de registros totales y la especie *Leucaena* (*Leucaena leucocephala*) con 33 individuos representa el 8,6%. Cabe anotar que el 41,8% de la totalidad del componente forestal registrado se concentra en 3 de las 65 especies evaluadas: siendo el limón (*Citrus* sp.), 8,1%; guayacán amarillo (*Tabebuia chrysantha*) 7,5% y eucalipto (*Eucalyptus* sp.) 7,5%.

Figura 54. Especies representativas en el inventario forestal Seccional Bello, tomado del diagnóstico de zonas verdes 2016.

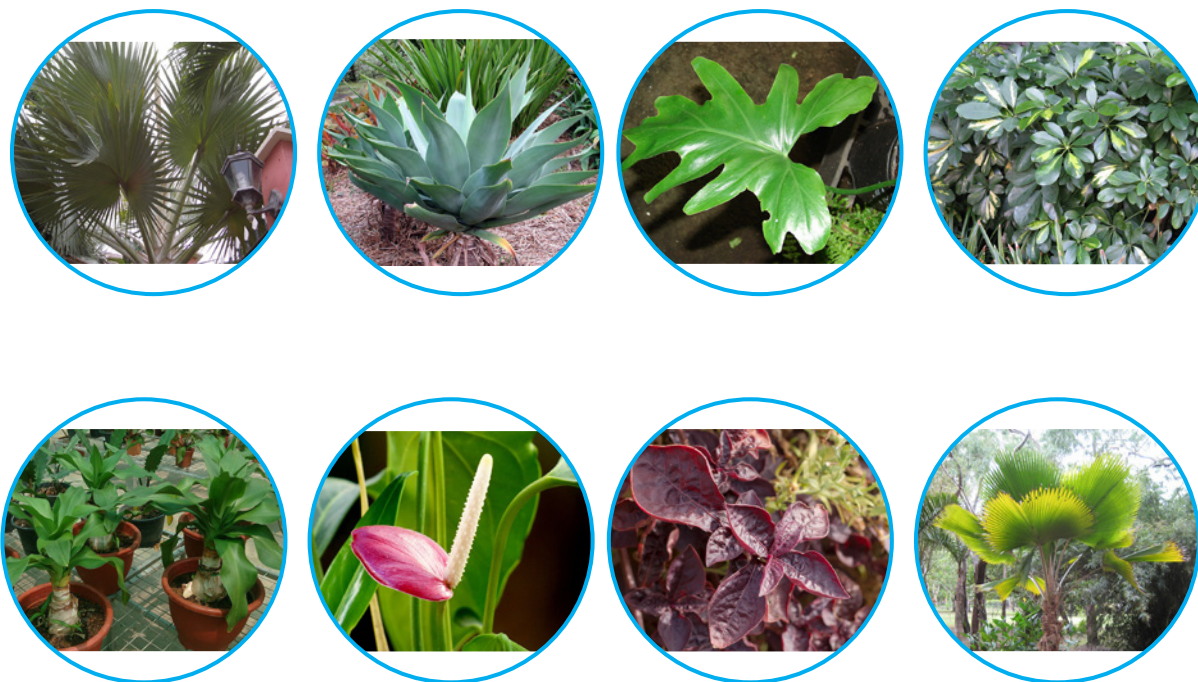


Fuente: (Tafur, 2016).



La flora identificada en la Seccional Bello esta constituida por: caracolas, margaritas penka, margaritas rastretas, conchitas, napaleas captus, achiras canna, barquitos, *Roeo tradescantia spathacea*, *Iraca carludovica*, *Papirus cyperus*, *Rhododendron* y *Heliconia psittacorum*.

Figura 55. Flora identificada en la Seccional Bello.



Fuente: Varios autores<sup>2</sup>

## B. Fauna Seccional Bello

La especie animal con mayor presencia en el campus universitario es la ardilla cola roja.

Con relación a la avifauna en el campus de la sede, el documento *Plan de Monitoreo Fauna Silvestre* (Salix Forestal S.A.S, 2018), más los parámetros biológicos de las especies encontradas en el reconocimiento de avifauna, permitieron identificar 15 especies de aves, pertenecientes a 5 órdenes y 8 familias. Dentro de ellas figuran especies como: *Tyrannus melancholicus*, *Thamnophilus multistriatus*, *Tangara cyanicollis*, *Tangara vitriolina*, *Turdus ignobilis*, *Zenaida auriculata*, *Myiodynastes maculatus*, *Crotophaga*, *Thraupis episcopus*, *Brotogeris jugularis*, *Pyrocephalus rubinus*, *Pitangus sulphuratus*, *Thraupis palmarum* y *Molothrus bonariensis*, *Troglodytes aedon*.

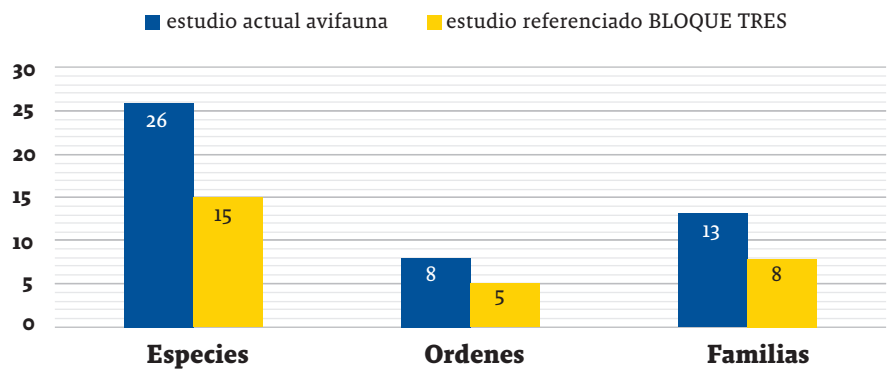
2 Bismarckia nobilis (Bkell); (No machine-readable author provided); Philodendron sp. (leaf) (Forest & Kim Starr); 'Hong Kong' (I, KENPEI); Crinum (Mokkie ); Anturio (Anthurium sp.) (Alejandro Bayer Tamayo); Taken in park in Urbana, Illinois (Dori); Fiji Fan Palm (LokaL\_Profil).

Figura 56. Especies de avifauna reconocidas en la Seccional Bello.



Fuente: Varios autores.<sup>3</sup>

Figura 57. Plan de Monitoreo de Fauna, UNIMINUTO Seccional Bello, 2018.



Fuente: Salix Forestal SAS, 2018.

3.10.3. Biodiversidad y áreas protegidas Centro Regional Cali

La sede está ubicada en la carrera 25 No. 2-01, barrio San Fernando, situado al sur de la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, en la Comuna 19. Actualmente, este barrio residencial se considera una zona de preservación ambiental y goza de un microclima especial fresco y húmedo. El área del campus es de 7.817 m², dispone de un área de vegetación en la que se pueden encontrar abundantes árboles, parques, zonas verdes y una fauna, principalmente aves.

3 Thamnophilus multistriatus (Batará carcajada) - Hembra (Alejandro Bayer Tamayo ); Tangara Real (Julián Londoño); Scrub Tanager (Francesco Veronesi); Black-billed Thrush (Francesco Veronesi); T. e. nesophila (The Lilac Breasted Roller); Orange-chinned Parakeet ( Snowmanradio (talk) Orange-chinned\_Parakeet\_(Brotogeris\_jugularis)); Vermilion flycatcher (Pyrocephalus rubinus) male (Charles J Sharp); Male (Dario Sanches).

## A. Flora Centro Regional Cali

Por lo que respecta a la flora identificada en el Centro Regional de Cali, se registró la presencia de: *Mangifera indica*, mango, piñanoma monstera, *Cocos nucifera*, *Kiggelaria africana*, *Dypsis lutescens*, *Acer platanoides*, *Acirón Hacer Montesulanum* y *Livistona chinensis*.

Figura 58. Flora Centro Regional Cali.



Fuente: Varios autores.<sup>4</sup>

## B. Fauna Centro Regional Cali

En cuanto a la fauna de la sede, se detectó la presencia de aves como: palomas asiáticas bravías, milvagos chimachimas, zafiros coroniazules, canario coronados, tangaras azules grises, *Turdus ignobilis* y tortolitas canelas.

Figura 59. Fauna Centro Regional Cali.



Fuente: Varios autores.<sup>5</sup>

4 Singapore (No machine-readable author provided. Calvin Teo assumed (based on copyright claims)); Male flower of Wild peach, Botanical Garden Teplice, Czech republic (Vojtěch Zavadil); *Dypsis lutescens* (KENPEI - KENPEI's photo)

5 *Sicalis flaveola* (Canario coronado) (Alejandro Bayer Tamayo); Foto tomada en Armenia (Alejandro Bayer Tamayo).



## 3.10.4. Biodiversidad y áreas protegidas Centro Regional Buga

Este centro regional está ubicado en el municipio de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca), calle 21 sur, carrera 12, costado suroccidental. Goza de un clima cálido y gran biodiversidad en el campus universitario, con un área total del campus de 50.000 m<sup>2</sup> y un área de protección de 14.453 m<sup>2</sup> con un 29 % de área de vegetación silvestre.

### A. Flora Centro Regional Buga

Con respecto a la flora, el Centro Regional buga tiene presencia de:

Thuja occidentalis, Phragmites australis (carrizo común), Ficus benjamina L., Ravenala madagascariensis, Sonn, Washingtonia robusta, Philodendron bipinnatifidum, Albiza julibrissin Durazz, Polyalthia longifolia, Cycas circinalis L., Phoenix canariensis chabaud, Phoenix reclinata Jacq y bastón del emperador.

Figura 60. Especies de flora reconocidas en el Centro Regional Buga.



Fuente: Varios autores.<sup>6</sup>

6 A Tàrrega (Urgell - Catalunya) (Isidre blanc ); Ficus benjamina L. (Photo by David J. Stang); Traveller's Tree; Habitus; Botanical Garden Maspalomas, Gran Canaria, Canary Islands, Spain (H. Zell); Cycas circinalis, Cycadaceae, Queen Sago, False Sago (H. Zell).

## B. Fauna Centro Regional Buga

La fauna del Centro Regional Buga tiene entre sus ejemplares:

Tlacuache sureño, canario coronado, cuervillo cara pelada, cernícalo americano, garza ganadera africana, colibrí rutilante, tangara cabeciazul, zafiro coroniazul y tangara azul gris.

*Figura 61. Especies de fauna reconocidas en el Centro Regional Buga.*



*Fuente: Varios autores.<sup>7</sup>*

### 3.10.5. Biodiversidad y áreas protegidas en espacios complementarios de Uniminuto

Además de las sedes anteriormente mencionadas, UNIMINUTO le ha apostado a la consolidación de otros espacios que promueven la sostenibilidad y por supuesto, procesos de formación técnica y profesional integral. Estos espacios como son el Agroparque Sabio Mutis, finca La Chuquita, entre otros, han permitido el desarrollo de estrategias de reforestación, cultivos y otras apuestas sostenibles que aportan al desarrollo de las comunidades y el cuidado del medio ambiente. A continuación, se presentan algunas de ellas.

#### A. Agroparque Sabio Mutis

El Agroparque Sabio Mutis se encuentra ubicado en la provincia del Tequendama en Tena Cundinamarca. Tiene una extensión de 37 hectáreas y fue declarado jardín botánico en el año 2015 por el Instituto Von Humboldt y la Red Nacional de Jardines Botánicos. Su misión consiste en difundir estudios sobre flora y fauna, preservar los espacios apropiados para las colecciones vivas, proveer servicios ecosistémicos, dar a conocer sobre los servicios culturales y tradiciones populares que se realizan en la zona en torno a las plantas insignias del país como el café y la caña de azúcar, contribuir en la investigaciones realizadas por estudiantes de todos los niveles de formación, no solo de UNIMINUTO, sino de instituciones interesadas en estos temas.

<sup>7</sup> Cuervillo Cara Pelada (Gustavo Fernando Durán); Villavieja, Huila, Colombia (Félix Uribe).

Los procesos de investigaciones, lideradas por docentes y estudiantes de UNIMINUTO y otras instituciones de educación superior, han permitido reconocer la riqueza de flora y fauna del lugar. A través de un registro, se reconocieron: 81 especies de aves, 3 especies migratorias, 1 endémica y 1 casi endémica; y, adicionalmente se registraron alrededor de 140 especies, dentro de las que se destacan: la guacharaca colombiana (*Ortalis columbiana*), endémica para Colombia; el periquito de anteojos (*Forpus conspicillatus*); la tangara rastrojera (tangara vitriolina); el cardenal pico de plata (*Ramphocelus dimidiatus*) y la esmeralda piquirroja (*Chlorostilbon gibsoni*), especies casi endémicas de Colombia. Cuatro especies migratorias entre las que sobresale la piranga roja (piranga rubra), la reinita pechigris (*Oporornis agilis*) y la garcita verde (*Butorides virescens*).

Figura 62. Especies de flora reconocidas en el Agroparque Sabio Mutis.



Fuente: Varios autores.<sup>8</sup>

Adicionalmente, se resalta la participación del Agro parque Sabio Mutis en el Global Big Day de 2017, 2018 y 2019, donde especialistas y aficionados a las aves han realizado observaciones de estas especies y han publicado en la base internacional E-BIRD, en el marco del

8 Megascops choliba (From Wikimedia Commons, the free media repository); Foto tomada en Mesa de Yeguas, Anapoima, Cundinamarca, Colombia (Alejandro Bayer Tamayo); Euphonia lanirostris (Eufonia gorgiamarilla) (Alejandro Bayer); A Lineated Woodpecker (Dryocopus lineatus) (Darío Sanches); Itapuí-SP, Brazil (Qwuito).



proyecto desarrollado por el Laboratorio de Ornitología de la Cornell University y en la Sociedad Nacional Audubon de Estados Unidos.

## B. Finca La Chuquita

*Figura 63. Espacios de la finca La Chuquita.*



*Fuente: toma propia.*

La finca La Chuquita se encuentra ubicada en Ciudad Verde, al sur occidente de Bogotá, en el municipio de Soacha, cuenta con 13,5 hectáreas. Es el lugar donde se propagan las especies forestales que ayudan en el plan de reforestación de UNIMINUTO. Allí se cultivan plantas de especies endémicas propias del territorio nacional y se realizan procesos de investigación vegetativa.

En el año 2018, se desarrolló un inventario de especies de plántulas forestales, que reconoció 10.000 especies de tilo, 500 de cedro, 100 de sauce llorón, 3.500 de falso pimiento, 1.200 de acacia y 3.000 de chicalá. Además, se encuentran sembrados 1.000 árboles de eucalipto y 10.000 plántulas de jardinería.

En este sitio, se resalta la importancia de la donación entregada por parte de UNIMINUTO a las comunidades que sufren

de escasez de agua en Ciudad Bolívar, para realizar procesos de reforestación en los nacimientos de agua. Fue el caso el caso de la siembra masiva de 6.000 especies endémicas en Quiba Alta, que contó con la participación de las comunidades del barrio, personal docente y estudiantes de UNIMINUTO.

En 2019, además de la producción para la reforestación *in situ*, se han realizado donaciones de 1.000 árboles para los nacederos de Sobachoque, 300 para el municipio de la Calera y 200 para los colegios del CEMID en Soacha.

Las especies con las que cuenta la finca La Chuquita, según el último inventario realizado en 2019, son: 15.000 árboles de tilo (*Species plantarus, Tila Europeaea*), 600 árboles de cedro (*Cedrus libani, brevifolia*), 100 semillas de sauce llorón (*Salix babylonica*),

7.000 árboles de falso pimienta (*Schinus molle*), 3.000 árboles donados y 4.000 localizados en Ciudad Bolívar de chicala (*Tacoma bigniaceae*), 1.000 árboles de eucalipto (*Eucaliptus obliqua*), 1 árbol de caucho sabanero (*Ficus moraceae*) y 300 plantas aromáticas.

Figura 64. Especies de flora reconocidas en la finca La Chuquita.



Fuente: toma propia.

En cuanto a la fauna que habita en la finca, se presentan entre otras, las especies: mirlo (*Turdus merula*), ratón sabanero (*Apodemus sylvaticus*) y *Agyrtria cyanocephala*.

## C. Finca La Uvita, Guayabal de Siquima

Figura 65. Espacios de la finca La Chuquita La Uvita, Guayabal de Siquima.



Fuente: Yésica Morales.



Guayabal de Siquima es un municipio del departamento de Cundinamarca, ubicado en la Provincia de Magdalena Centro, sector noroccidental del país. Este municipio es conocido como la Puerta de Oro del Magdalena Centro, situado a una altitud de 1.630 m.s.n.m.

Los cultivos que se encuentran en esta finca son el café, principalmente las especies arábigo y borbón; plátano que sirve de sombrío para los cafetales, guayaba y la mandarina.

*Figura 66. Especies de flora reconocidas en la finca La Uvita.*



*Fuente: Varios autores.<sup>9</sup>*

El lugar registra también la presencia de aves como:

*Figura 67. Especies de fauna reconocidas en la finca La Uvita.*



*Fuente: Varios autores.<sup>10</sup>*

9 FruitColors (From Wikimedia Commons, the free media repository); Psidium guajava (fruit). Location: Maui, Makawao (Forest & Kim Starr); Musa paradisiaca (From Wikimedia Commons, the free media repository).

10 Myioborus miniatus (Steve Ryan); Crimson-backed Tanager - Panama\_H808413 (Francesco Veronesi); Barred Antshrike | Pavita Hormiguera Común (Thamnophilus doliatus fraterculus) (Fernando Flores).

## **D. Granja experimental agroecológica de Mosquera**

*Figura 68. Espacios de la Granja experimental agroecológica de Mosquera.*



*Fuente: Fabián Rojas. (Mosquera Cundinamarca, 2019).*

La granja está ubicada en la vereda de San José del municipio de Mosquera (Cundinamarca), sabana occidental. Se encuentra a 2.570 m.s.n.m., dispone de un área de 32.470 m<sup>2</sup> y una temperatura promedio anual de 12.6 °C. Dicha granja busca fortalecer los ambientes de aprendizaje del programa de Ingeniería Agroecológica y de la Facultad de Ingeniería de la Sede Principal.

Se encuentra cultivada con hortalizas y aromáticas y se crían rumiantes menores como ovinos y caprinos, además posee establos y gallinas.

La flora que forma parte del ecosistema de sabana está relacionada principalmente con especies de clima frío como:

Eucalipto cinérea, maíz variedad simijaca, Sambucus, Pisum sativum, Oreopanax insisus, Thypa latifolia, Fotinia cerrulata, Cala lirio de agua y Rubus ulmifolius.

Figura 69. Especies de flora reconocidas en la Granja experimental agroecológica de Mosquera.



*Eucalypto cinérea*



*Sambucus*



*Cala lirio de agua*

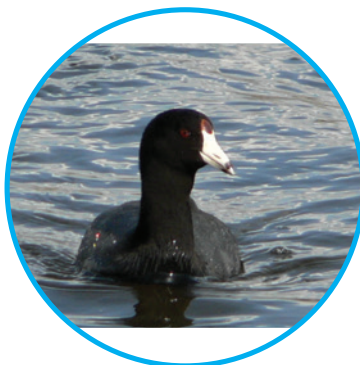
Fuente: Varios autores.<sup>11</sup>

La fauna presente está relacionada con especies de serpientes, mamíferos y aves como: Cola látigo, *Oreopanax*, *Capra aegagrus*, mirlo, ratón sabanero, *Amyrtaea cyanocephala*, *Irundinaria rustica*, *Fulica americana* y *Cavia anolaimae*.

Figura 70. Especies de fauna reconocidas en la Granja experimental agroecológica de Mosquera.



*Capra aegagrus*



*Fulica americana*



*Amyrtaea cyanocephala*

Fuente: Varios autores.<sup>12</sup>

11 *Sambucus nigra* (H. Zell); Mano de oso (*Oreopanax floribundus*, sinónimo de *Oreopanax incisus*) Jardín Botánico de Bogotá, Colombia (Xemenendura); Cala, Lirio de agua (Rjcastillo).

12 Male goat (*Capra aegagrus hircus*) animal in heat, isla Margarita, Venezuela (The Photographer); American Coot (Walter Siegmund).

### 3.11. Emisiones, generación de gases efecto invernadero [GRI-G4: 305]

El Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) ha desarrollado directrices para elaborar los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (IPCC, 2019). Para ello, desarrolló una metodología basada en la recopilación de los datos de las actividades propias de las instituciones, que relacionan la cantidad de gases emitidos a la atmósfera con el fin de conocer la huella de carbono.

A partir de lo anterior, desde el IDEAM, se reconoció la necesidad de establecer un

límite organizacional para definir las actividades al respecto. Según el IPCC “los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y el cálculo de las emisiones, se definen según el lugar en donde ocurre la actividad” (IDEAM, 2015, p. 24) y se introduce el concepto de emisiones directas e indirectas.

La guía metodológica que propone la Secretaría Distrital de Ambiente, establece las emisiones directas e indirectas de una organización a través de tres alcances:

.....

*Alcance 1:*

Emisiones directas de GEI<sup>13</sup> estas se generan de fuentes que están controladas o son propiedad de la entidad. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

.....

*Alcance 2:*

Emisiones indirectas de GEI asociadas a la electricidad. Emisiones producto de la generación de electricidad adquirida y consumida por la empresa (se define como la electricidad que es comprada, o traída dentro del límite organizacional de la empresa).

.....

*Alcance 3:*

Otras emisiones indirectas. Es una categoría opcional de reporte, que incluye las emisiones indirectas restantes. Son consecuencia de las actividades de la empresa, pero ocurren en fuentes que no están controladas, ni son de su propiedad. Algunos ejemplos de actividades son la extracción y producción de materiales adquiridos, el transporte de combustibles, el uso de productos y servicios vendidos (IDEAM, 2015, p.15).

.....

Con respecto a este indicador, solo fue posible recopilar información de la Sede Principal.

13 Gas de efecto invernadero.



### 3.11.1. Medición emisión directa Sede Principal

Con el fin de conocer los impactos que genera UNIMINUTO por el desarrollo de sus actividades académicas en el territorio, en el presente informe se cuantifican las toneladas de CO<sub>2</sub> enviadas a la atmosfera durante los periodos 2017-2018, basados en los indicadores del IPCC, el IDEAM y la SDA.

*Tabla 40. Alcance 1. Emisiones directas generadas por el consumo de gas natural.*

|                                                             | 2017   | 2018  |
|-------------------------------------------------------------|--------|-------|
| Consumo anual de gas natural (m <sup>3</sup> )              | 4.539  | 6.865 |
| Factor de conversión poder calorífico (KWh/m <sup>3</sup> ) | 11,7*  |       |
| Factor de emisión (kgCO <sub>2</sub> /KWh)                  | 0,2015 |       |

\*Poder calorífico del gas natural.

|                                                                |                  |
|----------------------------------------------------------------|------------------|
| Subtotal de emisiones Toneladas CO <sub>2</sub> gas natural.** | 26.88 Toneladas. |
|----------------------------------------------------------------|------------------|

*Fuente: elaboración propia. \*\*Tomado de Factor de conversión del gas natural, de m<sup>3</sup> a kw/h. (s. f.).a kw/h. (s. f.).*

*Tabla 41. Alcance 1. Emisiones directas generadas por el consumo de ACPM.*

|                                                              | 2017           | 2018 |
|--------------------------------------------------------------|----------------|------|
| Consumo anual de ACPM (gal)                                  | 55             | 55   |
| Factor de emisión (kgCO <sub>2</sub> /gal)                   | 10,28          |      |
| Subtotal de emisiones en Toneladas de CO <sub>2</sub> ACPM** | 1.13 Toneladas |      |

*Fuente: elaboración propia, \*\*Proporcionado por de Coordinación de Mantenimiento, Planta de energía eléctrica, 2018.*

Para el año 2017, la Sede Principal no registró consumos directos de gasolina. Sin embargo, en el año 2018, se adquirió el servicio de transporte para la movilización de estudiantes entre sedes.



*Tabla 42. Alcance 1. Emisiones directas generadas por consumo de gasolina.*

|                                                         | 2017 | 2018            |
|---------------------------------------------------------|------|-----------------|
| Consumo anual de gasolina (gal)                         | 0    | 1.941,82        |
| Factor de emisión (kgCO <sub>2</sub> /gal)              |      | 8,35            |
| Sub total de emisión en Ton de CO <sub>2</sub> gasolina |      | 16.21 Toneladas |

*Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por la DAF.*

Total emisiones de CO<sub>2</sub> de acuerdo con el Alcance 1: 44.22 Toneladas.

### 3.11.2. Medición emisión indirecta en Sede Principal

Según el IPCC, el Alcance 2 define las “Emisiones producto de la generación de electricidad adquirida y consumida por la empresa se define como la electricidad que es comprada, o traída dentro del límite organizacional de la empresa” (IDEAM, 2015, p.15).

Con el fin de conocer las cifras sobre la generación de gases de efecto invernadero debido al consumo de energía en la Sede Principal, durante los periodos 2017-2018, se tuvieron en cuenta los kw/h del consumo anual de energía y se multiplicaron por el factor de emisión, como se muestra en la siguiente tabla.

*Tabla 43. Alcance 2. Emisiones indirectas por consumo de energía en Sede Principal.*

|                                               | 2017      | 2018            |
|-----------------------------------------------|-----------|-----------------|
| Consumo anual de energía (kw/h)               | 1.368,853 | 1.555,588       |
| Factor de emisión (kgCO <sub>2</sub> /(kw/h)) |           | 0,199           |
| Total de emisiones CO <sub>2</sub> Alcance 2: |           | 581.9 Toneladas |

*Fuente: elaboración propia.*

### 3.11.3. Emisiones indirectas generadas por el consumo de agua en Sede Principal

El Alcance 3, según el IPCC, se refiere a “otras emisiones generadas por actividades que realiza la empresa, pero ocurren en fuentes que están fuera de la empresa, no son propiedad, ni están controladas por la empresa” (IDEAM, 2015, p. 12). Para este caso, se tuvieron en cuenta los consumos de agua y el factor de emisión correspondiente tal como se muestra en la siguiente tabla.

*Tabla 44. Alcance 3. Emisiones indirectas relacionadas por consumo de agua en toneladas de CO<sub>2</sub>.*

|                                                          | 2017            | 2018   |
|----------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| Consumo anual de agua (m³)                               | 25.964          | 29.759 |
| Factor de emisión (kgCO <sub>2</sub> /m³)                | 0,1427          |        |
| Subtotal de emisión en toneladas de CO <sub>2</sub> agua | 7.95 Toneladas. |        |
| Fuente: elaboración propia.                              |                 |        |

#### 3.11.4. Medición de emisiones indirectas generadas por consumo de papel en Sede Principal

En Colombia, no se encuentra estimada la huella de carbono por consumo de papel. Por lo tanto, se considera un aporte de UNIMINUTO tener en cuenta este consumo. Visión sostenible define que este insumo lo aportarán las emisiones de CO<sub>2</sub> que se utilizan por el consumo de energía eléctrica requerida para la producción de resmas de papel. Para estimar el consumo de energía eléctrica en la producción de papel, se establece que: “la energía necesaria para producir una tonelada de papel (kw/h)/Ton es de 7.600 kw/h y el peso de una resma de papel tamaño carta es de 2.35 kg” (Visión Sostenible S.A.S, 2014, p. 5).

*Tabla 45. Emisiones por el consumo de papel.*

| Periodos                                                                          | 2017           | 2018   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------|
| Consumo anual de papel (kg)                                                       | 5.019,6        | 773,15 |
| Cantidad de CO <sub>2</sub> producido por consumo de papel (Ton CO <sub>2</sub> ) | 7,59           | 1,17   |
|                                                                                   |                |        |
| Peso de una resma de papel tamaño carta (kg)                                      |                | 2,35   |
| Energía necesaria para producir una tonelada de papel (kwh/Ton)                   |                | 7.600  |
| Factor de emisión (kg CO <sub>2</sub> /kwh)                                       |                | 0,199  |
|                                                                                   |                |        |
| Subtotal de emisiones en Ton de CO <sub>2</sub> papel                             | 8.74 Toneladas |        |
| Fuente: elaboración propia.                                                       |                |        |

## 3.11.5. Medición de emisiones indirectas generadas por la generación de residuos peligrosos en la Sede Principal

Para el caso de las emisiones que producen los residuos de mayor relevancia como los residuos peligrosos generados en la Sede Principal durante el 2017 y 2018, se tuvieron en cuenta los datos reportados en la Tabla 46. En ella se toman como factores de emisión por residuos, las relaciones establecidas según Toro, Gomera, Aguilar, Guijarro y Antunez (2014, p. 12).

| Tabla 46. Emisiones generadas por residuos peligrosos.   |                                                                                |            |                 |          |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------|
| Año                                                      |                                                                                | Biológicos | RAAES           | Químicos |
| 2017                                                     | Residuos generados (kg)                                                        | 206        | 4044            | 70       |
|                                                          | Emisión indirecta causada por la generación de residuos (Ton CO <sub>2</sub> ) | 0,01       | 0,33            | 0,004    |
|                                                          |                                                                                |            | 0.344           |          |
| 2018                                                     | Residuos generados (kg)                                                        | 277        | 3211            | 78       |
|                                                          | Emisión indirecta causada por la generación de residuos (Ton CO <sub>2</sub> ) | 0,01       | 0,27            | 0,005    |
|                                                          |                                                                                |            | 0.290           |          |
|                                                          | Factor de emisión para biológicos (kg CO <sub>2</sub> /kg)                     |            | 0,0502          |          |
|                                                          | Factor de emisión para electrónicos (kg CO <sub>2</sub> /kg)                   |            | 0,0846          |          |
|                                                          | Factor de emisión para químicos (kg CO <sub>2</sub> /kg)                       |            | 0,0677          |          |
| Subtotal de emisiones en Ton de CO <sub>2</sub> residuos |                                                                                |            | 0,634 Toneladas |          |
| Fuente: elaboración propia.                              |                                                                                |            |                 |          |

## 3.11.6. Emisiones generadas por desplazamiento de la comunidad académica en el transporte hacia la Sede Principal

En el Alcance 3, se tuvo en cuenta el desplazamiento de la población con destino a la Sede Principal según el medio de transporte que utilizan, tal como se muestra en las siguientes tablas.

Para la recolección de la información se realizaron encuestas en línea que buscaron establecer la distancia de los recorridos medidos en km, en relación con los días de desplazamiento hacia la sede y los factores de emisión.



*Tabla 47. Emisiones generadas por los desplazamiento hacia la Sede Principal en 2017.*

| <b>Transporte Utilizado</b>          | <b>Transmilenio</b> | <b>Automóvil</b> | <b>Motocicleta</b> |
|--------------------------------------|---------------------|------------------|--------------------|
| Número de estudiantes                | 11.141              | 1.185            | 958                |
| km/día                               | 158.045,00          | 13.803           | 14.101             |
| Días/semestre                        | 160,00              | 160              | 160                |
| Factor de emisión kg CO <sub>2</sub> | 0,012               | 0,26             | 0,1                |
| Toneladas CO <sub>2</sub>            | 303.4               | 574.2            | 225.6              |

*Fuente: elaboración propia.*

*Tabla 48. Emisiones generadas por el desplazamiento de estudiantes hacia la Sede Principal en 2018.*

| <b>Transporte utilizado</b>          | <b>Transmilenio</b> | <b>Automóvil</b> | <b>Motocicleta</b> |
|--------------------------------------|---------------------|------------------|--------------------|
| Número de estudiantes                | 10.432              | 1.109            | 897                |
| Días/semestre                        | 160                 | 160              | 160                |
| km/día                               | 147.988,00          | 12.918           | 13.343             |
| Factor de Emisión kg CO <sub>2</sub> | 0,012               | 0,26             | 0,1                |
| Toneladas CO <sub>2</sub>            | 284,1               | 537,3            | 213,4              |

*Fuente: elaboración propia.*

*Tabla 49. Total CO<sub>2</sub> generado por el desplazamiento de los estudiantes hacia la Sede Principal durante 2017-2018.*

| <b>Transporte utilizado</b> | <b>Transmilenio</b> | <b>Automóvil</b> | <b>Motocicleta</b> |
|-----------------------------|---------------------|------------------|--------------------|
| Toneladas CO <sub>2</sub>   | 587,5               | 1.111,5          | 439                |

*Fuente: elaboración propia.*

Tabla 50. Emisiones generadas por el desplazamiento en transporte hacia la Sede Principal efectuado por colaboradores en 2017.

| Transporte utilizado                 | Transmilenio | Automóvil | Motocicleta |
|--------------------------------------|--------------|-----------|-------------|
| Número de colaboradores              | 812          | 421       | 112         |
| km /día                              | 7.004        | 4.201     | 1.016       |
| Días/semestre                        | 230          | 230       | 230         |
| Factor de emisión kg CO <sub>2</sub> | 0,012        | 0,26      | 0,1         |
| Toneladas de CO <sub>2</sub>         | 19.3         | 251.2     | 23.3        |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 51. Emisiones generadas por el desplazamiento en transporte hacia la Sede Principal efectuado por colaboradores en 2018.

| Transporte utilizado                 | Transmilenio | Automóvil | Motocicleta |
|--------------------------------------|--------------|-----------|-------------|
| Número de colaboradores              | 755          | 392       | 104         |
| km /día                              | 6.521        | 3.912     | 944         |
| Días/semestre                        | 230          | 230       | 230         |
| Factor de emisión kg CO <sub>2</sub> | 0,012        | 0,26      | 0,1         |
| Toneladas de CO <sub>2</sub>         | 17.9         | 234       | 21.7        |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 52. Total CO<sub>2</sub> generado por el desplazamiento de los colaboradores hacia la Sede Principal durante 2017-2018.

| Transporte utilizado      | Transmilenio | Automóvil | Motocicleta |
|---------------------------|--------------|-----------|-------------|
| Toneladas CO <sub>2</sub> | 37.2         | 485.2     | 45          |

Fuente: elaboración propia.

*Tabla 53. Emisiones en toneladas generadas por el desplazamiento de estudiantes y colaboradores hacia la Sede Principal, 2017-2018.*

|                                                                                                                                       |                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Emisiones en toneladas utilizadas en el desplazamiento de estudiantes y colaboradores hasta UNIMINUTO durante los periodos 2017-2018. | 2.705,4 Ton de CO <sub>2</sub> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|

*Fuente: elaboración propia.*

Total emisiones CO<sub>2</sub> Alcance 3: 2.723 toneladas.

*Tabla 54. Huella de carbono definida a través de alcances en la Sede Principal UNIMINUTO, 2017-2018.*

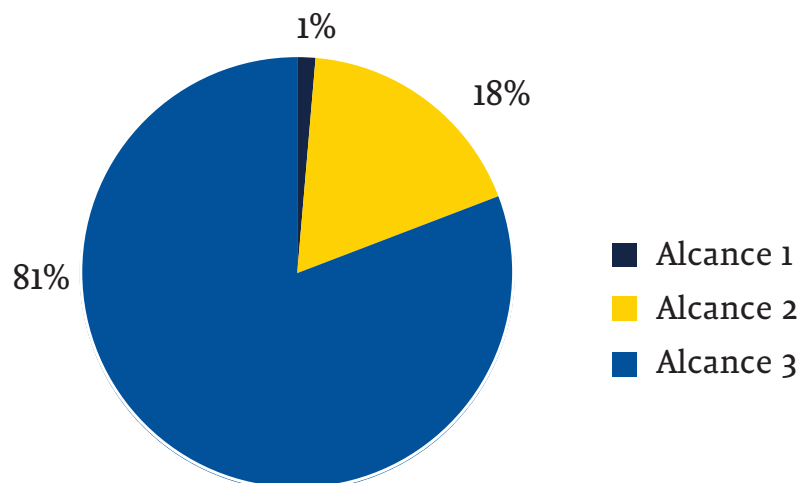
| Alcance 1               | Alcance 2 | Alcance 3                             |
|-------------------------|-----------|---------------------------------------|
| 44,22                   | 581,9     | 2.723                                 |
| Total huella de carbono |           | 3.349.12 Toneladas de CO <sub>2</sub> |

*Fuente: elaboración propia.*

### 3.11.7. Total de emisiones de GEI generadas por la Sede Principal durante 2017-2018

A continuación, se presentan los porcentajes de las emisiones de gases efecto invernadero generados en la Sede Principal entre los periodos de 2017 y 2018 según los alcances 1, 2, 3. El mayor registro se evidencia en el Alcance 3 debido a la generación de monóxido de carbono, producto del desplazamiento de la población.

*Figura 71. Huella de carbono Sede Principal 2017-2018.4*



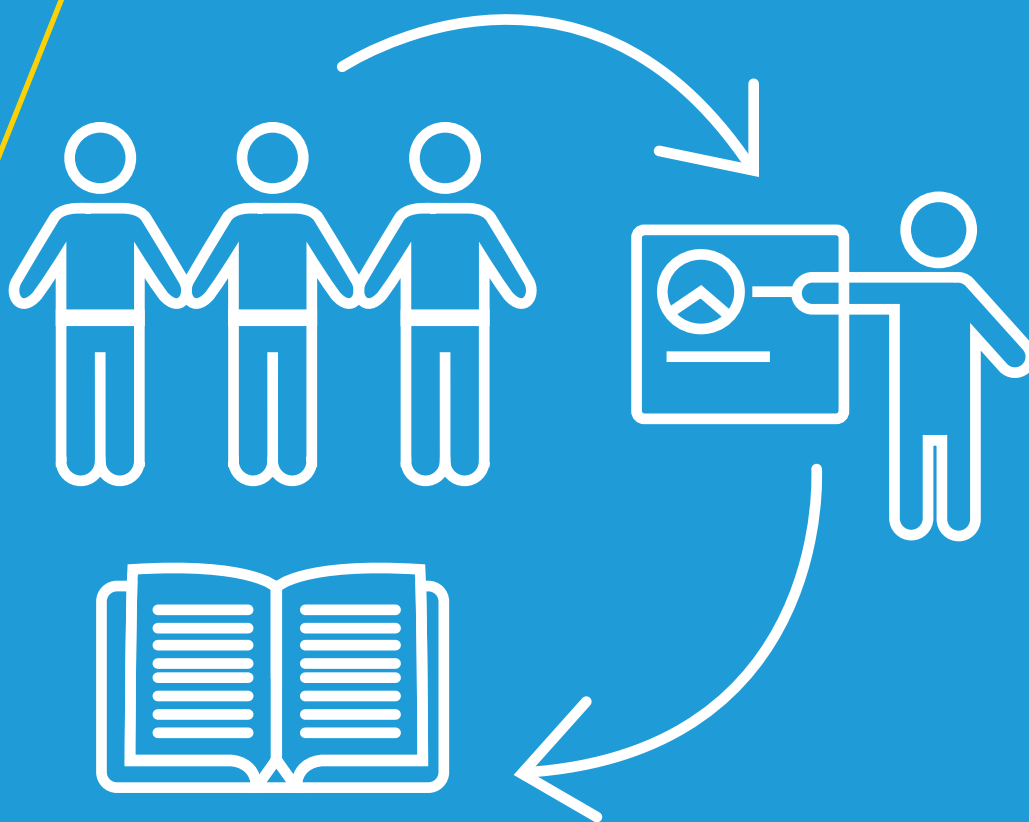
*Fuente: elaboración propia.*

## 3.11.8. Acciones de compensación de la huella de carbono

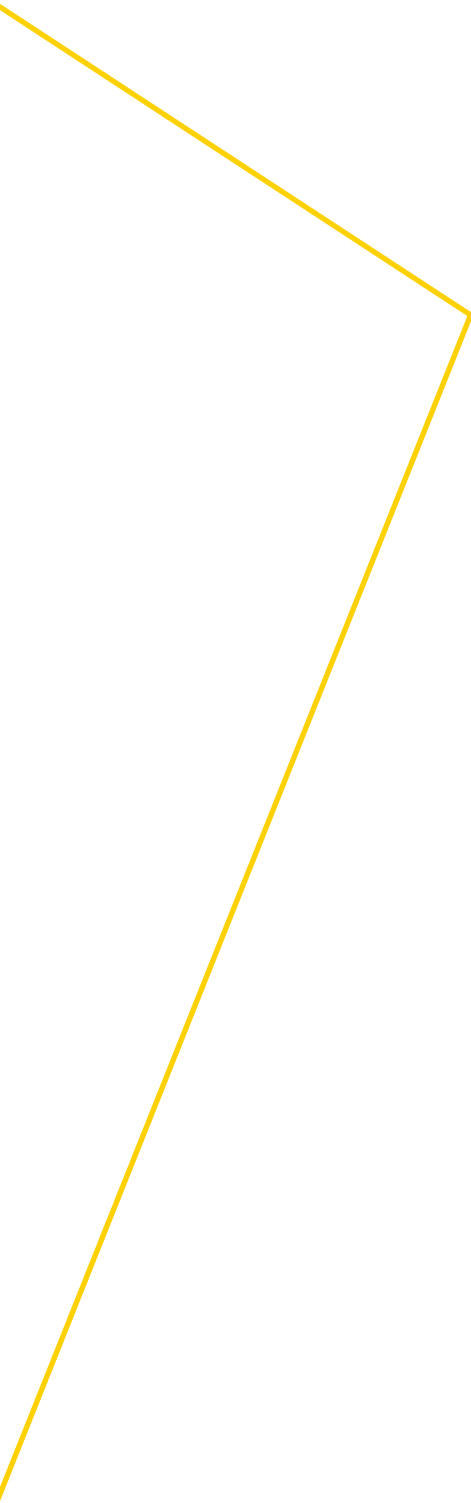
Entre las acciones que se promueven para generar una mayor conciencia ambiental y fortalecer las estrategias de precaución y cuidado de los recursos naturales, UNIMINUTO ha liderado, con el apoyo del Agro parque Sabio Mutis y el Jardín Botánico, la siembra de árboles en el entorno universitario cerca al río Arzobispo y ha llevado a cabo jornadas similares en otras localidades como Ciudad Bolívar y Usme.

Con estas acciones de compensación se apunta al cumplimiento del ODS 15: “Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana” (PNUD, s.f.).

# Dimensión **social**







## 4. Dimensión social

De acuerdo con el estándar GRI, la dimensión social de la sostenibilidad desarrolla temáticas relacionadas con el desempeño de la organización en aquellas estrategias que, desde el área de bienestar o gestión humana, generan sentido de pertenencia en la comunidad académica; espacios de diálogo entre la dirección, estudiantes, docentes y colaboradores administrativos; inversión para la cualificación y desarrollo de competencias, entre otros. A continuación, se reporta el comportamiento de los indicadores aplicables para UNIMINUTO.

### 4.1. Beneficios otorgados por la Institución

[GRI-G4: 401-2]

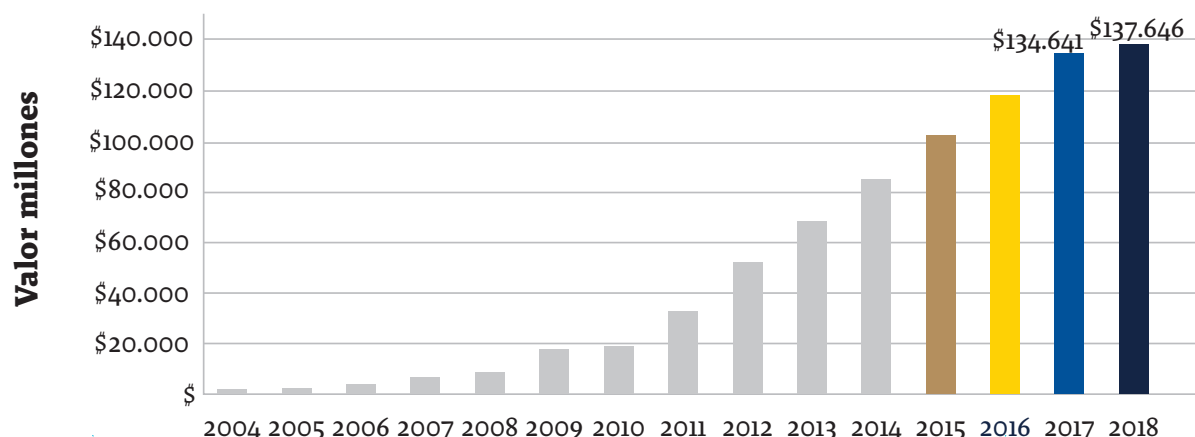
#### 4.1.1. Formación y enseñanza

A través de Unicorporativa, se promueven procesos de capacitación de alto nivel, tanto para profesores como para colaboradores de gestión académica y gestión administrativa. El número de beneficiarios de la inversión hecha durante las vigencias 2017 y 2018, se presenta en el indicador de Formación y enseñanza (GRI-G4: 404-1) (GRI-G4: 404-2).

#### 4.1.2. Becas, subsidios y descuentos

El monto total otorgado de becas, subsidios y descuentos con destino a estudiantes durante el período objeto del presente informe, asciende a la suma de \$272.487.000.

Figura 72. Cantidades en millones de pesos otorgadas en becas, subsidios y descuentos 2017-2018.



Fuente: Proporcionado por SAP, marzo de 2019.

## 4.1.3. Plan Exequial

Este plan cubre a todos los colaboradores que tienen contrato laboral con UNIMINUTO independientemente del tiempo de dedicación (no incluye aprendices).

Tabla 55. Plan de Previsión Exequial.

| Plan de previsión exequial | 2017      |           | 2018      |             |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
|                            | Cobertura | Inversión | Cobertura | Inversión   |
| Principal                  | 0         | 0         | 1.385     | \$6.606.450 |
| Bello                      | 0         | 0         | 803       | \$3.830.310 |
| Cali                       | 0         | 0         | 275       | \$1.311.750 |
| Buga                       | 0         | 0         | 157       | \$748.890   |

Fuente. Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados

## 4.1.4. Actividad niños, familia UNIMINUTO

En la época de navidad, la Institución entrega un regalo personalizado a cada uno de los hijos de los colaboradores en edades de 0 a 15 años. Por otra parte, para la celebración del día de la familia, se otorga como día no laborable el viernes 7 de diciembre, con el propósito de ofrecer a los colaboradores el escenario y la oportunidad de compartir y descansar con su núcleo familiar.



#### 4.1.5. Evento de Agradecimiento de Fin de Año

UNIMINUTO realiza eventos de integración en todas las sedes, para vincular a los colaboradores, con el fin de fortalecer su integración y como reconocimiento al aporte individual al logro de la misión institucional.

#### 4.1.6. Zonas R

Se construyeron e iniciaron funcionamiento los espacios de reflexión y relajación, Zonas R, para los colaboradores de UNIMINUTO en diferentes sedes. Esta iniciativa fue liderada por la Vicerrectoría General de Bienestar con el apoyo de la Dirección de Planta Física de la Vicerrectoría General Administrativa y Financiera.

### 4.2. Permiso parental y calamidad doméstica

[GRI-G4: 401-3]

Los permisos parentales otorgados, tanto a hombres como a mujeres, y aquellos por calamidad doméstica se registran en el cuadro siguiente.

*Tabla 56. Permiso parental y calamidad doméstica.*

| Permisos  | 2017 |    | 2018 |    |
|-----------|------|----|------|----|
|           | P    | Cd | P    | Cd |
| Principal | 79   | 28 | 310  | 46 |
| Bello     | 33   | 3  | 31   | 1  |
| Cali      | 1    | 0  | 25   | 1  |
| Buga      | 0    | 0  | 2    | 0  |

P= Parental CD= Calamidad doméstica

*Fuente. Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.*

### 4.3. Representación de los trabajadores en comités formales de Salud y Seguridad en el trabajo (SST)

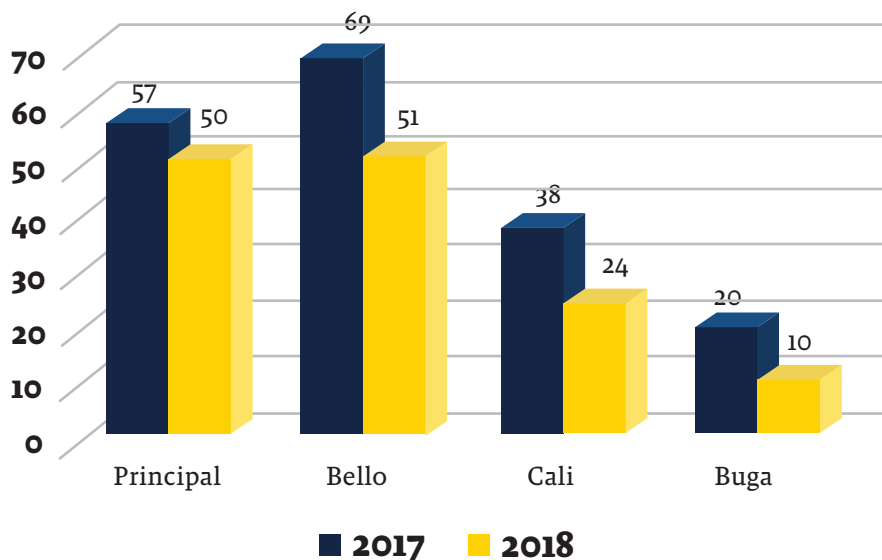
[GRI-G4: 403-1]

Tomando como base la Resolución Rectoral 1404 que creó el Sistema Nacional y la Política Nacional de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental de UNIMINUTO, se expidió la Resolución Rectoral 1419 de mayo de 2017, a través de la cual se señalan los lineamientos para la constitución del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) necesarios para cubrir:

1. Servicios Integrados (para las Unidades de Servicios Integrados, UVD y Sede Principal).
2. Centros regionales y facultades.

Estos comités están bajo la coordinación de la Gerencia de Gestión Humana, a través del macro proceso de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.

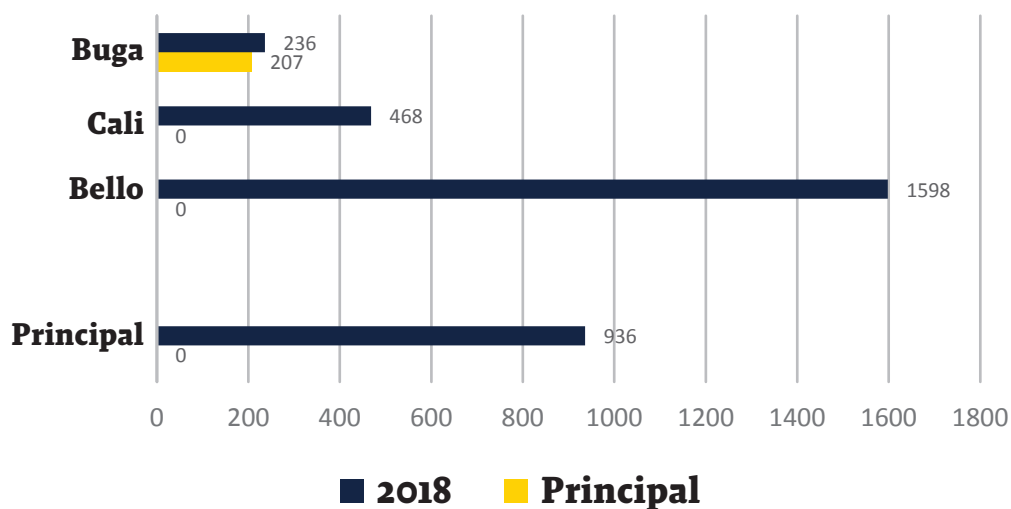
Figura 73. Número de integrantes del Copasst 2017- 2018.



Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados, 2019.

## 4.3.1. Personal capacitado en SST

Figura 74. Personal capacitado en SST en las sedes objeto de estudio.



Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados, 2019.

## A. Capacitaciones realizadas, certificadas por la ARL

Tabla 57. Capacitaciones realizadas y certificadas por la ARL.

| Capacitaciones ARL | 2017 |    | 2018 |    |
|--------------------|------|----|------|----|
|                    | V    | P  | V    | P  |
| Sede Principal     | 48   | 12 | 59   | 58 |
| Bello              | 6    | 0  | 4    | 30 |
| Cali               | 0    | 17 | 2    | 19 |
| Buga               | 0    | 6  | 0    | 10 |

V= Virtual P= Presencial

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

## B. Monto de la inversión realizada en capacitaciones de SST

El monto de la inversión es el resultado del número de capacitaciones con una duración de una hora y a un costo de \$40.000 cada una.

Tabla 58. Monto de la inversión realizada en capacitaciones de SST.

| Inversión      | 2017         | 2018         |
|----------------|--------------|--------------|
| Sede Principal | \$ 320.000   | \$ 1.000.000 |
| Bello          | \$ 2.040.000 | \$ 3.440.000 |
| Cali           | \$ 480.000   | \$ 800.000   |
| Buga           | \$ 200.000   | \$ 320.000   |
| Total          | \$ 3.040.000 | \$ 5.560.000 |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

## 4.4. Accidentalidad, ausentismo y fatalidades

[GRI-G4: 403-2]

Tabla 59. Accidentalidad, ausentismo, fatalidades.

| N° de Accidentes                     | Sedes     |      |       |      |      |      |      |      |
|--------------------------------------|-----------|------|-------|------|------|------|------|------|
|                                      | Principal |      | Bello |      | Cali |      | Buga |      |
|                                      | 2017      | 2018 | 2017  | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 |
| Caída de personas                    | 11        | 16   | 8     | 12   | 4    | 3    | 1    | 2    |
| Caída de objetos                     | 6         | 0    | 2     | 2    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Pisadas, choques o golpes            | 4         | 19   | 4     | 2    | 0    | 1    | 1    | 1    |
| Sobre esfuerzo                       | 3         | 4    | 1     | 2    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Contacto con objetos corto punzantes | 1         | 1    | 5     | 3    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Otros                                | 3         | 2    | 5     | 3    | 1    | 3    | 4    | 1    |
| Total                                | 28        | 42   | 25    | 24   | 5    | 7    | 6    | 4    |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

Tabla 60. Días perdidos por ausentismo.

| Días perdidos por ausentismo | 2017 | 2018 |
|------------------------------|------|------|
| Principal                    | 126  | 204  |
| Bello                        | 118  | 99   |
| Cali                         | 355  | 29   |
| Buga                         | 49   | 10   |
| Total                        | 648  | 342  |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

1. La tasa promedio de accidentalidad en el sector educación es de 13%. La tasa de UNIMINUTO es de 2,32%.
2. Se cuenta con un porcentaje de cumplimiento frente a requisitos legales en SST del 91,84%, certificado por ARL.
3. El número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional durante el período del reporte, es igual a cero.

## 4.5. Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad

[GRI-G4: 403-3]

UNIMINUTO, a través del Sistema de SST, tiene determinado el número de personal expuesto a diferentes tipos de riesgo: químico, biológico, altura, mecánico, eléctrico, psicolaboral, así como actividades de capacitación para prevenir dichos riesgos.

*Tabla 61. Riesgos Sede Principal.*

| Riesgo        | Cantidad De Personal Expuesto |       | Cantidad De Personal Capacitado |      |
|---------------|-------------------------------|-------|---------------------------------|------|
|               | 2017                          | 2018  | 2017                            | 2018 |
| Químico       | 13                            | 13    | 1.777                           | 14   |
| Biológico     | 46                            | 45    | 0                               | 0    |
| Alturas       | 0                             | 0     | 0                               | 0    |
| Mecánico      | 28                            | 28    | 19                              | 19   |
| Eléctrico     | 1.385                         | 1.384 | 0                               | 19   |
| Psico laboral | 1.089                         | 1.089 | 5.329                           | 91   |
| Total         | 2.561                         | 2.559 | 7.125                           | 143  |

*Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.*

*Tabla 62. Riesgos Seccional Bello.*

| Riesgo        | Cantidad de personal expuesto |      | Cantidad de personal capacitado |      |
|---------------|-------------------------------|------|---------------------------------|------|
|               | 2017                          | 2018 | 2017                            | 2018 |
| Químico       | 31                            | 9    | 0                               | 1    |
| Biológico     | 69                            | 142  | 0                               | 0    |
| Alturas       | 6                             | 7    | 19                              | 12   |
| Mecánico      | 249                           | 3    | 37                              | 644  |
| Eléctrico     | 249                           | 120  | 0                               | 0    |
| Psico laboral | 249                           | 120  | 228                             | 128  |
| Total         | 853                           | 401  | 284                             | 785  |

*Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.*

Tabla 63. Riesgos Centro Regional Cali.

| Riesgo        | Cantidad de personal expuesto |      | Cantidad de personal capacitado |      |
|---------------|-------------------------------|------|---------------------------------|------|
|               | 2017                          | 2018 | 2017                            | 2018 |
| Químico       | 0                             | 1    | 8                               | 7    |
| Biológico     | 32                            | 35   | 0                               | 0    |
| Alturas       | 1                             | 1    | 1                               | 0    |
| Mecánico      | 4                             | 1    | 0                               | 0    |
| Eléctrico     | 178                           | 87   | 0                               | 0    |
| Psico laboral | 178                           | 87   | 317                             | 14   |
| Total         | 393                           | 212  | 326                             | 21   |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

Tabla 64. Riesgos Centro Regional Buga.

| Riesgo        | Cantidad de personal expuesto |      | Cantidad de personal capacitado |      |
|---------------|-------------------------------|------|---------------------------------|------|
|               | 2017                          | 2018 | 2017                            | 2018 |
| Químico       | 0                             | 0    | 0                               | 8    |
| Biológico     | 12                            | 7    | 0                               | 0    |
| Alturas       | 1                             | 1    | 0                               | 0    |
| Mecánico      | 3                             | 1    | 0                               | 0    |
| Eléctrico     | 120                           | 87   | 0                               | 0    |
| Psico laboral | 120                           | 87   | 152                             | 0    |
| Total         | 256                           | 183  | 152                             | 8    |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

## 4.6. Formación y enseñanza

[GRI-G4: 404-1] [GRI-G4: 404-2]

UNIMINUTO, con el compromiso de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, basada en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible, apoya al desarrollo profesional en el marco del ODS 4 y apunta especialmente a la meta:

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. (PNUD, s.f.).

### 4.6.1. Apoyo en desarrollo profesional

UNIMINUTO promueve constantemente la consolidación tanto de su equipo de trabajo como de la oferta de servicios. Por ello, a través de Unicorporativa, fortalece el aporte al desarrollo del talento humano de la Institución, coherente con el compromiso misional y alineado al Plan de Desarrollo Profesorado. Se destaca que, en conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales de la Secretaría General, Unicorporativa promueve procesos de capacitación de alto nivel, tanto para profesores como colaboradores de gestión académica y gestión administrativa.

A continuación, se presenta la inversión hecha y el número de beneficiarios en programas de especialización, maestrías, doctorado y posdoctorado:

Tabla 65. Inversión.

| Formación       | 2017           |                |               |               | 2018           |                |               |               | Inversión total 2017-2018 |
|-----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------------------|
|                 | Principal      | Bello          | Cali          | Buga          | Principal      | Bello          | Cali          | Buga          |                           |
| Especialización | \$ 1.294.000   | \$ 0           | \$ 0          | \$ 0          | \$ 14.125.560  | \$ 0           | \$ 0          | \$ 0          | \$ 15.419.560             |
| Maestría        | \$ 204.059.161 | \$ 29.412.186  | \$ 40.335.000 | \$ 44.686.800 | \$ 227.240.249 | \$ 48.013.903  | \$ 37.457.300 | \$ 52.304.827 | \$ 683.509.426            |
| Doctorado       | \$ 261.831.271 | \$ 12.250.000  | \$ 9.068.010  | \$ 0          | \$ 366.625.546 | \$ 60.826.109  | \$ 0          | \$ 0          | \$ 710.600.936            |
| Pos Doctorado   | \$ 10.890.000  | \$ 0           | \$ 0          | \$ 0          | \$ 0           | \$ 0           | \$ 0          | \$ 0          | \$ 10.890.000             |
| Total           | \$ 478.074.432 | \$ 41.662.186  | \$ 49.403.010 | \$ 44.686.800 | \$ 607.991.355 | \$ 108.840.012 | \$ 37.457.300 | \$ 52.304.827 | \$                        |
|                 |                | \$ 613.826.428 |               |               |                | \$ 806.593.494 |               |               | \$ 1.420.419.922          |

Fuente: Proporcionado por Unicorporativa.

Tabla 66. Número de beneficiarios.

| Formación       | 2017           |       |      |      | 2018           |       |      |      | Total de beneficiarios |
|-----------------|----------------|-------|------|------|----------------|-------|------|------|------------------------|
|                 | Princi-<br>pal | Bello | Cali | Buga | Princi-<br>pal | Bello | Cali | Buga |                        |
| Especialización | 1              | 0     | 0    | 0    | 5              | 0     | 0    | 0    | 6                      |
| Maestría        | 53             | 8     | 11   | 12   | 43             | 8     | 9    | 15   | 159                    |
| Doctorado       | 22             | 2     | 1    | 0    | 36             | 8     | 0    | 0    | 69                     |
| Pos Doctorado   | 2              | 0     | 0    | 0    | 0              | 0     | 0    | 0    | 2                      |
| Total           | 78             | 10    | 12   | 12   | 84             | 16    | 9    | 15   | 236                    |
|                 | 112            |       |      |      | 124            |       |      |      |                        |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

En cuanto a formación humana, social, misional y de cualificación para el trabajo, UNIMINUTO realiza un esfuerzo permanente en beneficio de sus profesores y colaboradores administrativos:

Tabla 67. Formación Sede Principal.

| Sede principal                | N° participantes |      | N° De horas |       | Inversión     |               |
|-------------------------------|------------------|------|-------------|-------|---------------|---------------|
|                               | 2017             | 2018 | 2017        | 2018  | 2017          | 2018          |
| Formación Humana              | 118              | 77   | 725         | 1.341 | \$ 9.184.869  | \$ 11.227.931 |
| Formación Social              | 0                | 76   | 0           | 912   | \$ 0          | \$ 5.379.180  |
| Formación Misional            | 669              | 519  | 198         | 338   | \$ 562.731    | \$ 1.921.656  |
| Cualificación para el Trabajo | 320              | 320  | 3.161       | 3.185 | \$ 35.559.843 | \$ 32.614.668 |
| Total                         | 1107             | 992  | 4084        | 5.776 | \$ 45.307.443 | \$ 51.143.435 |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.



Tabla 68. Formación Seccional Bello.

| Seccional Bello               | N° participantes |      | N° de horas |       | Inversión     |               |
|-------------------------------|------------------|------|-------------|-------|---------------|---------------|
|                               | 2017             | 2018 | 2017        | 2018  | 2017          | 2018          |
| Formación Humana              | 100              | 40   | 600         | 1.120 | \$ 22.389.704 | \$ 9.825.283  |
| Formación Social              | 4                | 21   | 360         | 240   | \$ 416.421    | \$ 843.918    |
| Formación Misional            | 547              | 508  | 198         | 198   | \$ 562.731    | \$ 421.656    |
| Cualificación para el trabajo | 317              | 116  | 1.486       | 1.288 | \$ 16.624.570 | \$ 8.388.481  |
| Total                         | 968              | 685  | 2.644       | 2.846 | \$ 39.993.426 | \$ 19.479.338 |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

Tabla 69. Formación Centro Regional Cali.

| Centro regional cali          | N° participantes |      | N° de horas |       | Inversión    |               |
|-------------------------------|------------------|------|-------------|-------|--------------|---------------|
|                               | 2017             | 2018 | 2017        | 2018  | 2017         | 2018          |
| Formación humana              | 0                | 31   | 0           | 540   | \$ 0         | \$ 7.258.981  |
| Formación social              | 0                | 14   | 0           | 168   | \$ 0         | \$ 679.398    |
| Formación misional            | 266              | 281  | 102         | 102   | \$ 352.758   | \$ 211.656    |
| Cualificación para el trabajo | 66               | 57   | 582         | 856   | \$ 8.898.207 | \$ 5.535.860  |
| Total                         | 332              | 383  | 684         | 1.666 | \$ 9.250.965 | \$ 13.685.895 |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados

Tabla 70. Formación Centro Regional Buga.

| Centro Regional Buga          | N° participantes |      | N° de horas |       | Inversión    |               |
|-------------------------------|------------------|------|-------------|-------|--------------|---------------|
|                               | 2017             | 2018 | 2017        | 2018  | 2017         | 2018          |
| Formación Humana              | 0                | 29   | 0           | 320   | \$ 0         | \$ 6.331.527  |
| Formación Social              | 0                | 13   | 0           | 288   | \$ 0         | \$ 989.595    |
| Formación Misional            | 126              | 97   | 102         | 102   | \$ 352.731   | \$ 211.656    |
| Cualificación para el Trabajo | 18               | 23   | 688         | 616   | \$ 6.858.207 | \$ 9.151.096  |
| Total                         | 144              | 162  | 790         | 1.326 | \$ 7.210.938 | \$ 16.683.874 |

Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

4.6.2. Algunos testimonios de beneficiarios en formación y enseñanza

.....

Mi nombre es Bibiana María Tejada Zuluaga, me desempeño como asistente de calidad en el área de "Calidad Académica" de la Sede Bello. Agradezco a Unicorporativa por permitirme realizar el diplomado en: Herramientas de ofimática ya que me permitió cualificarme en mi puesto de trabajo y optimizar mi eficiencia en el área que desempeño. (Uniminuto, 2019).

.....

.....

Rosa Isabel Galvis Vargas. Sede: Principal – Departamento de Pedagogía. Profesor asociado. En este momento, después de haber finalizado mis estudios de Maestría en Educación en la Universidad de los Andes, están presentes en mí, sentimientos de profunda gratitud hacia la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto, extensivos a sus directivas y a Unicorporativa, por la oportunidad que me han brindado de poder avanzar en el desarrollo y fortalecimiento personal y profesional. (Uniminuto, 2019).

.....

.....

Soy Lucía Rodero Trujillo, investigadora del programa de Comunicación Gráfica y líder del grupo de investigación: Comunicación y construcción social, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Es grato compartirles que en los últimos cinco años he sido beneficiaria de las becas que Unicorporativa nos imparte: diplomados de la ACAC en redacción de artículos científicos y formulación de proyectos PMI. En el año 2018, por concurso, obtuve la media beca para realizar un curso de inglés para investigadores en la Universidad de Purdue en Lafayette, Indiana USA. (Uniminuto, 2019).

.....

4.7. Evaluaciones periódicas de desempeño  
[GRI-G4: 404-3]

Tabla 71. Evaluaciones periódicas de desempeño por sedes.

| Sede Principal  | 2017             |                                | 2018             |                                |
|-----------------|------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|
|                 | No. de evaluados | % De cumplimiento de objetivos | No. de evaluados | % De cumplimiento de objetivos |
| Profesores      | 969              | 79%                            | 945              | 69%                            |
| Administrativos | 10               | 57%                            | 624              | 60%                            |
| Directivos      | 394              | 79%                            | 385              | 71%                            |

| Seccional Bello | 2017             |                                | 2018             |                                |
|-----------------|------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|
|                 | No. de evaluados | % De cumplimiento de objetivos | No. de evaluados | % De cumplimiento de objetivos |
| Profesores      | 525              | 58%                            | 393              | 65%                            |
| Administrativos | 28               | 77%                            | 36               | 68%                            |
| Directivos      | 196              | 66%                            | 218              | 62%                            |

| Centro Regional Cali | 2017             |                                | 2018             |                                |
|----------------------|------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|
|                      | No. de evaluados | % De cumplimiento de objetivos | No. de evaluados | % De cumplimiento de objetivos |
| Profesores           | 249              | 25%                            | 313              | 38%                            |
| Administrativos      | 2                | 5%                             | 2                | 100%                           |
| Directivos           | 57               | 62%                            | 57               | 62%                            |

| Centro Regional Buga | 2017             |                                | 2018             |                                |
|----------------------|------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|
|                      | No. de evaluados | % De cumplimiento de objetivos | No. de evaluados | % De cumplimiento de objetivos |
| Profesores           | 67               | 66%                            | 67               | 56%                            |
| Administrativos      | 0                | 0%                             | 0                | 0%                             |
| Directivos           | 16               | 66%                            | 8                | 58%                            |

*Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.*

## 4.8. Tratamiento en casos de discriminación

### [GRI-G4: 406-1]

#### 4.8.1. Reglamento estudiantil Uniminuto

UNIMINUTO cuenta con el Reglamento Estudiantil, establecido mediante el Acuerdo No. 215 de 2014, el cual es aplicable a toda persona que tenga la calidad de estudiante en cualquiera de sus sedes, en Colombia o en el extranjero.

En su capítulo XX, “Régimen Disciplinario”, UNIMINUTO reconoce el carácter formador de toda su actividad pedagógica y, por lo tanto considera su régimen disciplinario como parte integral de ese proceso, bajo la comprensión de que el estudiante debe de asumir la responsabilidad por sus actos.

En el artículo 113, establece entre otras faltas disciplinarias, “poner en riesgo la seguridad y/o causar da la integridad personal o moral, la libertad, la intimidad y el buen nombre de cualquier miembro de la comunidad universitaria o visitantes” (Acuerdo 215, 2014, art. 113).

En el artículo 117, establece el debido proceso, es decir, seguir el procedimiento consagrado en el Reglamento Estudiantil, para la defensa de los derechos.

En el artículo 128, dicta la imposición de sanciones según la gravedad de las faltas.

#### 4.8.2. Regimen disciplinario de los profesores

UNIMINUTO cuenta con el Régimen Disciplinario para los Profesores, establecido mediante la Resolución Rectoral No. 1344 de febrero de 2015, el cual es aplicable a toda persona que tenga la calidad de profesor, independientemente de su categoría en el escalafón o su dedicación. En caso de la comisión de actos que puedan ser calificados como faltas disciplinarias, serán aplicables las normas laborales reconocidas y las contenidas en el Reglamento de Trabajo, el Reglamento

Profesoral y el Régimen Disciplinario de los Profesores Mediante Resolución Rectoral No. 1404 del 5 de diciembre de 2016.

En el artículo 3, establece entre otras faltas disciplinarias, “poner en riesgo la seguridad, la integridad personal o moral, la intimidad y el honor sexual de cualquier miembro de la comunidad o visitantes de UNIMINUTO”; “realizar cualquier conducta discriminatoria contra otro miembro de la comunidad UNIMINUTO o expresar opiniones discriminatorias contra otras personas por razones de raza, religión, sexo, opiniones, posición económica o social o cualquiera otra razón legal o moralmente injustificada” (Resolución Rectoral N° 1344, febrero de 2015, art. 3).

En el artículo 7, establece el proceso disciplinario y sus etapas, que inicia con la investigación que determina la apertura del proceso disciplinario y los hechos reportados a la Dirección de Administración de Personal de la Gerencia de Gestión Humana.

El artículo 5 contiene los tipos de sanciones según la gravedad de la falta.

## 4.8.3. Comité de convivencia laboral

UNIMINUTO, mediante la Resolución Rectoral No. 851 del 15 de agosto de 2006, modificada por la Resolución Rectoral No. 1274 del 14 de agosto de 2012, reglamentó el Comité de Convivencia Laboral, cuyo objeto es la puesta en marcha de mecanismos de prevención y solución de conductas de hostigamiento y acoso laboral al interior de la institución.

Las sedes objeto de estudio cuentan con los Comités en cabeza de cada Rectoría:

1. Rectoría Sede Principal
2. Rectoría Sede Bello
3. Rectoría Sede Valle

Los casos reportados en el período 2017-2018, se muestran a continuación.

Tabla 72. Casos reportados en el período 2017-2018 por sedes.

| Sede           | Directivos |      | Administrativos |      | Docentes |      | Estudiantes |      |
|----------------|------------|------|-----------------|------|----------|------|-------------|------|
|                | 2017       | 2018 | 2017            | 2018 | 2017     | 2018 | 2017        | 2018 |
| Sede Principal | 0          | 0    | 1               | 1    | 5        | 4    | 100         | 97   |
| Bello          | 0          | 0    | 1               | 1    | 2        | 2    | 0           | 0    |
| Cali           | 0          | 0    | 0               | 0    | 0        | 0    | 2           | 2    |
| Buga           | 0          | 0    | 0               | 0    | 0        | 0    | 4           | 4    |

Fuente. Gerencia de Gestión Humana, Servicios Integrados.

## 4.9. Mejoras en la seguridad de la comunidad educativa [GRI-G4: 416-1]

UNIMINUTO cuenta con la Resolución Rectoral No. 1086 de 2008 a través de la cual se conforma el Comité Operativo de Emergencia (COE), para cada sede de la Institución. Está integrado por miembros suficientes para tener un Comité Técnico, un Comité Operativo, un Comité de Recursos y un Comité de Comunicaciones además de un director y coordinador general.

Durante el año 2017, se realizaron ocho simulacros de evacuación para la Sede Principal, Bello, Cali y Buga, con la participación de 4.646 personas; y, en el año 2018, se realizaron diez con 8.303 personas.

## 4.10. Manejo y privacidad de datos

[GRI-G4: 418-1]

Para UNIMINUTO, la información y los datos son un activo esencial que permite apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución. En virtud de ello, el Consejo General de Tecnología, mediante el Acuerdo No. 001 de 2018 señala la Política de Seguridad de la Información preventiva y estratégica, que permite adelantarse a cualquier situación, evento o incidente que atente contra la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, en las diferentes sedes y unidades de servicios integrados y en general, en el Sistema UNIMINUTO.

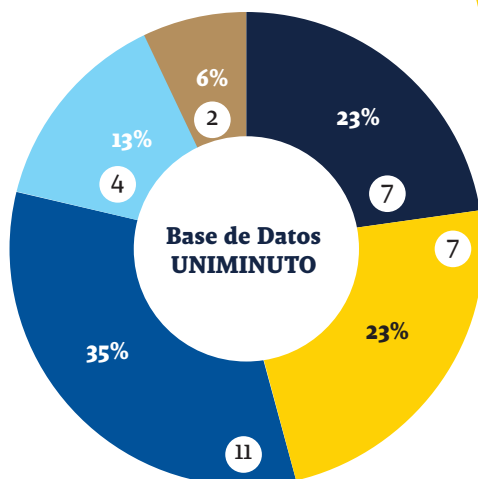
La institución está comprometida con el respeto del derecho de *habeas data* en cabeza de sus estudiantes, colaboradores y cualquier persona en general. En virtud de lo anterior, adoptó la Política de Tratamiento de Información de obligatoria aplicación en

todas las actividades y procedimientos que involucre el tratamiento de datos personales. Esta política es de estricto cumplimiento por parte de todos los colaboradores, contratistas y terceros que obren en nombre de UNIMINUTO.

En 2018, UNIMINUTO expidió el Manual Interno de Protección de Datos Personales, Programa de Gestión de Datos (PGD) y Responsabilidad Demostrada, cuyo propósito es ser la guía y herramienta que deben utilizar los colaboradores de UNIMINUTO en todos los aspectos de su gestión que involucre el tratamiento de datos personales a través de cualquier medio (físico, electrónico, verbal, telefónico).

Durante el desarrollo y adopción del Programa Integral de Gestión de Datos Personales para 2018, se recibió apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá, con una tutoría y acompañamiento para identificar e inventariar las bases de datos personales de UNIMINUTO y las recomendaciones para el Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Adicionalmente, se llevó a cabo una capacitación donde se identificaron treinta y un bases de datos personales originarias según la finalidad principal, entre físicas y digitales por áreas responsables.

Figura 75. Bases de datos UNIMINUTO.



#### 4 Secretaría General

- |   |                                         |
|---|-----------------------------------------|
| 1 | F- Procesos jurídicos                   |
| 2 | D- Gestión de procesos jurídicos        |
| 3 | F- Donantes o patrocinadores            |
| 4 | D- Gestión de donantes o patrocinadores |

#### 11 Vicerretoría General Académica

- |    |                                                       |
|----|-------------------------------------------------------|
| 1  | F- Estudiantes                                        |
| 2  | D- Gestión Estudiantes                                |
| 3  | F- Aspirantes y prospectos                            |
| 4  | D- Gestión de Aspirantes y prospectos                 |
| 5  | F- Graduados                                          |
| 6  | D- Gestión de graduados                               |
| 7  | F- Egresados                                          |
| 8  | D- Gestión de egresados                               |
| 9  | F- Comunidad participante terceros                    |
| 10 | D- Gestión Comunidad participante gestión de terceros |
| 11 | Voluntarios externos                                  |

#### 2 Gestión de la experiencia del cliente

- |   |                                          |
|---|------------------------------------------|
| 1 | F- Peticiones, quejas y reclamos         |
| 2 | D- Gestión peticiones, quejas y reclamos |

#### 7 Vicerretoría General Administrativa y Financiera

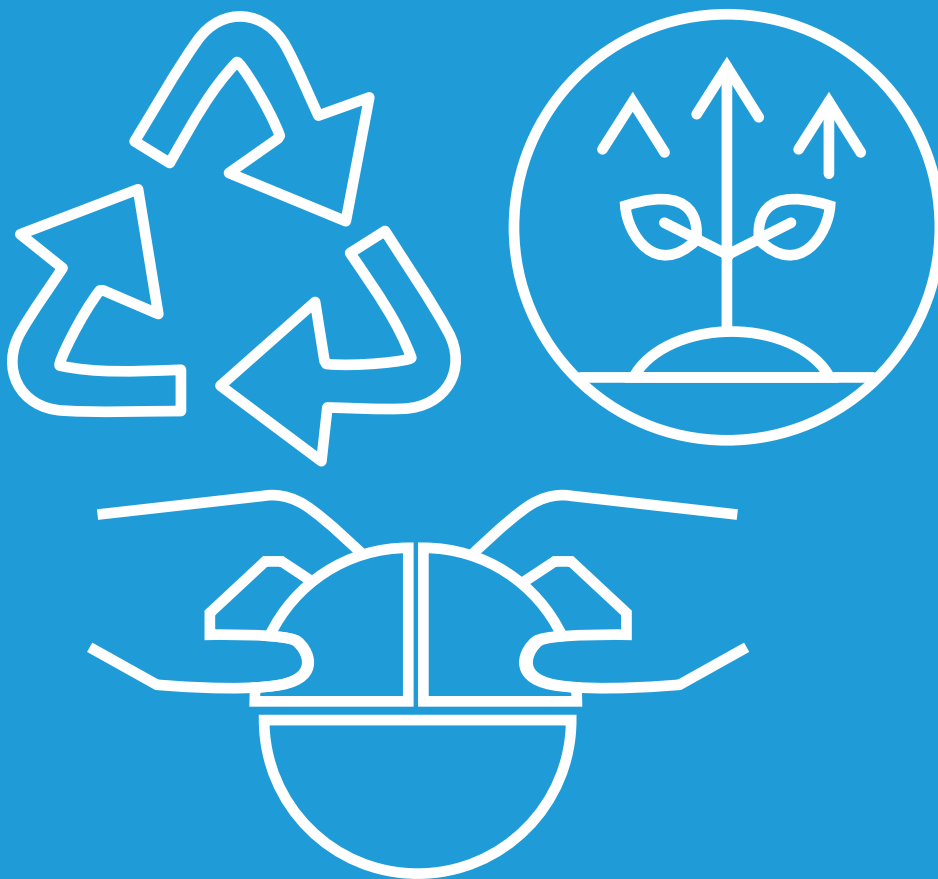
- |   |                                                                   |
|---|-------------------------------------------------------------------|
| 1 | F- Proveedores y contratistas nacionales y extranjeros            |
| 2 | D- Gestión de Proveedores y contratistas nacionales y extranjeros |
| 3 | F- Soportes Contables                                             |
| 4 | D- Terceros contabilidad                                          |
| 5 | F- Videovigilancia                                                |
| 6 | D- Archivo inactivo                                               |
| 7 | D- Control biométrico                                             |

#### 7 Gerencia de Gestión Humana

- |   |                                                                |
|---|----------------------------------------------------------------|
| 1 | F- Colaboradores - Historia laboral                            |
| 2 | D- Gestión de colaboradores                                    |
| 3 | F- Banco de talento humano                                     |
| 4 | D- Gestión de banco de talento humano                          |
| 5 | F- Sistema de gestión y seguridad y salud en le trabajo SG-SST |
| 6 | D- Sistema de gestión y seguridad y salud en le trabajo SG-SST |
| 7 | Praticantes y estudiantes SENA                                 |

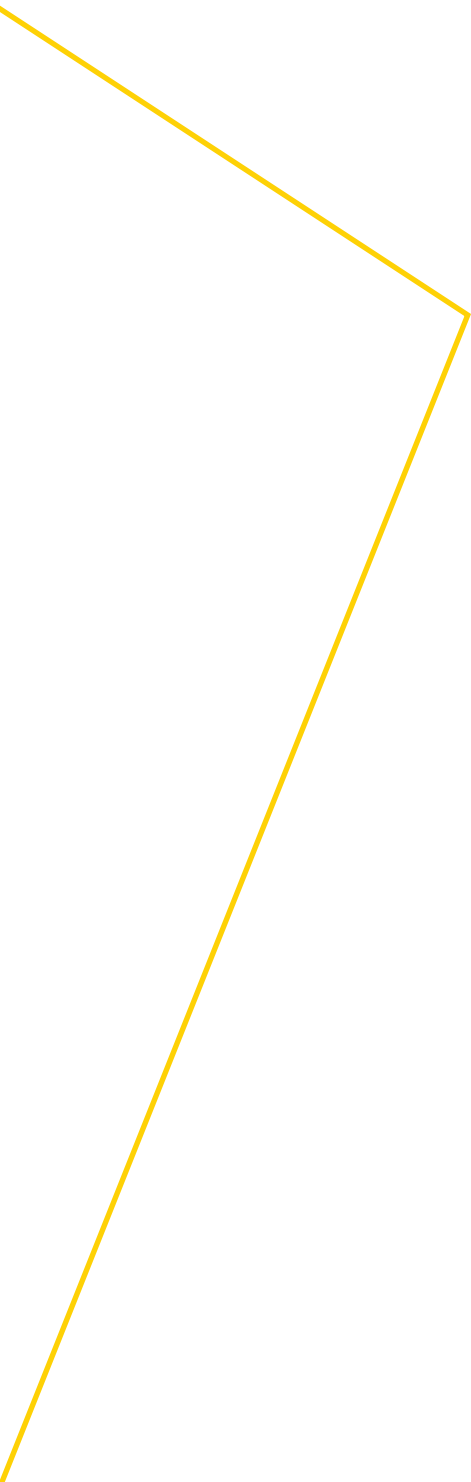
Fuente: Proporcionado por la Gerencia de Servicios Tecnológicos, Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional, Centro de Información UNIMINUTO.

# Buenas **prácticas**









# 5. Buenas prácticas

El presente apartado muestra aquellas acciones desarrolladas por UNIMINUTO en las sedes objeto de estudio, que se consideran buenas prácticas de sostenibilidad dada su característica de ser innovadoras, atender problemáticas sensibles de la comunidad educativa, son sostenibles en el tiempo, están documentadas, pueden ser replicables y cuentan con el apoyo de la alta dirección. Los casos que aquí se registran están asociados a las acciones del Centro de Educación para el Desarrollo (CED), el Centro Progresar, Bienestar de la Sede Principal, prácticas ambientales y el Museo de Arte Contemporáneo (MAC).

## 5.1. La formación en responsabilidad social

Para UNIMINUTO, la formación en responsabilidad social es uno de los pilares articuladores del modelo educativo que, en coherencia con la misión y la visión, tiene como propósito:

.....  
[...] promover una sensibilización consciente y crítica ante las situaciones problemáticas, tanto de las comunidades como del país, al igual que la adquisición de unas competencias orientadas a la promoción y al compromiso con el desarrollo humano y social integral. (Uniminuto, 2014, p. 66).  
.....

Tanto en los documentos institucionales, como en el PEI, se definen las siguientes competencias relativas a la responsabilidad social:

1. La capacidad para ejercer, como ciudadano y profesional, un compromiso social concreto con las comunidades en las que vive y trabaja, apostándole a la transformación de estructuras de injusticia social, en una clara lucha por la dignidad humana y el respeto de los derechos humanos, fruto de un decidido amor por Colombia;
2. La destreza para reconocer la realidad, sus causas, las implicaciones de la situación social actual, así como la relación local-global en la que se enmarcan estas situaciones;
3. La capacidad para reconocer las relaciones entre ser humano, naturaleza y tecnologías;
4. La adquisición de suficientes herramientas, teóricas y metodológicas, para interactuar adecuadamente con las comunidades en las que se encuentra;
5. La habilidad para involucrarse en el liderazgo y la gestión de proyectos sociales en el contexto de su práctica, contribuyendo al desarrollo humano y social de la comunidad donde la realiza. Estas competencias son alcanzadas mediante diferentes escenarios de aprendizaje, experiencias con las comunidades y procesos de reflexión. (UNIMINUTO, 2014, p. 57).

La Práctica en Responsabilidad Social constituye uno de los “sellos diferenciales” de UNIMINUTO y, por lo tanto, se enmarca en el Pensamiento Social de la Iglesia y en la espiritualidad Eudista, elementos que se conjugan para dar respuesta a las necesidades de desarrollo de las comunidades más vulnerables del país. Así mismo, se establece como un “eje articulador” de todos los planes de estudio con el fin de que los estudiantes se relacionen con la realidad social del país, en una relación local-global, con el fin de interactuar con ella, dinamizarla y contribuir así en la transformación social, con criterios éticos y responsables, tal como lo señalan los Lineamientos Generales para la Proyección Social.

Este proceso de formación en Responsabilidad Social se materializa mediante el desarrollo en el currículo dentro del Componente Minuto de Dios, donde existen entre otros, dos cursos: (1) Desarrollo Social Contemporáneo y (2) Práctica en Responsabilidad Social. El primero proporciona a los estudiantes de todos los programas profesionales los elementos conceptuales, desde el Enfoque de la Educación para el Desarrollo, para el análisis de la realidad social. El segundo curso, Práctica en Responsabilidad Social, tiene como propósito fortalecer en el estudiante la dimensión social de su proyecto de vida, a partir de la realización de una lectura compleja y crítica de un contexto determinado, promoviendo la construcción de alternativas de acción-transformación.

## 5.2. El Centro de Educación para el Desarrollo

Es la unidad que lidera, desde las doce rectorías y vicerrectorías, la formación en responsabilidad social de los estudiantes de todos los programas. UNIMINUTO cuenta actualmente con diecinueve CED con la misión de “fortalecer en personas, organizaciones y comunidades vulnerables sus saberes y prácticas en ciudadanía y responsabilidad social”. (CED, 2019).

En este orden de ideas UNIMINUTO posibilita, para el desarrollo de la Práctica en Responsabilidad Social, dos elementos fundamentales:

1. *Contexto de Práctica en Responsabilidad Social:* es la organización social o comunitaria donde se vincula el estudiante para realizar su práctica y se concibe como un escenario que propicia el reconocimiento de realidades sociales, su lectura crítica y la construcción de alternativas de acción socialmente responsables. A 2018, se mantuvo relación con 752 organizaciones como escenarios de la Práctica en Responsabilidad Social, mediante la formalización de 479 convenios.

La siguiente gráfica ilustra el tipo de organizaciones sociales y comunitarias que articuladas con UNIMINUTO permiten impactar los estudiantes y las comunidades positivamente:

Figura 76. Organizaciones sociales y comunitarias.



Fuente: Proporcionada por la Dirección General de Proyección Social.

2. *Proyectos Sociales de Formación:* son los proyectos a los cuales se vinculan los estudiantes para la realización de su práctica en Responsabilidad Social. En estos, los estudiantes acompañan diversos procesos comunitarios e institucionales, desde sus saberes personales y profesionales, con la intencionalidad de co-construir propuestas de acción educativas, culturales, comunicativas, ambientales o socio-territoriales, que fortalezcan a las organizaciones y que incidan en la transformación de los territorios. Estos proyectos se organizan en las siguientes líneas:
  - a. *Proyectos orientados al fortalecimiento institucional* de las organizaciones sociales y comunitarias o de instituciones de carácter público o privado que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.
  - b. *Proyectos orientados al fortalecimiento de procesos formativos* que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias o instituciones en los territorios.
  - c. *Proyectos orientados al fortalecimiento del entorno universitario*, en los cuales se desarrollan procesos de formación para la comunidad del entorno universitario.

Durante el año 2018, un total de 101 proyectos sociales de formación fueron organizados en líneas y sublíneas de trabajo que contribuyen al desarrollo de las regiones. Dichos proyectos sociales de formación vincularon en el 2018, a nivel nacional, un total de 34.772 personas de las comunidades donde se dinamiza la Práctica en Responsabilidad Social con los estudiantes.

Figura 77. Proyectos sociales de formación.



## El CED aporta desde los Proyectos Sociales de Formación en:

|            |                                                    |
|------------|----------------------------------------------------|
| <b>2</b>   | Emprendimiento Social                              |
| <b>3</b>   | Inclusión                                          |
| <b>4</b>   | Derechos Humanos                                   |
| <b>6</b>   | Memoria en los territorios                         |
| <b>6</b>   | Uso de tecnologías                                 |
| <b>9</b>   | Educación Alternativa                              |
| <b>10</b>  | Desarrollo Sostenible                              |
| <b>11</b>  | Ecología y Medio Ambiente                          |
| <b>16</b>  | Paz y Pos-acuerdo                                  |
| <b>16</b>  | Prevención en juventud vulnerable                  |
| <b>18</b>  | Procesos de formación ciudadana en las comunidades |
| <b>101</b> | <b>TOTAL</b>                                       |

**34.772** Participantes de las comunidades

Fuente: Proporcionada por la Dirección General de Proyección Social.

### 5.2.1. Proyectos CED Sede Principal

A continuación, se relacionan los veinticuatro proyectos sociales de formación construidos desde los Centros de Educación para el Desarrollo de Sede Principal, Bello, Cali y Buga que están en desarrollo actualmente y sobre los cuales los estudiantes despliegan su Práctica en Responsabilidad Social. Cada Proyecto Social de Formación cuenta con su respectiva línea institucional y descripción.

Tabla 73. Proyectos sociales de formación contruidos desde los CED de Sede Principal.

| Sede               | Línea institucional                                                                                                                    | Sub línea                                 | Nombre del proyecto                           | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ced Sede Principal | Fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privadas. | Popularización crítica de las tecnologías | Alfabetización en el manejo de la información | Busca generar prácticas de alfabetización digital crítica que acompañan la resignificación de los saberes y la dignificación de la vida de los participantes.                                                                                                                       |
|                    |                                                                                                                                        |                                           | Audiovisuales para la formación ciudadana     | Busca promover prácticas comunicativas críticas, en las que los niños, niñas y jóvenes participantes exploran la dimensión ética, política y estética de los medios de comunicación desde una lectura situada en contexto.                                                          |
|                    |                                                                                                                                        |                                           | Espacios creativos con tecnología CREATIC     | Concibe la tecnología como un proceso humano y social, en donde se busca superar el paradigma instrumental de la tecnología, comprendiendo que todo desarrollo y uso tiene repercusiones sociales, políticas, económicas, ambientales, etc.                                         |
|                    |                                                                                                                                        | Ecología, economías y éticas para la vida | Ambiente y ciudadanía                         | Busca promover diálogos y debates desde perspectivas alternativas al desarrollo, así como agenciar movilizaciones, interacciones y resistencias sociales situadas y contextualizadas, en respuesta a los modelos, sistemas y hábitos que atentan contra el equilibrio del ambiente. |
|                    |                                                                                                                                        |                                           | Negocios socialmente responsables             | Su objetivo principal es potencializar iniciativas productivas comunitarias, a través de un proceso de formación en economía social y solidaria.                                                                                                                                    |
|                    |                                                                                                                                        |                                           | Comercio justo y consumo responsable          | Busca dinamizar escenarios de discusión, resignificación de las prácticas de comercio y consumo del actual sistema económico de mercado, analizando su impacto social, ambiental, ético, político y económico.                                                                      |

| Sede               | Línea institucional                                                                                                                    | Sub línea                                    | Nombre del proyecto              | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ced Sede Principal | Fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privadas. | Propuestas educativas alternativas           | Construyamos mundos con la niñez | Busca acompañar experiencias pedagógicas a través de actividades que estén en relación con las necesidades de las infancias y juventudes, relacionadas con su edad, género, procesos educativos, pertenencia étnica, contextos sociales y condiciones de discapacidad. |
|                    |                                                                                                                                        |                                              | Construyamos mundos con la niñez | El Proyecto parte de lo personal como primer territorio por liberar, frente a modelos y mandatos sociales dominantes sobre “el ser mujer”.                                                                                                                             |
|                    |                                                                                                                                        | Territorios de vida: memorias y resistencias | Juguemos con la palabra          | Es una apuesta de educación filosófica popular en escenarios de subalternidad, que se propone fomentar diversas formas de pensamiento crítico y de ética del cuidado en niñas, niños y jóvenes participantes.                                                          |
|                    |                                                                                                                                        |                                              | Métale la ficha a Suba           | Su objetivo es acompañar y fortalecer iniciativas locales de organizaciones sociales que trabajan por el desarrollo urbano, cultural, académico y artístico de la población infantil, juvenil y adulta.                                                                |
|                    |                                                                                                                                        |                                              | Tejiendo territorios             | Busca propiciar con diversas organizaciones sociales de las localidades de Kennedy y Bosa, procesos de pedagogía social tendientes al reconocimiento y apropiación de los territorios que habitan las comunidades.                                                     |
|                    |                                                                                                                                        |                                              | Voces ciudad Bolívar             | Este proyecto busca acompañar diversos procesos que gestan las organizaciones sociales de la localidad, con niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, para la construcción de territorios noviolentos.                                                                  |

Fuente: elaboración propia a partir de la información proporcionada por la Dirección General de Proyección Social.

## A. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impactan las buenas prácticas en el CED, Sede Principal

Figura 78. ODS impactados en el CED Sede Principal.



Fuente: elaboración propia con base en el PNUD (s.f.).

## 5.2.2. Proyectos CED Seccional Bello

Tabla 74. Proyectos sociales de formación contruidos desde los CED de Seccional Bello.

| Sede                | Línea institucional                                                                                                                                                                                             | Sub línea                           | Nombre del proyecto                                                                     | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ced Seccional Bello | Fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto. | Formación humana                    | Pedagogías transformadoras                                                              | Desde la Práctica en Responsabilidad Social, formar al estudiante en acciones concretas que lo potencien como un sujeto-ciudadano, activo y solidario para contribuir con la población “menor en riesgo” de las Instituciones Educativas del Municipio de Bello.                                                                                 |
|                     |                                                                                                                                                                                                                 |                                     | Hacia un sentido de vida en la adultez mayor                                            | Se pretende apoyar a organizaciones interesadas en la realización de acciones socialmente responsables en relación al reconocimiento y potenciación de las capacidades, de las habilidades físicas, cognitivas, y emocionales del adulto mayor.                                                                                                  |
|                     | Trabajo en el entorno UNIMINUTO                                                                                                                                                                                 |                                     | UNIMINUTO saludable                                                                     | Se implementa como alternativa a las problemáticas sobre salud: capacidad de gestionar conflictos, los sesgos o prejuicios sociales que fomentan autoconceptos y autoimágenes desfavorables que repercuten en la autoestima y la convivencia de la comunidad universitaria, manejo inadecuado del tiempo libre y condiciones de vida insalubres. |
|                     | Fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto. | Desarrollo sostenible y sustentable | Una propuesta para la formación de ciudadanos y construcción de nuevos entornos         | Consiste en implementar acciones para la promoción del desarrollo sostenible y sustentable, buscando generar conciencia social frente al impacto que se genera en el territorio.                                                                                                                                                                 |
|                     |                                                                                                                                                                                                                 | Participación ciudadana             | Ciudadanía activa, responsable y crítica: un derecho y un deber de todos los ciudadanos | Tiene como objetivo, contribuir a la construcción y al ejercicio de la ciudadanía responsable y crítica en la perspectiva de los derechos y deberes, que posibilite la transformación de condiciones vulneradoras de derechos.                                                                                                                   |
|                     | Trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de la comunidad.                                                                                                                         |                                     | Comunidades étnicas                                                                     | Busca construir un entorno de paz, conocer las diferentes comunidades étnicas que coexisten en la institución, sus modos de vida, cosmovisiones y derechos para lo cual se abordan temas culturales, sociales, entre otros.                                                                                                                      |

Fuente: elaboración propia a partir de la información proporcionada por la Dirección General de Proyección Social.



## A. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impactan las buenas prácticas en el CED, Seccional Bello

Figura 79. ODS impactados en el CED Seccional Bello.



Fuente: elaboración propia con base en el PNUD (s.f.).

## 5.2.3. Proyectos CED Centro Regional Cali

*Tabla 75. Proyectos sociales de formación contruidos desde los CED del Centro Regional Cali.*

| Sede                     | Línea institucional                                                                                                                                                                                                                                     | Sub línea             | Nombre del proyecto                         | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ced Centro Regional Cali | Fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.                                         | Emprendimiento social | Habilidades en emprendimiento               | El proyecto se articula a comunidades con necesidades económicas latentes, a líderes y emprendedores sociales que puedan posibilitar desde el acompañamiento y la articulación institucional, nuevas formas de superación de la pobreza desde una mirada solidaria de las acciones económicas.                                                                                                     |
|                          |                                                                                                                                                                                                                                                         | Desarrollo integral   | Habilidades para la vida                    | Propende por la formación en ciudadanía en valores, cultura, derechos e inclusión social, con la población que se encuentra inmersa en los diferentes sitios de práctica.                                                                                                                                                                                                                          |
|                          | Fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentra. | Misión organizativa   | Habilidades administrativas y de gestión    | Busca generar acciones que fortalezcan y generen habilidades administrativas y de gestión en las diferentes organizaciones sociales, con las cuales la Universidad ha generado convenios para la ejecución de las prácticas en responsabilidad social.                                                                                                                                             |
|                          | Trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de la comunidad.                                                                                                                                                                 | Conciencia ecológica  | Educación ambiental y desarrollo sostenible | Busca generar acciones que impulsen la educación ambiental, a partir de diferentes prácticas ciudadanas que promuevan y fortalezcan conciencia ecológica, desde un ejercicio participativo y articulado entre los estudiantes de UNIMINUTO y los diferentes grupos poblacionales con los cuales la Universidad ha generado convenios para la ejecución de las prácticas en responsabilidad social. |

*Fuente: elaboración propia a partir de la información proporcionada por la Dirección General de Proyección Social.*

## A. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impactan las buenas prácticas en el CED, Centro Regional Cali

Figura 80. ODS impactados en el CED Centro Regional Cali.



Fuente: elaboración propia con base en el PNUD (s.f.).

### 5.2.4. Proyectos CED Centro Regional Buga

Tabla 76. Proyectos sociales de formación contruidos desde los CED del Centro Regional Buga.

| Sede                     | Línea institucional                                                                                                                                                                                             | Sub línea                                                                       | Nombre del Proyecto                   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ced Centro Regional Buga | Fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto. | Formación de estudiantes con calidad humana y proyectos de vida transformadores | "Escuela para la Paz y el Buen Vivir" | Se propone abordar la problemática de la pobreza y la desigualdad, desde un proyecto que supla dicha necesidad y que permita disminuir la indiferencia de la comunidad frente a los temas de sana convivencia, liderazgo y emprendimiento asumiendo un mejor papel en su contexto local. |
|                          |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                 | Alfabetización en informática básica  | Tiene como objetivo impartir los conocimientos y habilidades en el área de sistemas a la población en general, en pro de mejorar su calidad de vida, la construcción de una mejor sociedad, más tolerante, más inclusiva.                                                                |

Fuente: elaboración propia a partir de la información proporcionada por la Dirección General de Proyección Social.

A. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impactan las buenas prácticas en el CED, Centro Regional Buga

Figura 81. ODS impactados en el CED Centro Regional Buga.



Fuente: elaboración propia con base en el PNUD (s.f.).

Tabla 77. Total de buenas prácticas aplicadas en las sedes.

| CED                | No. de proyectos activos |
|--------------------|--------------------------|
| CED Sede Principal | 12                       |
| CED Bello          | 6                        |
| CED Cali           | 4                        |
| CED Buga           | 2                        |
| Total              | 24                       |

Fuente: Proporcionado por la Dirección General de Proyección Social.

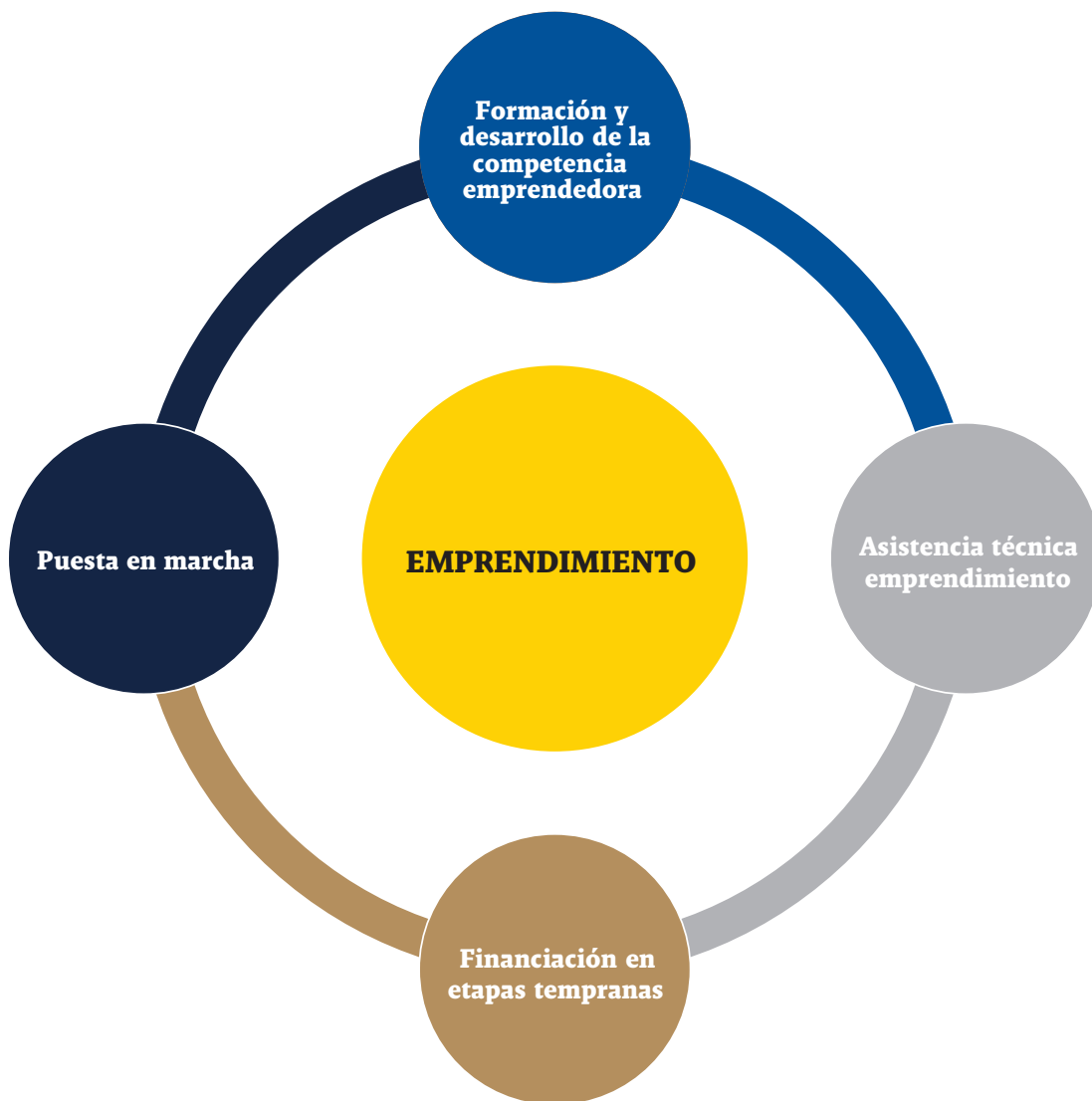
5.3. Centro Progresas

Es el centro de servicios de emprendimiento, empleabilidad y de apoyo a la Práctica Profesional, que se encarga de entregar servicios especiales para los estudiantes de Uniminuto, centrando su misión en la generación de oportunidades para la consolidación del proyecto de vida de todos sus beneficiarios.

Dentro de su portafolio de servicios ofrece:

*Emprendimiento:* es la oportunidad de potenciar las habilidades intrapersonales e interpersonales de estudiantes, para hacer de ellos emprendedores innovadores, capaces de llevar a cabo sus proyectos y el éxito de su propia empleabilidad. (CED, 2019).

*Figura 82. Emprendimiento.*



*Fuente: elaboración propia.*

*Prácticas Profesionales:* orientadas a desarrollar en el estudiante conciencia y competencias que le permitan acompañar la solución de diversas problemáticas de la sociedad de manera diferenciada y pertinente. (CED, 2019).

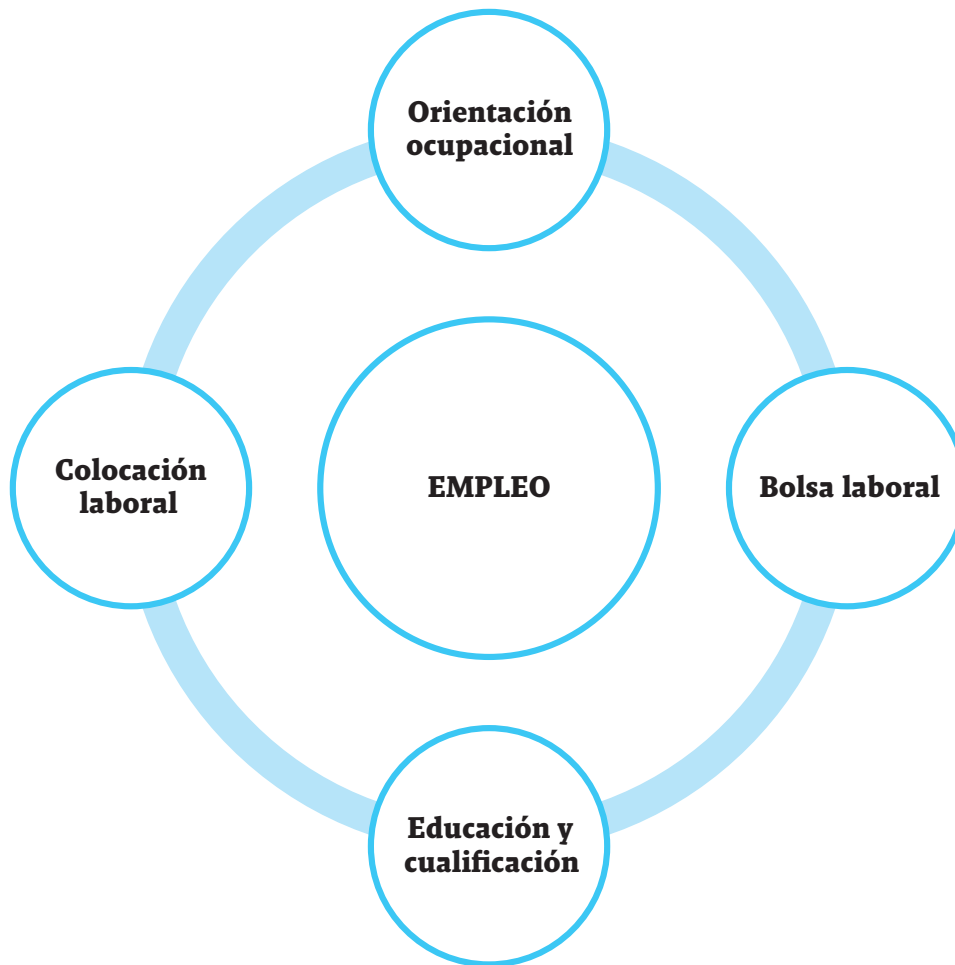
Figura 83. Prácticas profesionales.



Fuente: elaboración propia.

La bolsa de empleo y sus servicios hacen parte de las líneas de acción de la Institución para acercar a los estudiantes al mundo laboral, a través de profesionales de gran experiencia, rutas de atención especializadas según las necesidades y diferentes puntos de atención en Colombia, que hoy nos posicionan como una de las mejores unidades de gestión del empleo en Colombia. (CED, 2019).

Figura 84. Bolsa de empleo.



Fuente: elaboración propia.

### 5.3.1. Principales impactos

- 18 Centro Progresía EPE en operación.
- 31.635 estudiantes cursaron la práctica profesional en 2018.
- De cada 10 estudiantes, 8 quedan vinculados por los escenarios de práctica en sus dos primeras entrevistas.
- Alianzas y convenios con 3.951 organizaciones y empresas que sirvieron a los estudiantes como escenarios de práctica profesional y cuyo vínculo fueron formalizado mediante 1.790 contratos de aprendizaje y 1.424 convenios espaciales.
- Vinculación al finalizar la práctica a 16% de los estudiantes a un nuevo empleo.

(CED, 2019).

## 5.4. Buenas prácticas de Bienestar Estudiantil, Sede Principal

Los contenidos del presente capítulo recogen algunos de los resultados del proyecto “Impacto de la proyección social y buenas prácticas en la dimensión social del Sistema UNIMINUTO”, de Natalia Vargas, Ivonne Hernández y Rubiera González, egresadas de la Especialización en Gerencia Social, Facultad de Ciencias Empresariales, UNIMINUTO (Sede Principal). Este trabajo fue elaborado bajo la tutoría del docente e investigador y líder del proyecto de investigación del presente informe de sostenibilidad Obed Fragozo Manjarrez.

### 5.4.1. Promoción socioeconómica

#### A. Objetivo

Minimizar el riesgo de deserción de los estudiantes en condición de vulnerabilidad económica y psicosocial, mediante su vinculación a auxilios socioeconómicos y convenios, que contribuya al cumplimiento de su proyecto de vida a través del acompañamiento integral y formativo que, a su vez, les permita identificar sus oportunidades de mejora y sus potencialidades, para transformar su contexto.

#### B. Público objetivo o beneficiario y aliados participantes de la experiencia (grupos de interés)

Comunidad estudiantil de UNIMINUTO Sede Principal Calle 80, de todos los programas y durante toda la carrera.

La adjudicación de becas se hace en varias fases, aunque no es permanente en el tiempo ya que debe cumplir con el criterio de vulnerabilidad y se hace acompañamiento al estudiante durante todo el semestre.

#### C. Diferenciadores de la experiencia. Características que la hacen diferente a otras similares (impactos positivos)

1. Adjudicación de becas a los estudiantes en situación de vulnerabilidad y los que participan en grupos representativos de la Institución.
2. El acompañamiento permanente al estudiante durante el proceso de adjudicación y durante el semestre.
3. El auxilio socioeconómico llega a muchas familias logrando que cada vez más sean los estudiantes que ingresan a cursar una carrera universitaria.
4. Se otorgan becas “Espíritu UNIMINUTO” a los estudiantes que hacen parte de grupos representativos de la Universidad que mantienen el promedio académico requerido, otorgando un 25% del valor de la matrícula.

#### D. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impactan las buenas prácticas de Bienestar

1. La salud es un impulsor, un indicador y un resultado del desarrollo sostenible que busca garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas, basada en los principios de equidad, acceso, y calidad. (PNUD, s.f.).
2. La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo. (PNUD, s.f.).



## **E. Dirección de Primer Año, MAIE**

Una de las funciones de Bienestar Universitario es apoyar a los estudiantes durante toda la vida universitaria, y para lograrlo, UNIMINUTO crea la Dirección de Primer Año, área encargada del acompañamiento integral a los estudiantes durante su proceso de formación profesional.

Para ello cuenta con: el Modelo de Atención Integral al Estudiante-MAIE, Curso Proyecto de Vida y Curso Nivelatorio.

### **Objetivo**

Brindar apoyo académico, financiero y psicosocial, a los estudiantes con miras a garantizar su ingreso, permanencia, éxito académico y graduación oportuna; igualmente, está encaminado a atender a la población con necesidades educativas especiales. Ofrece: consejería y acompañamiento, tutorías especializadas, talleres de fortalecimiento académico, talleres de sensibilización a docentes para atención a estudiantes en situación de discapacidad.

### **Descripción resumida de la experiencia**

Cuenta con las siguientes estrategias:

1. Consejería Académica.
2. Asesoría Financiera.
3. Acompañamiento Psicosocial.
4. Promoción Socioeconómica.
5. Programa Unifamilias. Procesos de reflexión y formación a familias de los estudiantes de UNIMINUTO.
6. Programa Inclusión desde la Diversidad (estudiantes en condición de discapacidad, minorías étnicas, afectados por violencia y habitantes de frontera).

## **iii. Objetivos de Desarrollo Sostenible al cual impactan las buenas prácticas de MAIE**

4. El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030.

También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad (PNUD, s.f.).

## **F. Curso nivelatorio**

Experiencia académica que surge de la implementación del programa MAIE, como aporte para el tema de inclusión y acceso a la educación superior. Esta estrategia fue diseñada en el año de 2011 y está dirigida a la retención y permanencia de los estudiantes, así como a disminuir los niveles de deserción.

### **Objetivo**

Nivelar las competencias del bachillerato y alcanzar la nivelación en aquellos estudiantes que no alcanzaron los puntajes en las pruebas de Estado Saber 11 requeridos por los programas, alcanzar la nivelación suficiente para aplicar a pregrado en el programa elegido, obtener homologación de algunas asignaturas previstas en la malla curricular y aprobadas en el proceso académico.

### **Descripción resumida de la experiencia: incluye principales actividades, recursos utilizados, inversión**

El programa cuenta con las siguientes características:

1. Diseño de una ruta académica específica dependiendo de los puntajes bajos para

cumplirle a la facultad, haciendo enlace con las materias de primer y segundo semestre.

2. Estructuración de un semestre que les sirva a los estudiantes para su futuro, y para cumplir los requisitos que exige la facultad para acceder al programa.
3. Identificación de las debilidades de los estudiantes en relación a la especificidad

de la carrera y desarrollo de cursos para fortalecer y generar capacidades.

4. Orientación vocacional y profesional, a través de talleres iniciando desde la inducción, para luego articularse con la materia transversal Proyecto de Vida.
5. Entrevistas personalizadas con practicantes de Psicología para bridar orientación vocacional.

## 5.5. Buenas prácticas ambientales Sede Principal

### 5.5.1. Oficinas verdes

Las personas que laboran en las unidades administrativas de UNIMINUTO pasan más del 80% de su vida diaria en las oficinas. De esta manera, estos espacios generan impacto ambiental, puesto que allí se desarrollan actividades complementarias las cuales van ligadas a la generación de residuos sólidos, el consumo de agua y energía.

#### A. Objetivo general

Crear conciencia ambiental en el personal administrativo de la institución, a través de mejoras en las prácticas de cada una de las dependencias de UNIMINUTO Sede Principal, con el fin de crear hábitos y habilidades, en cada colaborador, frente al manejo de residuos sólidos y el uso eficiente de los recursos naturales en cada lugar de trabajo.

#### B. Objetivos específicos

- Promover en los colaboradores de la Sede Principal el uso eficiente de los recursos naturales, en el cuidado del agua y la energía, fomentando mejores prácticas de uso diario de estos recursos en cada uno de los lugares de trabajo, volviendo la institución más sostenible ambientalmente.
- Fomentar en los colaboradores hábitos y habilidades en torno al uso, reutilización,

reciclaje y manejo sostenible del papel en las oficinas

### 5.5.2. Estrategia: Concurso

Se realizó una socialización previa en cada oficina de UNIMINUTO Sede Principal, sobre la importancia y los beneficios que aportan las buenas prácticas ambientales en los lugares de trabajo, para capacitar al personal en las formas como debe llevarse a cabo el cumplimiento de las recomendaciones. Todo esto, mediante talleres de educación ambiental y socialización del concurso a través de los medios de comunicación internos, para dar a conocer a todos los colaboradores las bases y las características del concurso.

#### A. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impacta la buena práctica

12. Meta. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente. (PNUD, s.f.).

#### 5.5.4. Agricultura urbana y manejo de residuos sólidos con residentes, comerciantes e instituciones de educación en la ciudadela Minuto de Dios T3

##### **A. Objetivo general**

Implementar una propuesta de gestión y educación ambiental comunitaria que busque el mejoramiento de la calidad de vida de personas que residen en la ciudadela Minuto de Dios, el entorno escolar, con el fin de desarrollar prácticas ambientales sostenibles a través de la agricultura urbana, la separación, aprovechamiento y reciclaje de los residuos sólidos domiciliarios.

##### **B. Objetivos específicos**

1. Promover iniciativas de participación en el tema de Educación Ambiental con los habitantes de la ciudadela Minuto de Dios y establecimientos de educación del entorno, estableciendo en ellos la creación de hábitos y habilidades en la separación, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos, buscando aportar al programa de Basura Cero desarrollado en la ciudad de Bogotá.
2. Generar redes comunitarias interinstitucionales con el fin de implementar un trabajo conjunto con los habitantes de la ciudadela en articulación con empresas públicas y locales y fortalecer los procesos de manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos.
3. Beneficiar a la comunidad académica de educación formal y hogares infantiles a través del conocimiento y fortalecimiento de la educación ambiental desarrollando prácticas de agricultura urbana y cuidado de los entornos escolares.

##### **C. Resultados alcanzados**

1. Participación en la celebración del Día de

la Tierra, donde la comunidad de la ciudadela Minuto de Dios y la comunidad universitaria trabajaron en conjunto en actividades en beneficio del entorno universitario.

2. Formación sobre reciclaje dirigida a las familias de la comunidad del barrio Minuto de Dios.
3. Disminución de enfermedades en las personas de tercera edad de la comunidad.
4. Desarrollo de actividades para la generación de ingresos.

##### **D. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impacta la buena práctica**

11. Meta: de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

13. Metas:

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

#### 5.5.5. Plan Padrino

##### **A. Objetivo general**

Diseñar un Programa de Participación comunitaria con actores de la comunidad que hacen parte del comercio, que permita potenciar la gestión de los problemas ambientales y sociales del sector, desde el trabajo social comunitario, la agricultura urbana y

separación de los residuos sólidos, de manera que se favorezca a estudiantes con discapacidad física de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

## B. Objetivos específicos

1. Ejecutar acciones en el manejo de los residuos sólidos desde la fuente en los establecimientos de comerciantes centradas en la corriente de educación de las tres erres (reducción, reutilización y reciclado) para minimizar los impactos generados por la mala disposición de los residuos sólidos en la carrera 73 a, del barrio de la ciudadela Minuto de Dios.
2. Llevar a cabo un trabajo social comunitario integral donde participan actores de la comunidad de la ciudadela Minuto de Dios, el componente Ambiental de UNIMINUTO y el Departamento de Asuntos Estudiantiles con el fin de contribuir económicamente, al beneficio y desarrollo de algunos estudiantes con discapacidad física que se encuentran cursando estudios en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
3. Implementar un proceso de agricultura urbana a través de huertas familiares y comunitarias en la ciudadela Minuto de Dios con residentes y comerciantes del sector para la producción de alimentos orgánicos que permitan tener una diversidad en la oferta y calidad de los productos alimenticios para contribuir a la calidad de vida de estas familias.

## C. Objetivos de desarrollo sostenible a los cuales impacta la buena práctica

11 Meta: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

13 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas. (PNUD, s.f.).

### 5.5.6. Terrazas verdes

De acuerdo con una comunicación personal con la ingeniera Lina Marcela González Huertas, Subdirectora de Planta Física de la institución, en los diseños y en la construcción de las edificaciones propias de UNIMINUTO, la Dirección Nacional de Planta Física contempla la construcción de las terrazas y cubiertas verdes como elementos que funcionan como reguladores del calor. Adicionalmente, se utilizan para la minimización del uso de la energía eléctrica a través del uso de paneles solares y la recolección de aguas lluvias para el aprovechamiento en el consumo de servicios sanitarios, por lo que constituye un modelo de arquitectura sostenible.

Desde la perspectiva de la Vicerrectoría General de Bienestar y la Gerencia de Gestión Humana, en el marco de su proyecto Zonas R, estos espacios se han dispuesto para el esparcimiento, la relajación y el bienestar de la comunidad académica.

## A. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impacta la buena práctica

9. Meta:

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de

tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. (PNUD, s.f.).

### 5.5.7. Planta de tratamiento en el Centro Regional Buga

En el año 2008, UNIMINUTO inauguró el proyecto del Centro Educativo Regional Buga, ubicado en el municipio de Guadalajara (Valle del Cauca), en un terreno de cinco hectáreas donado por la Fundación Santiago Vergara Crespo. Dentro del área construida de 4.914 m<sup>2</sup>, distribuidos en aulas de clases, salas de sistemas, área administrativa, auditorios, biblioteca, zonas de parqueo, se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, un tanque recolector de aguas lluvias y un lago propio con variedad de especies acuáticas, fauna y flora propias del departamento.

## A. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impacta la buena práctica

6. Meta:

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. (PNUD, s.f.).

### 5.5.8. Prácticas de consumo sostenible

En comunicación personal con la doctora Adriana María Chaparro Africano, profesora titular de la Facultad de Ingeniería de UNIMINUTO (Sede Principal), desde la facultad, específicamente desde el programa de Ingeniería Agroecológica, se promueven iniciativas con productores de pequeña y mediana escala a través del proyecto “Alacena” y la Red de Mercados Agroecológicos y Mercados Solidarios. Esta propuesta fue premiada en 2018 por el diario *El Espectador* y diferentes entidades tanto gubernamentales como privadas, que buscan resaltar la mitigación de los conflictos ambientales en el país a través de prácticas sustentables.

## 5.6. Buenas prácticas Museo de Arte Contemporáneo

El Museo de Arte Contemporáneo (MAC) de Bogotá es una entidad cultural de UNIMINUTO, abierta al público, que investiga, conserva, divulga y educa sobre los procesos artísticos y culturales que se generan en la contemporaneidad a través de espacios de reflexión, diálogo y tolerancia. Es un laboratorio activo que fomenta la participación e inclusión de públicos para generar pensamiento y significado social, desde la cultura, que irradie y transforme las comunidades académica, barrial, local, nacional e internacional.

La proyección social se ha direccionado hacia la entrada gratuita al MAC, de estudiantes UNIMINUTO, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y personas en condición de calle en proceso de integración.

En 2017, se destaca como experiencia exitosa el proyecto “Barrio Museo” que integró a artistas, vecinos, docentes y estudiantes de UNIMINUTO, en actividades donde la estética era un factor de transformación social,

mediante la realización de doce murales que hoy forman parte de los treinta trabajos artísticos que conforman el *Tour de graffiti* más destacado del noroccidente de Bogotá y que atrae turistas nacionales y extranjeros.

El comportamiento de los recursos asociados a la proyección social por parte del MAC en el año 2017 fue el siguiente:

**Egresos:** \$ 32.041.000

**Beneficio Social:** \$ 26.145.000

En 2018, se destaca la realización del Proyecto Tesis, que cumple 15 años de trayectoria como la única convocatoria nacional que realiza un museo, para mostrar las mejores tesis de grado en artes plásticas y visuales provenientes de treinta y cinco universidades colombianas. Durante estos tres lustros, se han exhibido más de 600 tesis y se ha conformado un banco de tesis de grado con 1.300 trabajos. Cerca de 50 obras de artistas jóvenes forman parte de la colección permanente del MAC y

en alianza con instituciones internacionales han participado en programas de residencia artística y en las bienales realizadas en Cuenca, Ecuador; Annecy, Francia; Köln, Alemania y Jeju, Corea.

El comportamiento de los recursos asociados a la Proyección Social por parte del MAC en el año 2018, fue el siguiente:

**Egresos:** \$ 49.514.772

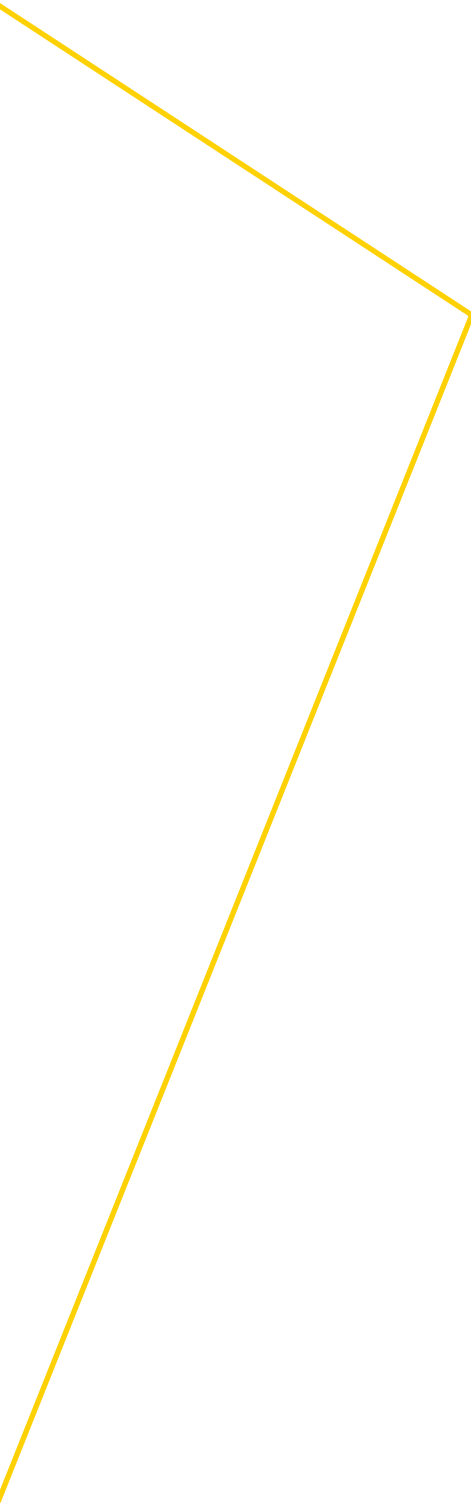
**Beneficio Social:** \$ 28.470.000

## **D. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales impacta la buena práctica del MAC**

16. Meta:

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. (PNUD, s.f.).





# Conclusiones

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO ha venido elaborando y publicando informes de gestión institucional, donde se evidencian entre otros aspectos, la prioridad que se da al mejoramiento y fortalecimiento de la calidad académica, sustentada en el desarrollo propio de las funciones sustantivas de la educación superior. Estos informes se convierten en un insumo de gran importancia para evidenciar el desempeño en materia de sostenibilidad económica y social, sin embargo, cuando se trata de elaborar la memoria acorde con el estándar internacional GRI, la información allí registrada requiere de adaptación a los indicadores de desempeño económico, ambiental y social en cada una de sus categorías.

Este primer ejercicio de establecimiento de una línea base, se convirtió para los responsables directos del informe (el equipo de investigadores y de apoyo en cada sede), en la oportunidad de posicionar el tema de la “sostenibilidad”, generar una cultura de la rendición de cuentas en sus tres dimensiones y conocer y comprometerse con uno de los retos más importantes que conlleva el desarrollo sostenible: proponer alternativas innovadoras y nuevas formas de pensar.

La dinámica que propició la elaboración del presente informe, la participación interdisciplinar y de las diferentes áreas involucradas, hacen pensar en la necesidad de alinear el futuro plan de desarrollo con los resultados del desempeño evidenciado en el periodo objeto de estudio (2017-2018), de manera que las estrategias que se definan tengan en cuenta los avances, las oportunidades de mejora y sinergia entre todas las partes del Sistema Universitario UNIMINUTO.

Por último, y con base en todos los análisis hechos, se hace necesario fortalecer la política ambiental de manera que se incentive a la generación de buenas prácticas que aporten a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con las actividades de la academia.





# Indicadores GRI del presente informe

Tabla 78. Indicadores GRI utilizados en el informe. Fuente: elaboración propia.

| Categoría/Temática        | Nº | Descripción Del Indicador                                                      | Código Gri G4          |
|---------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Perfil de la organización | 1  | Perfil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO              | 102-1                  |
|                           | 2  | Actividades y servicios                                                        | 102-2                  |
|                           | 3  | Ubicación de las sedes                                                         | 102-3                  |
|                           | 4  | Propiedad y forma jurídica                                                     | 102-5                  |
|                           | 5  | Tamaño de la organización                                                      | 102-7; 102-8           |
|                           | 6  | Cadena de suministro                                                           | 102-9                  |
|                           | 7  | Principio o enfoque de precaución                                              | 102-11                 |
|                           | 8  | Iniciativas externas                                                           | 102-12; 102-13         |
|                           | 9  | Declaración del alto ejecutivo                                                 | 102-14                 |
|                           | 10 | Principales impactos, riesgos y oportunidades                                  | 102-15                 |
|                           | 11 | Matriz de Materialidad                                                         | 102-21; 102-44         |
|                           | 12 | Código de buen gobierno y de ética                                             | 102-16                 |
|                           | 13 | Canales de denuncia                                                            | 102-17                 |
|                           | 14 | Estructura de gobernanza                                                       | 102-18; 102-22         |
|                           | 15 | Responsabilidad a nivel ejecutivo, de temas económicos, sociales y ambientales | 102-20                 |
|                           | 16 | Presidente del máximo órgano de gobierno                                       | 102-23; 102-24; 102-32 |
|                           | 17 | Conflictos de interés                                                          | 102-25                 |
|                           | 18 | Políticas de remuneración                                                      | 102-35                 |

| Categoría/Temática        | N° | Descripción Del Indicador                                             | Código Gri G4 |
|---------------------------|----|-----------------------------------------------------------------------|---------------|
| Perfil de la organización | 19 | Grupos de interés para el cumplimiento de la Misión                   | 102-40        |
|                           | 20 | Período objeto del informe                                            | 102-50        |
|                           | 20 | Período objeto del informe                                            | 102-50        |
|                           | 21 | Ciclo de elaboración del informe                                      | 102-51        |
|                           | 22 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe                     | 102-53        |
|                           | 23 | Declaración de la elaboración del Informe de conformidad con GRI - G4 | 102-54        |
| Economía                  | 24 | Valor económico directo generado y distribuido                        | 201-1         |
|                           | 25 | Aportes parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales        | 201-3         |
|                           | 26 | Asistencia financiera recibida                                        | 201-4         |
|                           | 27 | Inversiones en infraestructura y servicios apoyados                   | 203-1         |
|                           | 28 | Impactos económicos indirectos significativos                         | 203-2         |
|                           | 29 | Proporción de gastos en proveedores locales                           | 204-1         |
| Ambiental                 | 30 | Materiales utilizados por peso o volumen                              | 301-1         |
|                           | 31 | Insumos reciclados                                                    | 301-2         |
|                           | 32 | Residuos peligrosos y métodos de eliminación                          | 306-2         |
|                           | 33 | Consumo energético dentro de la organización                          | 302-1         |
|                           | 34 | Consumo energético fuera de la organización                           | 302-2         |
|                           | 35 | Reducción del consumo energético                                      | 302-4         |
|                           | 36 | Volumen de agua extraída                                              | 303-1         |
|                           | 37 | Agua reciclada y reutilizada                                          | 303-3         |
|                           | 38 | Biodiversidad y áreas protegidas                                      | 304-1; 304-3  |
|                           | 39 | Emisiones - Generación de gases efecto invernadero - GEI              | 305           |
|                           | 40 | Lugar de suministro del recurso hídrico                               | 306-1         |

| <b>Categoría/Temática</b> | <b>N°</b> | <b>Descripción Del Indicador</b>                                               | <b>Código Gri G4</b> |
|---------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Social                    | 41        | Beneficios otorgados por la institución                                        | 401-2                |
|                           | 42        | Permiso parental y calamidad doméstica                                         | 401-3                |
|                           | 43        | Representación de los trabajadores en Comités formales de SST                  | 403-1                |
|                           | 44        | Accidentalidad, ausentismo, fatalidades                                        | 403-2                |
|                           | 45        | Trabajadores con alta incidencia de enfermedades relacionadas con su actividad | 403-3                |
|                           | 46        | Formación y enseñanza                                                          | 404-1; 404-2         |
|                           | 47        | Evaluaciones periódicas de desempeño                                           | 404-3                |
|                           | 48        | Tratamiento en casos de discriminación                                         | 406-1                |
|                           | 49        | Mejoras en la seguridad de la comunidad educativa                              | 416-1                |
|                           | 50        | Manejo y privacidad de datos                                                   | 418-1                |

*Fuente: elaboración propia.*



# Referencias bibliográficas

Acuerdo 211, 24 de enero de 2014, por el cual se expide el Código de buen gobierno y ética de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Acuerdo 215, 2014, por el cual se expide el Reglamento estudiantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Alcaldía local de Engativá. (2017). *Plan ambiental local, localidad de Engativá 2017-2020*. Recuperado de: [https://oab.ambientebogota.gov.co/?post\\_type=dlm\\_download&p=3159](https://oab.ambientebogota.gov.co/?post_type=dlm_download&p=3159).

Centro de Educación para el Desarrollo [CED]. (2019). ¿Quiénes somos? Recuperado de: <http://cedUNIMINUTO.org/quienes-somos/>.

CEPAL. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2014). *Proyecto Educativo Institucional (PEI) UNIMINUTO*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Corporación Universitaria Minuto de Dios [Uniminuto]. (2018). *Informe de gestión Uniminuto, 2018*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Corporación Universitaria Minuto de Dios [Uniminuto].

- (2019). *Noticias formación humana*. Recuperado de: <http://unicorporativa.uniminuto.edu/component/content/article/111-blog/news/noticias-formacion-humana/342-testimonio-en-los-ultimos-cinco-anos-he-sido-beneficiaria-de-unicorporativa?Itemid=437>.
- García-Herreros, R. (2009). *Constructores de la nueva Colombia*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- GRI Standards. (2018). *GRI 303: Agua y Efluentes 2018*. Recuperado de: <https://www.globalreporting.org/standards/media/2087/spanish-gri-303-water-and-effluents-2018.pdf>.
- IDEAM. (2015). *Inventario nacional de gases efecto invernadero GEI de Colombia. Tercera comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia*. Bogotá: IDEAM, PNUD, MADS, Cancillería y FMAM.
- IPCC. (8 de agosto de 2019). “Comunicado de prensa”. Recuperado de: [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2019/08/2019-PRESS-IPCC-50th-IPCC-Session\\_es.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2019/08/2019-PRESS-IPCC-50th-IPCC-Session_es.pdf).
- Ministerio Nacional de Ambiente. (2011). *Política nacional de producción y consumo sostenible*. Bogotá: Ministerio Nacional de Ambiente.
- Oportunidad Estratégica. (2014). *Plan de desarrollo 2013-2019*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (14 de junio de 1992). *Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo*. Recuperado de: [https://culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals410.pdf](https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals410.pdf).
- Pita, D. (2019). *Diseño de una propuesta educativa como aporte a los procesos de gestión para la sostenibilidad ambiental en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal* (tesis inédita de maestría). Universidad de Ciencias Ambientales y Aplicadas U.D.C.A. Bogotá, Colombia. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (s.f.). Objetivos del Desarrollo Sostenible, Metas. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>.
- Resolución Rectoral n°. 1344 del 3 de febrero de 2015, Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Resolución Rectoral n.º 1404 del 5 de diciembre de 2016, Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Resolución Rectoral n°. 1478 del 23 de agosto de 2018, Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINTO.
- Resolución 14812 de 2012, por la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Ministerio de Educación Nacional.
- Rivas, M. (2011). “Modelos de sistemas de Gestión ambiental para formar universidades ambientalmente sostenibles en Colombia”. *Gestión y Ambiente*, 14 (1), 151-162.
- Rodríguez, H.; y Rubiano, L. (2013). “El Minuto de Dios, una mirada desde las ciencias sociales”.

*Polisemia*, 16, 79-93.

Salix Forestal S.A.S. (2018). *Plan de Monitoreo de Fauna silvestre*. Medellín: Salix Forestal S.A.S.

Secretaría Distrital de Ambiente. (2018). *Consumo promedio per cápita de agua en el sector público distrital*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de: [http://oab.ambientebogota.gov.co/wp-content/uploads/2019/06/CONSUMO\\_AGUA\\_SECTOR\\_PUBLICO\\_DISTRITAL.pdf](http://oab.ambientebogota.gov.co/wp-content/uploads/2019/06/CONSUMO_AGUA_SECTOR_PUBLICO_DISTRITAL.pdf).

Toro, A.; Gomera, A.; Aguilar, J.; Guijarro, C.; y Antunez, M. V. (2014). *Huella de Carbono de la Universidad de Córdoba*. España: Servicio de Protección Ambiental.

Visión Sostenible S.A.S. (2014). *Cálculo de huella de carbono organizacional Superintendencia de Sociedades*. Bogotá: Visión Sostenible S.A.S.

